AÑO X — Núm 8878 BUENOS AIRES, Martes 31 de Julio de 1923 PORTE PAGO.

5ª EDICION **Crítica** 16 páginas EN DOS SECCIONES

"Dios me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y tenerlo despierto".—(Sócrates)

INFORMACION ESPECIAL DE "CRITICA" PROCEDENTE DE LAS AGENCIAS "AUSTRAL", "HAVAS" Y CORRESPONSALES POR CABLE Y RADIOTELEGRAFIA

En Dortmund varios inspectores y agentes de policía fueron atacados por elementos extremistas, resultando de la refriega dos heridos

Agitación obrera en Oberhausen

11.500 OBREROS AMENAZARON HOY CON DECLARARSE EN HUELGA

OBERHAUSEN, 31. — Se nota mucha agitación entre el elemento de esta región.

Esta mañana 11.500 obreros amenazaron con declararse en huelga a causa de la exigüidad de los salarios.

Las autoridades policiales, en previsión de posibles desórdenes, han adoptado rigurosas medidas.— (Havas).

AGREDIOSE A LA POLICIA DE DORTMUND

Elementos extremistas atacaron a mano armada a varios inspectores y agentes

RESULTARON 2 HERIDOS

DUSSELDORF, 31. — Noticias procedentes de Dortmund anuncian que varios inspectores y agentes de policía fueron atacados por elementos extremistas, resultando un agente herido de un cachiporrazo.

Uno de los inspectores, al repeler la agresión hizo uso de su revólver e hirió a uno de los agresores. — (Havas).

Los franceses ocuparon en Dorstgeld cinco pozos de minas

DORSTGELD, 31. — Las autoridades francesas ocuparon cinco pozos de minas de esta región sin que se produjera el menor incidente. — (Havas).

Es satisfactorio el estado del presidente de Estados Unidos

SAN FRANCISCO, 31. — Los médicos de Harding han hecho una declaración después de varias horas de consulta, la tercera durante el día, diciendo que en el pulmón derecho del presidente existen parches definidos de bronco-neumonía, indicados clínicamente por los rayos X. El presidente se alimenta normalmente, los dolores abdominales van desapareciendo gradualmente, y si bien el estado en general es grave, el enfermo se halla en condiciones de resistir a la infección. Las pulsaciones llegan a 125, la temperatura es de 100.6 grados Farenheit y la respiración de 44, algo irregular.

Los doctores Bawyer, Dilbur, Sonne y Cooper atienden constantemente al enfermo. —(Especial).

UNA FINCA QUE, AL PARECER, NO TIENE DUEÑOS

LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y POLICIALES DEBEN ACLARAR UNA MANIOBRA TURBIA

Hace algunos meses, como se recordará, nos ocupamos del lanzamiento precipitado de los ocupantes de la finca Prudan 1320, hecho vergonzoso consumado mediante una orden emanada de la sección 29a., que dejó sin hogar a varias familias de modesta posición.

Los inquilinos desalojados no habían recibido notificación previa de tal medida y gozaban del aprecio de los dueños de la propiedad todos fallecidos, y, dudando de las personas que se presentaban como herederos, recurrieron al juzgado de la sección nombrada y allí se enteraron, con la consiguiente sorpresa, de que el secretario justificaba el insólito procedimiento puesto en práctica.

Prosiguiendo sus investigaciones para dar con los dueños de la finca, los inquilinos llegaron a la conclusión de que la posesión se la disputaban personas anónimas, y, entonces, sospechando hallarse ante un grave delito, visitaron en su domicilio al juez de paz, quien, al conocer los pormenores de este suceso, se mostró sorprendido y elevó un exhorto al juez de primera instancia en turno, por la secretaría del doctor Estefens Soler, para que se exija a quienes figuran como propietarios y apoderados la presentación de los documentos respectivos que los acrediten como tales.

Mientras tanto, una nueva orden de desalojo, que venció ayer, contra los inquilinos de la finca, quedó sin efecto.

Por los pormenores facilitados por los ocupantes de la casa Prudan 1320, toma cuerpo la sospecha de la existencia de una tentativa de despojo y por ello la justicia y la policía deben cooperar con energía a aclarar el misterio que envuelve este turbio asunto y desenmascarar y castigar a los culpables, si existen, en realidad, como se nos denuncia.

CUNO FOMENTA LA RESISTENCIA PASIVA EN LA ZONA OCUPADA

No cesarán los actos de "sabotage" mientras el Reich ocupe el poder

JUICIO DE "THE TIMES"

LONDRES, 31. — Comentando las noticias que siguen llegando de Alemania sobre la gravedad de la situación y la influencia ejercida por el doctor Cuno en el sentido de continuar la resistencia pasiva, "The Times" dice que esa resistencia es imposible que cese sin que los actuales dirigentes del gobierno del Reich abandonen el poder. — (Havas).

Atacóse la política española de Tánger

PARIS, 31. — El diputado Andrés Fribourg, miembro del Consejo Supremo Colonial, publica un artículo en "Le Matin", atacando la política seguida por España en la cuestión de Tánger, uniéndose a Inglaterra en contra de Francia. Dice:

"A pesar de que sus intereses le aconsejan llegar a un acuerdo con Francia, con lo cual se contribuiría a facilitar la campaña del Riff, España no vacila en sacrificar su sueño de ver a Tánger español, para hacer la guerra en beneficio de Inglaterra". — (Especial).

El duque de Orleáns se halla en vías de un completo restablecimiento

PARIS, 31. — En su edición de la fecha, "La Acción Francaise" refiriéndose a la enfermedad que aqueja al pretendiente al trono de Francia, duque de Orleáns, dice que el estado del ilustre paciente ha mejorado mucho hallándose en vías de un completo restablecimiento.

La enfermedad no pasó de ser una simple crisis de paludismo y el mejoramiento es cotidiano y constante. — (Havas).

LAS RELACIONES RUSO - JAPONESAS ATRAVIESAN POR UNA CRITICA SITUACION

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS, ESPECIAL PARA "CRITICA")

REVAL, 31.—Las noticias procedentes de Moscú, recientemente recibidas en esta ciudad, anuncian que en los círculos políticos del Soviet se encara la necesidad de llamar al delegado comercial de los Soviets en el Japón, señor Joffe, pues las negociaciones que dicho señor venía efectuando con el gobierno de Tokío, hasta ahora han dado resultados negativos.

Las dificultades que se han presentado en el curso de tales negociaciones y la negativa de parte del Japón a reconocer todavía al régimen del Soviet, han creado una situación de tirantez muy cercana a la ruptura de relaciones entre ambos gobiernos.

Si a esto se añade la pretensión de los Soviets de que el Japón evacue la isla de Sakhaline como condición previa para la realización de un tratado de comercio, y la negativa del Japón en efectuar tal evacuación, pues Sakhaline, además de representar una posición estratégica de inmenso valor, tiene riquísimas pesquerías que constituyen uno de los más fuertes renglones de la industria pesquera japonesa, se verá que no puede ser más grave el momento actual para las relaciones ruso-japonesas y que el regreso del señor Joffe a Moscú, tan sólo parece es cuestión de días.

La palabra definitiva sobre tal asuntos según los círculos políticos rusos, pertenece al Japón.

El papa no quiere en su presencia damas escotadas

ROMA, 31. — El Papa concedió una audiencia a los miembros de una asociación roeligiosa femenina de París.

Mientras los miembros se hallaban en el vestíbulo esperando, apareció monseñor Marmaggi, procediendo a dividir a las mujeres en dos grupos. Todos seguían muy intrigados el manejo de monseñor Marmaggi, sin llegar a comprender su idea, pero cuando el momento de la audiencia llegó, tan sólo las que estaban vestidas en forma correcta fueron llevadas ante el Papa, las demás que tenían vestidos con mangas cortas o descote quedaron fuera, muchas de ellas echándose a llorar; Marmaggi dijo que seguía las introcciones del Papa y que en adelante para evitar escenas en el interior del aVticano, todas las eñoras que no fuerar vestidas de negro y con su correspondiente velo no serían admitidas en el Vaticano.—(Especial).

Se produjo una catástrofe ferroviaria en Kreiensen

BERLIN, 31. — Comunican de Hanover que en Kreiensen se ha producido un choque entre dos tres de pasajeros. Varios coches quedaron dados vuelta y completamente destrozados. Hasta ahora se tienen noticias de que hay 27 muertos y 25 heridos mortales, además de numeroso scontusos y heridos de poca gravedad. — (Especial).

LA HUELGA BANCARIA DE ESPAÑA LLEGA A UNA FAZ INQUIETANTE

Los dirigentes de las sucursales extranjeras amenazan con el cierre

REINA INTRANQUILIDAD

MADRID, 31. — Los dirigentes del sindicato de empleados de la banca y la bolsa se muestran algo intranquilos en vista de la actitud asumida por algunas sucursales de bancos extranjeros, cuyos directores, con motivo de la huelga, han manifestado la intención de clausurar las sucursales, después de haber efectuado la liquidación de todos los asuntos pendientes con sus respectivos clientes. — (Havas).

Sigue disputándose la posesión de la copa Davis

DEAUVILLE, 31.—La final de la eliminatoria europea de la copa Davis, que se disputa en ésta entre los equipos de Francia y España, sigue interesantísima.

Después de los primeros partidos, los equipos se hallaban en igualdad de condiciones y los matches jugados no han variado las posiciones, siendo, por consiguiente, el match entre Blanchy y Flaquer el que ha de decidir el triuno final que permitirá concurrir a los Estados Unidos por la final eliminatoria.

En los partidos de ayer, el conde de Gomar derrotó a Blanchy por 6|7, 6|5, 7|6, 6|2 6|2, y Lacoste derrotó a Flaquer por 6|1, 6|3 y 6|3—(Especial)x

SOUTH ORANGE, 31.—Se han jugado los partidos finales entre el equipo de Hawai y el charto de final eliminatoria de la copa Davis.

Exckland, de Hawai, derrotó al australiano Schlezinger, por 6|4, 4|6, 6|1 y 6|4.

El australiano Haskes derrotó a Matrick, de Hawai, por 6|3, 6|1 y 6|1.

Los australianos han partido para Chicago, donde comenzarán a entrenarse, en vista de su match con los japoneses.—(Especial).

Ataques griegos a Lloyd George

ACUSASELE DE SER RESPONSABLE DE LOS DESASTRES EN ASIA MENOR

ATENAS, 31. — Los diarios antivenizelistas, particularmente el "Kathimerin" atacan con extremada violencia al ex jefe del gabinete británico, Mr. Lloyd George, acusándolo de ser el verdadero responsable de los desastres en Asia Menor. — (Havas).

LA ORGANIZACION DEL EJERCITO URUGUAYO

A moción del senador Jiménez Aréchaga, será interpelado el ministro de Guerra

UN DISCURSO APLAUDIDO

MONTEVIDEO, 31. — El doctor Jiménez Aréchaga, figura descollante del parlamento uruguayo, que fué delegado a la quinta conferencia de Santiago de Chile, planteó hoy en el Senado el problema de la organización del ejército ante las exigencias de la política internacional.

A su pedido aprobóse una interpelación al ministro de Guerra para que informe sobre el grado real de eficiencia de la institución armada.

El discurso pronunciado por el doctor Jiménez Aréchaga fundando su pedido de informes, fué seguido con excepcional interés y largamente aplaudido. — (De nuestro corresponsal).

Se realizará una asamblea pro jubilación de empleados y obreros en Montevideo

MONTEVIDEO, 31. — En el teatro Solís se realizará esta noche una conferencia pro jubilación de empleados y obreros de comercio e industrias.

Harán uso de la palabra varios legisladores. — (De nuestro corresponsal).

El Parque Central, de Montevideo, será ampliado

MONTEVIDEO, 31. — Aprobóse el proyecto de ampliación de las instalaciones del Parque Central a fin de que tengan cabida cincuenta mil espectadores durante el próximo campeonato sudamericano de football.

Las obras comenzarán inmediatamente. — (De nuestro corresponsal).

Un falso agente de CRITICA

Anda por ahí una persona, que bien pudiera ser uno de los tantos personajes que el doctor Ingenieros describe en "La simulación de la lucha por la vida", cuya ocupación actual es delictuosa. Vive, hablando con franqueza, al margen de la ley.

Esta persona, que merece de nuestra parte la condenación más acerba, invocando nuestro diario y exhibiendo recibos de CRITICA, que son apócrifos desde luego, efectúa subscripciones sin que para ello esté debidamente autorizado.

Habiendo llegado hasta nosotros numerosas quejas de las víctimas que ese "buen señor" ha hecho mediante sus trapisondas, declaramos a fin de que el tío de marras abandone su ilícita tarea que las personas autorizadas por la administración de este diario para los efectos enunciados, llevan su credencial correspondiente.

Además, y la advertencia viene al caso, los recibos de CRITICA comprenden tres series: A. B. y C. de un año, seis y tres meses respectivamente. Sus colores son: azul, amarillo y blanco.

Rogamos, pues, a nuestros lectores para evitar que sean sorprendidos en su buena fe, que toda persona que intente efectuar subscripciones y no exhiba los recibos en la forma precitada como asimismo la credencial de referencia debe ser puesta en manos de la policía por tratarse, como queda evidenciado por los hechos, de vulgares estafadores que medran al margen de la ley.

El "personaje" que nos ocupa es uno de ellos.

Ojo, pues, con el audaz simulador.

Cumpleaños del rey de Noruega

La colectividad de este país, ha sido autorizada para izar la bandera nacional el 3 del mes próximo, con motivo del aniversario del natalicio de su soberano.

Personal para la Colonia Marcos Paz

La dirección de esta colonia ha sido autorizada para nombrar diez custodias, encargados de la vigilancia de los menores durante el trabajo, con la asignación mensual de 180 pesos cada uno, hasta tanto se incluya dicha erogación en el presupuesto.

Cosas del Mundo Comentadas por Taborda



EL COMENTARIO

AQUELLOS POLVOS...

El presidente de la República ha ofrecido a un reputado hombre de ciencia la dirección de un organismo técnico. En el deseo de garantizar la eficiencia de los servicios públicos ha buscado un colaborador útil, a un elemento de indiscutida valía, tanto por sus conocimientos científicos, como por sus antecedentes profesionales. En una palabra, ha escogido el ciudadano digno del puesto.

Y ha ocurrido algo extraordinario: el ofrecimiento de tales tareas no ha encontrado acogida entusiasta. Al contrario, sólo ha suscitado una aceptación condicional, expresada en conferencias reiteradas. El profesional considerado poco menos que imprescindible en la dirección del referido organismo ha necesitado para resolverse a la aceptación de la carga pública una formal promesa del mandatario: de que su labor científica no estará supeditada, en ningún aspecto, a los temerarios ajetreos de la politiquería.

La amargura del episodio tiene lógico fundamento: una vez se han tenido en cuenta los méritos de un candidato para llevarlo a determinada situación oficial. A la idoneidad, reputación y antecedentes dignos han suplido siempre razones de otra índole: sus prestigios políticos, los servicios prestados desde el comité a la agrupación solidaria con los hombres del gobierno. Y la camaradería de la política, la influencia desplazada por caudillos ajenos a la buena marcha administrativa ha servido, en la mayoría de las oportunidades para perpetrar injusticias tan deliberadas como definitivas.

El mal nacional tuvo una verdadera acentuación en el último gobierno, hasta el extremo de que profesores de los institutos más acreditados del país fueron suplantados por personajes exóticos de la política, como si fuera dado girar en desprestigio de la democracia la responsabilidad de tales atentados.

Consecuencia de los abusos del pasado, es el origen de este episodio interesante, que bien merece destacarse como un síntoma inequívoco de una saludable reacción, que por cierto, tarda en producirse.

MIENTRAS EL CANCILLER HABLA...

La presencia del gobernador mendocino en Río de Janeiro, ha tenido la virtud de servir de cómodo pretexto al canciller fluminense para entonar una vez más la melopea monocorde de la confraternidad sudamericana. No se trata de un discurso diplomático, severo y medido, sujeto a las exigencias del protocolo. Es una catarata de elogios desmedidos a las virtudes argentinas, una cálida axaltación de la "noble tierra", un arrullo extremo y tierno al pueblo de tradición pacifista, que comparte los sentimientos antiguerreros de la población brasileña.

La lectura de esa pieza oratoria aleja la más leve posibilidad de un entredicho diplomático. La habilidad del "metier" ha bordado consideraciones interesantes para destruir los temores más nimios y los recelos más amargos. Casi consigue el orador sus propósitos, pues el palabrerío agitado en la retribución de atenciones hasta logra por momentos un acento de sinceridad. De sinceridad diplomática, se sobreentiende. No podía ser de otra manera, tratándose como se trata de un gesto de canciller, destinado a la consiguiente resonancia.

La poesía del pacifismo, tan hábilmente manejada por el hombre público brasileño, no perdura en el ánimo del mejor intencionado de los lectores, a causa de razones más decisivas. El mismo servicio telegráfico que adelanta las seguridades de amor de los vecinos inquieta con una noticia que no pude pasar desapercibida: en el senado brasileño, el representante del Estado de Matto Grosso, ha reprochado al gobierno de Bolivia la falta de cumplimiento del viejo tratado de Petrópolis, que le impone la construcción de vías férreas en su territorio, en combinación con los ferrocarriles brasileños. El mismo canciller del himno argentinista deberá ofrecer informes precisos sobre el hecho particulrísimo, pues no habló inútilmente el senador curioso: logró la sanción unánime de su interpelación.

¿Ferrocarriles brasileños en Bolivia? La inocencia más acabada reconoce el deseo de organizar ferrocarriles estratégicos, que por simple casualidad covergen hacia la frontera argentina. Y no es eso todo, ya que al fin y al cabo, el mundo oficial del país hermano no puede incurrir en continuas imprudencias para hacer que trasciendan al comentario continental planes que se realizan en medio del sigilo conveniente. En dirección a Misiones han surgido también, en los últimos tiempos, cómodas carreteras, de trocha ancha, que aseguran la facilidad de transporte de elementos bélicos. Todo el Estado de Matto Grosso, como la totalidad de las provincias limítrofes, han sido cruzadas recientemente por cominos macadamizados, construídos bajo la vigilante dirección de técnicos del ejército. ¿Con qué objeto? Fuera de duda, el canciller fluminente no tendría empacho en declarar que responden al deseo de estrechar vínculos, al afán de robustecer el comercio internacional, acenttuando aun más la condialidad de relaciones de los pueblos paficistas.

Frente a esos hechos notorios, ¿qué valor adquieren las manifestaciones del canciller fluminense? Merecen el ujicio sintético del monólogo célebre: Palabras, palabras, palabras. Y palabras que suscitarán la sonrisa enigmática de los mariscales y poblarán las selvas vírgenes de su extensa patria de rumores siniestros, que no lograrán siquiera aplacar el ruido de las armas usadas en la militarización de todo el pueblo.

"Libre Palabra"

Se ha incorporado a la empresa de este colega, una persona de tan destacada actuación en el mundo periodístico como el señor Héreules Pinchi.

"Libre Palabra" gana un gran elemento con la valiosa colaboración del señor Pinchi que en "La Argentina" y en otros diarios ha sabido dar pruebas de su capacidad para las tareas del periodismo, de su actividad e iniciativa.

Club Social El Quijote

Con el nombre de Círculo Social El Quijote, se ha constituído una sociedad con el propósito de fomentar los deportes, habiendo quedado formada así su C. directiva:

Presidente, Antonio Fernández; vice, Pascual Lombardo; secretario, Jesús Varela; pro, Domingo Carollo; tesorero, Emilio Borré; vocales: Egidio Smaltini, Salomón Lema y Alfredo Ciro; revisores de cuentas, José Pacheco, Manuel Iglesias y A. Devoto.

—El 5 del mes entrante este círculo realizará un te danzante en honor de la comisión de señoritas en el local de la secretaría, calle Rivadavia 2457.

EN LA CASA ROSADA Y EN LOS MINISTERIOS

Presidencia

A las 13 concurrió hoy a su despacho de casa de gobierno el doctor Alvear, quien en seguida firmó numerosos expedientes de los ministerios de Hacienda, Obras Públicas y Justicia e Instrucción Pública. Conferenció con sus ministros de Guerra, Relaciones, Interior y Obras Públicas y después recibió entre otros a las siguientes personas:

Senadores Vicente Gallo, Saguier y Céspedes, diputados Trucco, Dovel, Rubilar, Roca, Corvalán y Rodeiro; al doctor Goyeneche, al doctor Araya, al doctor Gondra y al presidente del Consejo Nacional de Educación señor Boero.

Cámara de Apelaciones en lo Civil

El P. E., por el departamento de Justicia, ha aceptado la renuncia del vocal de la cámara primera de apelaciones en lo civil, doctor Jorge de la Torre.

Por el mismo decreto se le dan las gracias por los servicios prestados.

Sociedades anónimas

El P. E. ha extendido hoy los siguientes decretos, relacionados con estas sociedades:

Autorizando para funcionar como anónima a la sociedad Carlos Evrard, Compañía Introductora de Artículos de Zabar y Menage, Sociedad Anónima; concediendo personería jurídica a la asociación Centro de Arquitectos Constructores de Obras y Anexos; derogando el decreto en que se autorizaba a la sociedad anónima constituída en Nueva York, Western Electric Company Incorporated, para establecer en la República agencia o sucursal de sus operaciones.

Aduana de la Capital

NOMBRAMIENTO

El P. E., por un decreto de la fecha, originado en el ministerio de Hacienda, ha nombrado guarda principial de esta repartición, al señor Augusto De Mitri.

Ministerio de Obras Públicas

Autorizaciones conecdidas

Por decretos subscritos en la fecha, se ha autorizado lo siguiente:

Obras de reparación en el Colegio Nacional Mariano Moreno, por la suma de $ 2617.63; proyecto para la ejecución de trabajos de reparación en el camino de acceso a la estación Menchongue zona del ferrocarril Sud (Bs. As.) por la suma de $ 2793; presupuesto para las obras de desagüe en el pabellón para internados de la Escuela de Agricultura de Tucumán por la suma de 4169.88; mayor gasto de $ 139.52 y el presupuesto por valor de $ 9860.48 para la ejecución de los trabajos a llevar a cabo en el camino de Salta a Cobos por Noques y Montaña (Salta) y a la Dirección General de Arquitectura para proseguir administrativamente la construcción del edificio para Correos y Telégrafos de Río Cuarto (Córdoba).

Ministerio de I. Pública

Renuncias y nombramientos

En la fecha se han expedido los siguientes decretos relacionados con la docencia:

Aceptando la renuncia del profesor del Colegio Nacional Florentino Ameghino, doctor Daniel G. Miró y nómbrase en su reemplazo al señor Luis Martínez Urrutia; aceptando la renuncia de la profesora del Colegio Nacional de Salta, señora Julia Esther Solá de Remy Aráoz y nómbrase en su reemplazo al señor Eduardo Remy Aráoz; aceptando la renuncia de la profesora del Colegio Nacional Juan M. de Pueyrredón, señorita Presentación Pascual y nómbrase en su reemplazo al doctor Damián C. Pascual; aceptando la renuncia del profesor del Colegio Nacional de Paraná doctor Alberto Achida de Allende, y nómbrase en su reemplazo al doctor Juan F. Solari; nómbrase bibliotecario-archivero del Colegio Nacional de La Rioja al señor Pablo Rodríguez, en reemplazo del señor José E. Valdés, cuya renuncia se acepta; nómbrase profesor de ejercicio físico del Instituto Nacional de Sordomudos al señor Isaías Pagura en reemplazo del señor Nicolás Ripoll, que falleció; nómbrase profesor de metodología y práctica de ciencia biológica del Instituto Nacional del Profesorado Secundario al señor Euclides Fernández Barrán; nómbrase jefe de celadores en el Colegio Nacional del Rosario, al señor José M. Ameriso; nómbrase auxiliar escribiente en la Escuela Normal de San Francisco (Córdoba) a la maestra noraml señorita Adela Amuchástegui, en reemplazo de la señorita María Lucía Vaira que pasó a otro puesto; nómbrase profesor en la Escuela Normal de Profesoras de Tucumán al señor Guillermo Beckman; nómbrase regente en la Escuela Profesional de Mujeres No. 3 a la señorita Elvira Ferrer; nómbrase maestra de grado de la Escuela Normal de Maestros de San Luis a la maestra normal señorita Celina Hamann, en reemplazo de la señora Eterjidia Fernández de Jofré; aceptando la renuncia de la bibliotecaria de la Escuela Normal de Profesoras de Rosario (Santa Fe) señorita [illegible] Schenone y nómbrase en su lugar a la maestra normal señorita Sara González García, en cambio del puesto de auxiliar de regencia para el que fué nombrada en dicha escuela; dejando sin efecto decreto en la parte que designa profesor de la Escuela Normal de Chivilcoy al señor Vicente Ferraro y nómbrase profesora de matemáticas del citado establecimiento a la profesora normal señora Haydée Mazzantti de Vagaría.

ACLARANSE LAS PREVISIONES DE LA LEY 4711

En situación activa, en licenecia y en disponibilidad del personal del cuerpo diplomático. — Reglamentación del uso de licencias

Como lo habíamos anticipado, con exclusividad, el Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho público el decreto, cuyos considerandos y parte dispositiva transcribimos.

Con las oportunas aclaraciones que se hacen a la ley respectiva, el abuso de permanencia fuera de funciones que se hacía por parte del personal diplomático, quedará sometido a una necesaria represión.

Los considerandos dicen:

Que las previsiones de la ley 4711 no contemplan otras situaciones posibles para el personal del cuerpo diplomático que las del servicio activo, el uso de licencia y el estado de "disponibilidad".

Que la reglamentación diplomática tampoco se refiere expresamente ni admite por interpretación, otras situaciones que las de la ley.

Que se ha hecho de práctica y se ha oficializado por decretos diversos una cuarta situación del personal diplomático que se ha designado como "a órdenes del ministerio", la que no implica la prestación de servicio activo alguno, sino la simple permanencia en Buenos Aires u otros puntos de la República, por plazos ilimitados y sin que tal permanencia se compute como licencia o disponibilidad.

Que tal situación por su carácter de recurso es análoga al de la disponibilidad y no al uso de licencia que está establecido por la ley y la reglamentación como un derecho del funcionario diplomático, y que en consecuencia esta analogía impone la inclusión del hecho práctico de la "permanencia a órdenes" dentro del recurso legal de la disponibilidad.

Que tal "permanencia a órdenes" si no se computa como disponibilidad quebranta en lo moral la disciplina de la ley y subvierte su espíritu como en la práctica daña al servicio diplomático y le resta eficacia, por lo que es urgente poner término al sistema.

Atento a que el artículo 7o. de la ley 4711 no ha sido debidamente reglamentado por el decreto de 25 de enero de 1906, y en uso de las facultades que confiere el artículo 20 de la misma.

Dispone el decreto:

Los empleados diplomáticos que sean declarados en disponibilidad por resolución del Poder Ejecutivo prestarán servicios efectivos en la repartición del ministerio de Relaciones Exteriores que la superioridad indique, debiendo llenar cumplidamente las funciones de los puestos que se les designe; y sólo en este caso serán considerados "a órdenes del ministerio" con derecho a percibir sus sueldos a papel, mientras el presupuesto los fije a oro, y medio sueldo cuando este los establezca a papel, y siempre sin gastos de representación.

No se considerará "a órdenes del ministerio" a los funcionarios diplomáticos que sean llamados a desempeñar dentro del mismo los cargos de subsecretario interino o jefe de gabinete, ni a los que presten servicios regulares en la oficina de ceremonial o en la secretaría de la presidencia de la Nación, debiendo en todos estos casos percibir sueldos íntegros o a oro.

A los empleados diplomáticos considerados "a órdenes del ministerio" que vuelvan a ser destinados a las legaciones antes de dos años no se les computará plazo alguno de disponibilidad; pero si al término indicado no se les señalase un nuevo puesto diplomático quedarán de hecho en las condiciones señaladas en el último párrafo del art. 7o. de la ley.

Los funcionarios diplomáticos que siendo declarados en disponibilidad por resolución del Poder Ejecutivo no fuesen llamados a prestar servicios en el ministerio o de cualquier manera no los prestasen, no percibirán sueldo alguno y les correrá el plazo de dos años para quedar definitivamente eliminados de la carrera.

Los funcionarios diplomáticos que fuesen declarados en disponibilidad a su pedido, no prestarán servicio alguno, no percibirán ninguna porción de sueldos y les correrá el plazo de dos años para su eliminación de la carrera, a contar de la fecha en que solicitaron la disponibilidad.

Cuando en caso de mayor importancia y urgencia manifiesta el Poder Ejecutivo se viese obligado a llamar a algún funcionario diplomático para impartirle instrucciones sobre asunto en gestión, se hará constar así por medio de una resolución ministerial de carácter reservado en la que se mencionaran expresamente cuáles son dichos asuntos. Sin excepción el funcionario diplomático deberá presentar un informe especial una vez llenado el objeto de su venida. Cumplidas estas condiciones se le considerará en pleno servicio activo de la legación a que pertenece, pero su permanencia en el país no podrá en ningún caso prolongarse por mayor tiempo del extrictamente necesario al objeto del llamado y deberá regresar a su puesto por la vía más directa.

Derógase todo decreto que se oponga a las presentes disposiciones.

Nombramientos en la Aduana y en la Contaduría de la Nación

Nómbrase en la aduana de la capital por decreto aparecido hoy al siguiente personal:

Guarda de 1a., en reemplazo de José Aizpurua que falleció a don Augusto de Mitre, escribiente en reemplazo de Emilio C. Utinger que queda separado por inaxistencia, al suboficial guardacostas Miguel A. Utalan, en su reemplazo al señor Eduardo A. Broquen; ayudante de 5a. en lugar de Ernesto Rometo que queda exonerado de supuesto, al señor Héctor Balgone. En la oficina de inspección de contabilidad de los ferrocarriles, tenedor de libros en reemplazo de Juan M. Ifernet, al señor Pablo Fornels.

En la contaduría general auxiliar principal de teneduría de libros en reemplazo de Julio Olmos cuya renuncia se acepta, al auxiliar de contadores fiscales Agenor González, en lugar de éste al auxiliar principal de aduanas Luis Masciangelo, en su lugar al escribiente de estadística Marcos Belin Sarmiento y para ocupar este puesto Rodolfo Rivielo. Avudante de guerra en reemplazo de Rogelio A. Chacón Dor, cuya renuncia se acepta, al escribiente supernumerario Constantino Risso y para ocupar este puesto a lseñor José H. Parodi.

Carta autógrafa al presidente

En respuesta a la comunicación que le dirigiera con motivo de la transmisión del mando el doctor Alvear al presidente Alessandri, éste ha remitido hoy por intermedio de la cancillería una carta autógrafa.

Movimiento consular

Han sido firmados los siguientes decretos:

Nombrando vicecónsul en Santos, al actual canciller de la embajada en Río, señor Luis de Trápaga; declarando canciller de la embajada en Río al ciudadano Alberto M. Ferreyra; declarando cesante al vicecónsul en el Cairo, señor Mario Rossi por razones de mejor servicio; trasladando a Gulfport el viceconsulado de la República en Pascagoula desempeñado por el vicecónsul señor J. L. Dantzler; concediendo exequatur a la patente del cónsul de Chile en Neuquén señor E. Edwars Salas.

Ejército y Armada

Viaje de la grúa "Toba"

Esta tarde se recibió en el ministerio de Marina un despacho del capitán de fragata Carlos Rufino, comandante del crucero "Libertad", informando que a las 12 de hoy, navegaba, escoltando a la grúa "Toba", a 35 grados, 20 segundos de latitud y 53 grados, 47 de longitud, con viento Oeste, sin novedad.

Agrega el despacho que el "Genterland" — que remolca la grúa, — le ha comunicado haber resuelto entrar en Montevideo para reaprovisionarse de carbón.

Reforma del código militar

En el local del comando de la 1a. división de ejército se reunió esta tarde la comisión reformadora del código de justicia militar, que preside el auditor general de guerra y marina, doctor Risso Domínguez e integran el coronel Francisco Medina y el capitán de navío Arturo Cueto.

Como se sabe, hoy se clausuró la recepción de las respuestas a la encuesta levantada entre los jefes y oficiales del ejército y la armada.

Descuentos para los jefes y oficiales de ejército

Debido a las gestiones que ha realizado la división de transportes de la dirección general de administración, las empresas navieras han concedido descuentos en sus pasajes para los jefes y oficiales del ejército.

Licenciamiento

Conforma a las órdenes impartidas en su oportunidad, hoy procedió al licenciamiento de los conscriptos de la clase bajo banderas, que prestan servicio en las reparticiones auxiliares del ejército.

Movimiento de buques

Ha llegado a Bahía Bustamante, el transporte "Patagonia".

Jura de la bandera

El sábado próximo se realizará en el regimiento número 2 de caballería, destacado en Campo de Mayo.

—Hoy se efectuó igual ceremonia en el núm. 3 de infantería que comanda el teniente coronel Guido Lavalle.

Distribución del 1o. de obuses

De acuerdo al plan de reorganización total del ejército, las tres baterías que hasta ayer constituyeron el regimiento número 1 de obuses, cuyo jefe era el teniente coronel Berizo, han pasado en la fecha a sus nuevos destinos, de la siguiente manera: la 1a., al núm. 1 de artillería de campaña, en Liniers; la 2a. al número 2 de igual arma, en Campo de Mayo y la 3a., al número 3, en Diamante, Entre Ríos.

Ejercicios de zapadores pontoneros

En breve comenzarán en Paraná, los ejercicios de zapadores pontoneros que hemos anunciado en ediciones anteriores.

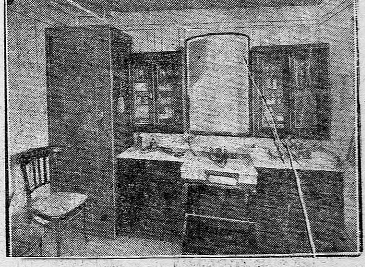
A este efecto, se encuentran ya en aquella ciudad, los batallones números 1 y 2 de la especialidad, destacados en Campo de Mayo y Azul, los que, conjuntamente con el número 3, acantonado allá, estarán bajo el comando del teniente coronel Pistarini.

(Continúa en la pág. 3)

LA LINEA A LA AMERICA DEL SUR SERA AUMENTADA

Un nuevo transatlántico, el "Bayern", especialmente construído para tercera clase

Las comunicaciones marítimas de Europa con la América del Sur a pesar de contar con líneas de navegación importantes, entre las que sobresalen las hamburguesas, representadas por la casa A. M. Delfino y Cía., se verán reforzadas con la incorporación del nuevo transatlántico "Bayern" de la compañía hamburguego Amerika Linie, el que iniciará sus viajes el día 6 del próximo septiembre.



Barbería para pasajeros de 3a. clase

El flamante transatlántico, según telegramas recibidos por los agentes generales, salió de Hamburgo para Buenos Aires hace días, conduciendo una gran cantidad de pasajeros embarcados en los puertos de Vigo y La Coruña.

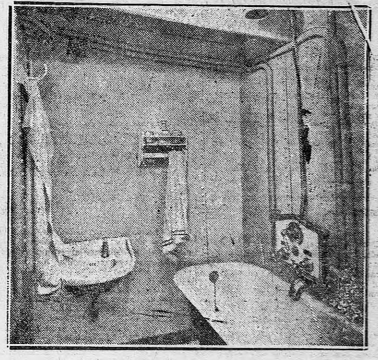
En la construcción de esta nueva unidad que la Hamburgo Amerika Linie agrega a su flota, no se omitieron detalles, lo mismo en la técnica que en lo referente a comodidades relacionadas con el transporte de pasajeros de tercera clase, las cuales superarán en mucho a las que se conocen. El "Bayern" es gemelo de los acreditados transatlánticos "Baden" y "Würtemberg"; pero siendo su construcción más reciente, se comprende entonces que sus instalaciones sean más perfectas.

Responden estos notables mejoramientos en el sistema de transporte de pasajeros de modesta condición a un vasto y meditado programa de las empresas navieras hamburguesas, cuyo sano propósito es no sólo retribuir la constante preferencia que le dispensa la opinión general sino también que los pasajeros hallen en los viajes a bordo de sus transatlánticos todo género de comodidades.

Las principales características del "Bayern" son las siguientes: largo 150 metros; ancho: 18 metros; desplazamiento: 18.000 toneladas.

En el primer puente sobre cubierta, en el que otros transatlánticos tienen instalados los más lujosos camarotes, el "Bayern" tiene ubicados 200 camarotes de 2a. clase, con dos y cuatro camas, cuya capacidad es de 600 pasajeros en camarote.

En el segundo puente existe una gran comedor de 3a. clase con provisión de mesas de 12 asientos cada una; un gran salón de fumar con doce pequeñas mesas; sala para señoras con 10 mesas; salón de peluquería con 4 asientos: 15 baños y 6 promenadas cubiertas para 3a. clase, siendo dos de éstas absolutamente techadas.



Baño para pasajeros de 3a. clase

La farmacia y sala de operaciones se encuentran instaladas en el tercer puente, existiendo, además, una amplia cubierta para paseo de los pasajeros de 3a. clase.

Como se ve, el viaje en estos buques se hace en condiciones inmejorables, razón que justifica plenamente su enorme prestigio adquirido.

Un crimen brutal y cobarde por segunda vez ante la Corte

Un crimen brutal y cobarde por segunda vez ante la Corte—

Los delincuentes de territorios nacionales gozan de la prerrogativa de la tercera instancia, lo que los coloca en situación de privilegio en relación con el resto del mundo delincuente del país.

En efecto: juzgados por los jueces letrados de los respectivos territorios, pasan los procesos a la Cámara Federal respectiva y ese pronunciamiento que pareciera definitivo tiene un tercer recurso, por ante la Corte Suprema.

Y con motivo de entrar en vigor el Nuevo Código, todavía tienen sobre el pronunciamiento inapelable del más alto tribunal el recurso de revisión por ante la misma Corte para acogerse a los beneficios, si los hubiera, de la nueva ley penal.

El caso bestial de Pedro Suárez—

Dos son los procesados del horrendo crimen cuya revisión solicitó Suárez; el otro coautor, José María de la Fuente, logró huir a raíz del hecho consumado.

El sargento de policía de Lago Buenos Aires, territorio de Santa Cruz, dió cuenta en abril de 1916, de que a la casa de Primitivo Amarillo,dos hombres habían llegado armados, preguntando a un tal Giménez que se encontraba en dicha casa si se hallaba el dueño; a lo que contestó Giménez negativamente.

Frase reveladora de las intenciones—

Una vez tranquilizados los cobardes, con la seguridad de que el cabeza de familia Primitivo Amarillo estaba ausente y lejos dijeron a Giménez:

"¡Mejor, así tendremos carne gorda!", refiriéndose los bestias a dos mujeres que habitaban la casa, una de ellas mujer que Amarillo y la otra de un tal Kellis..

Todo esto fué oído también por Enrique Escrabal, que allí se encontraba, es decir ¡por otros dos hombres!! ¡ya se verá de qué calidad!!

El atropello sanguinario—

Entre los dos cobardes visitantes iniciaron la obra de lujuria que allí los llevó con tantas precauciones.

Volcaron a la mujer de Kellis para violarla, y los ¡dos hombres!! ¡testigos del atropello infame — nos referimos a Giménez y Escrabal— ¿qué creerán los lectores que hicieron? ¿defender a las pobres mujeres? ¿demostrar siquiera un poco su calidad de hombres, interponerse, pelear, luchar y auxiliar?

No: nada de eso. Giménez y Escrabal , frente a los cobardes asesinos De la Fuente y Suárez, cometieron la más perra acción (disculpad, canes) de lesa hombría de masculinidad, ¡¡¡huyeron!!! ¡porque los criminales estaban armados!!!

¡Oh, varones del sexo neutro o epiceno!! ¡la justicia os debió condenar también junto con el criminal aprehendido y a la misma pena!!

Los hechos consumados. Brutalidad alevosa—

Prosigue el denunciante, sargento Quintana, manifestando que concurrió al lugar de los sucesos, viendo qeu a pocos metros de la casa yacía el cuerpo de una mujer, ya cadáver y con 11 heridas de diferentes armas cortantes. A su lado había un quillango que contenía una criatura como de año y medio, manchada en sangre, con vida, pero muy herida, pues presentaba la pobrecita un hachazo en un muslo y otro en la cabeza.

a pocos metros en pnzo encontró el sargento Quintana otra criatura, como de 15 días, también con vida y sin ninguna herida. ¡Había sido arrojada por los canallas, en la seguridad de que no sobreviviría, en el fondo del pozo!!

La extinta era Carolina Vesean, madre de las criaturas y esposa de Kellis.

El sargento Quintana hizo entrega de las pequeñuelas a un pariente de la víctima, por cuanto Kelli estaba ausente.

¿Y la otra mujer?—

Kue gran auxiliar para la investigación. En efecto, Anita Villafueo, esposa de Primitivo Amarillo salvó de las garras de la fiera Suárez por tener éste que acudir a manear la cabalgadura, pero fué testigo ocular de la primera parte del episodio siniestro, y explicó cómo fué asesinada su compañera y amiga Carolina.

Juárez preso.—Los fallos—

El sargento Quintana salió en persecución de los asaltantes y sólo consiguió detener a Pedro Suárez, argentino, de 34 años de edad, soltero y [illegible] Cañadón Carril. De la Fuente sigue prófugo...

El hipócrita Juárez, buscando una coartada, sostuvo que bebió ese día bastante y que nada recordaba...

Pero la prueba acumulada en autos demuestra que no hubo tal cosa, pues quince minutos antes de su negra hazaña, junto con su compañero, intentó realizarla en otro paraje, pero advertidos de la proximidad del dueño... desistieron.

Riez minutos después de consumada la brutalidad y crímenes apuntados, ambos fusilables comieron y bebieron y no pagaron, lo consumido, en un almacén de las cercanías.

El juez letrado del Territorio de Santa Cruz falló esta causa condenando a Juárez a 25 años de presidio por no poder condenarlo a muerte, por falta de confesión.

La Cámara federal de La Plata, el 4 de agosto de 1919 confirmó esa sentencia, contra el alevoso, perverso y brutal delincuente.

La Corte, a su vez, el 26 de diciembre del mismo año, ratificó la sentencia de la Cámara.

¡Suárez pide revisión!!—

Y por segunda vez se viene Juárez a la Corte, en recurso de revisión de su proceso.

El alto tribunal, en su acuerdo último, observa que no hay por qué atender el pedido de Juárez, pues el nuevo Código Penal, para su caso, no es más benigno que el derogado y se limita a substituir la pena de presidio por la declusión y por el mismo tiempo.

¿Y los testigos aquellos que huyeron?—

Como epílogo a estos comentarios, ¿no sería muy arreglado a derecho, atrapar a Jiménez y Esevabal, y mandarlos a hacer compañía a Juárez, en virtud de su cobarde huída, que favoreció la perpetración de los atentados?

Si era yunta de seres epicenos no huye y hace frente a la situación, obedeciendo a un impulso noble, los asesinos, que eran, pero muy cobardes, como lo demostraron en las precauciones adoptadas al asegurarse de que no estaban los maridos, no hubieran cometido los hechos vandálicos.

¡Y debiera existir una penalidad para los testigos impasibles y que sólo sienten pasión en encomendarse a los talones!!

En la oficina municipal de la esquina de Salguero y Lavalle se cometen abusos

Con el objeto de presentar una queja contra las irregularidades que se cometen en la oficina municipal de sellados para los taxímetros, se presentaron a nuestra mesa de redacción más de treinta chauffeurs, manifestando que la oficina municipal de referencia no cumplía en absluto con el horario que la superioridad ha determinado para su funcionamiento, pues siendo aquél de 8 a 17.30, a las 15 regularmente cierra sus puertas, haciendo que lo policía desaloje después a los que, en cumplimiento de una ordenanza respecto al sellado del taxímetro, que vence mañana, y no queriendo incurrir en la multa que la misma expresa, concurren a la oficina en cuestión para cumplirla.

En efecto. El sábado próximo pasado, a las 16, una hora y media antes del horario marcado para el cierre de la misma, se presentó el grupo de chauffeurs aludido, denunciando además que no solamente no quisieron atenderlos, sino que también, y esto es lo más grave, varios empleados llamaron a algunos agentes de la Guardia de Seguridad y a otros de a pie, diciéndoles que ya era hora de cerrar la oficina y que por lo tanto convenía que desalojaran de ahí y de la calle a todos los chauffeurs que aún quedaban y a quienes atenderían el lunes.

La policía inmediatamente, y sin entrar a conocer sobre el asunto nada, puso manos a la obra, echándolos por la fuerza a los que no querían desalojar, creyendo que, como lo expresa un cartel al respecto, no era hora aún de cerrar.

Como uno de los interesados que esperaba allí desde la mañana gritara que vendría en queja hasta nuestro diario, los empleados determinaron reunirse para resolver lo pertinente, haciéndolo en la misma oficina, resultando de aquel "anhedrín" que no se les "llevaba el apunte, que la oficina se cerrara hasta el lunes y que se quejaran al "Papa", si querían".

Esta resolución cobra un doble interés tanto por los personajes del conciliábulo como por el carácter truculentesco de la misma.

A estos señores empleados parece como si nada les importara del público que concurre a su oficina, ni temen tampoco a la superioridad, que puede echarlos a la calle de un momento a otro.

Mientras no se cumpla estrictamente el horario impuesto a la oficina de sellado para los taxímetros, situada en la esquina Salguero y Lavalle, continuaremos insistiendo que sus empleados no cumplen con su deber y abusan de su autoridad en una forma tan arbitraria que está clamando un apercibimiento de la superioridad.

MAS DETALLES DEL BARBARO CRIMEN DE VILLA MADERO

No obstante la actividad desplegada por la policía, aun no ha sido detenido el autor del cobarde asesinato



(Reconstrucción de nuestro dibujante señor Rojas)

La división de investigaciones de la provincia de Buenos Aires, ha encargado de la pesquisa en el total esclarecimiento y detención del autor del repugnante homicidio consumado ayer en la persona de la infortunada Rosa Jurf de Malek, en Villa Madero, al oficial inspector Millet, y a diez empleados más, a las órdenes del mismo.

Inmediatamente de llegar a la citada localidad, el oficial Millet, en cooperación con el subcomisario señor Suffers, a cargo de la subcomisaría de Villa Madero, y algunos empleados de la policía de San Justo, han iniciado una serie de investigaciones, las que, a no dudarlo, es de esperar que resulten fructuosas, toda vez que se tienen indicios de una pista que se sabe segura.

También—y como medida previa para el mejor éxito de la pesquisa—en el acto el oficial Millet, se dirigió telegráficamente al jefe de la sección robos y hurtos, de la división de investigaciones de esta capital, comisario don Federico Foppiano, solicitando la detención del autor del bárbaro asesinato, Domingo Aráoz, o Strauz, (a) "El Pardo", o "El Pampa", o "El Paisanito".

En consecuencia, con la diligencia que caracteriza a este digno jefe, el señor Foppiano, dispuso que varios empleados de la sección que tan dignamente dirige, se pusieran en actividad a los fines consiguientes.

LAS RELACIONES DE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS CON SU PERSONAL

Sobre arbitraje obligatorio. — Dictamen del Procurador General de la Nación

Antecedentes de la cuestión—

Por decreto de fecha 26 de diciembre de 1922 el Poder Ejecutivo se propuso reglamentar la disposición contenida en el art. 71, inciso 2o. de la ley general de ferrocarriles nacionales, y, con tal fin, resolvió que la facultad, atribuída por la ley citada a la dirección general de ferrocarriles nacionales, de intervenir en las dificultades que se susciten en los casos de controversia entre las las empresas y sus empleados sobre salarios, horas de trabajo o condiciones del mismo, se haría efectiva, después de agotados los medios conciliatorios, sometiendo los conflictos a la decisión de un tribunal arbitral compuesto de un representante de cada parte y de un árbitro tercero designado directamente por el ministerio del ramo, o por la dirección general, previa consulta a aquél. En el caso que las empresas eludieran u obstaculizaran en cualquier forma el sometimiento del caso a arbitraje o no, designarán un representante dentro del término que se fijará, serían pasibles de las sanciones establecidas por los artículos 91 a 939 de la ley No. 2873, y una actitud análoga por parte de los empleados u obreros o sus respectivas entidades gremiales, importaría el desistimiento del reclamo.

¿Completando o complicando la reglamentación—

Por otro decreto, expedido en la misma fecha, el Poder Ejecutivo, dispuso igualmente que, de acuerdo con la reglamentación antes mencionada, la dirección general de ferrocarriles nacionales procediese a construir el tribunal arbitral que debía avocarse el conocimiento y resolver la divergencia suscitada con motivo de la aplicación de los decretos de fechas 10 de marzo y 8 de mayo del año ppdo., relacionados con la concesión de licencias anuales al personal del departamento de talleres de las empresas ferroviarias a que hace referencia el artículo 11 del decreto de octubre 11 de 1917, que tenga más de un año de servicios ininterrumpidos así como con la liquidación de medio hasta noventa días por año, en caso de enfermedad, al mismo personal que tenga seis meses de servicios ininterrumpidos.

La desinteligencia—

Estos decretos motivaron la presentación de los representantes de empresas ferroviarias manifestando tener "la convicción de que el inciso 20 del art. 71, incorporado a la ley de ferrocarriles por la reforma de agosto 13 de 1919, bajo las formas que viste, no contiene nada que importe la implantación del arbitraje obligatorio" y que, si bien "las empresas no rechazan, en general, el arbitraje, como medio de zanjar dificultades con sus empleados y obreros, consideran que "no pueden abdicar "in totum" y sin distinguir hechos y circunstancias, la facultad de gobernar sus negocios en lo relativo a salarios y condiciones de trabajo, aceptando someter todas sus diferencias con aquellos al fallo de un tercero". "Sin duda—agregan — iremos al arbitraje en muchos casos, ya de "motu propio", ya por sugestión del gobierno, pero no conminados a ello, porque ni la ley nos obliga, ni la razón, ni la justicia fundamental tal proceder".

LO QUE DICEN LAS EMPRESAS—

Corrida vista a la Unión Ferroviaria de aquella presentación de las empresas, esa entidad gremial manifiesta en su comunicación de fecha 19 de enero del corriente año que la cuestión planteada por las empresas ferroviarias sobre la legalidad de los decretos de diciembre de 1922 ha de ser oportunamente resuelta por los órganos propios del gobierno, sin que la aludida agrupación gremial tenga por el momento ninguna participación. Aregan que por lo que se refiere a la cuestión concreta y de hecho, que la Unión Ferroviaria pretende solucionar n forma tranquila y conciliatoria con las empresas, entienden que con la mediación del P. E. puede llegarse a la determinación de normas concretas; y que si las empresas, desean arribar a un acuerdo razonable con los obreros de sus talleres, dentro del criterio de aceptación del arbitraje por ellas formulado en la nota de fecha 4 de enero, podrían facilitar la formación de un tribunal voluntario que considerara el asunto.

PERO LOS OBREROS SOSTIENEN...—

Por su parte, la Asociación Ferroviaria Nacional, que sostiene "agrupar a la parte más numerosa de los empleados y obreros del riel", dirige a V. E. la comunicación de fecha 25 de enero ppdo. en la que manifiestan "apoyar decididamente el decreto que dispone la constitución de tribunales de Arbitraje para dirimir las diferencias entre las empresas y su personal".

Tales son los antecedentes que informan el presente caso y el procurador general dictamina.

Ahora bien: la ley N.o 632, de fecha 5 de aosto de 1909, que modificó el título IV de la ley general de ferrocarriles nacionales N.o 2873, introdujo, entre otras reformas y disposiciones complementarias, la del inciso 20, "del artículo 71, que atribuye a la Dirección General de Ferocarriles la función de "intervenir, mientras no se dicten leyes especiales sobre la materia, en las controversias sobre salarios, horas de trabajo o condiciones del mismo, resolviéndolas directamente por medios conciliatorios o mediante la constitución de tribunales arbitrarios".

Como es fácil percibirlo, el texto de esta disposición leal adolece de cierta ambiguedad, porque no define con claridad el carácter que ha nde investir los tribunales arbitrales que ella misma instituya, es decir, si su constitución y sus decisiones han de ser, en todos los casos, obligatorias o simplemente voluntarias, tanto para las empresas como para los empleados y obreros. La redacción del teto y la expresión "mientras no se dicten leyes especiales sobre la materia" inclinan a creer que el propósito legislativo consistió en poner en ejecución un procedimiento del Estado a título meramente conciliatorio, con el fin de estimular y secundar la iniciativa privada de las partes en conflicto y encaminarlas hacia el sometimiento voluntario de sus cuestiones al arbitraje.

ANTECEDENTES DE LA CORTE ES MATERIA INTERPRETATIVA—

Siguiendo la regla de interpretación, señalada por la Suprema Corte de Justicia Nacional, según la cual los antecedentes expresados en la discusión parlamentaria de un ley constituyen fuentes de interpretación uténtica (fallos N.o 124, página 153), ha reurrido a las versiones oficiales de las discusiones parlamentarias habidas con motivo de la sanción de la ley N.o 6320, sin encontrar, empero, manifestación alguna de ninuno de los señores legisladores que intervinieron en los debates respectivos que revele el espíritu con que aquellos entendieron establecer el arbitraje para la aducidación de las controversias entre las empresas y sus empleados y obreros.

DEFICIENCIAS LEGISLATIVAS—

Este silencio o laconismo observado en la sanción legislativa del cuestionado inciso 20, del artículo 71 no deja, sin embargo, de tener, a mi modo de ver, su particular significación, por cuanto no creo que sea dable admitir que, si estuvo en la mente de los señores legisladores introducir en nuestra legislación una reforma de tanta trascendencia como la implantación del arbitraje obliatorio para la solución de las diferencias etnre el capital y el trabajo, nadie haya conceptuado necesario o, por lo menos, prudente poner de manifiesto durante su discusión parlametnaria la importancia y el alcance de la innovación, en todos sus aspectos, así como las rsones que justificaran la adaptación a nuestro medio socil de organismos cuya utilidad y eficacia en la solución de los conflictos industriales ha sido materia de discusión universal y es objeto de la general resistencia de patrones y obreros.

LA LEGISLACION EXTRANJERA—

La institución del sistema de la conciliación y del arbitraje para resolver las cuestiones que se suscitan entre el capital y el trabajo, y evitar o solucionar las huelgas, ha sido incorporado, desde tiempo atrás, a la legislación obrera de los más adelantados países europeos, pero en todos ellos se ha desechado el sistema del arbitraje obligatorio, admitiéndose únicamente el facultativo, por considerar que los consejos de conciliación y de arbitraje creados por la iniciativa privada están llamados a producir mejores efectos que los que se constituyan bajo la presión o compulsión de la ley.

Así, por ejemplo, Alemania, Francia, Inglaterra, Dinamarca, Suecia y varios cantones de la Suiza tienen instituídos para el arreglo de sus cuestiones obreras consejos de conciliación y arbitraje no con carácter obliatorio sino voluntario, yen Bélgica y Holanda eisten consejos de industria y de trabajo que intervienen como mediadores, pero, no se ha establecido el arbitraje obligatorio.

RESUMEN. — NO SE ESTABLECE EL ARBITRAJE OBLIGATORIO—

Si a lo que antecede se agrega que, en la nota dirigida a V. E. el 19 de enero próximo pasado, la Unión Ferroviaria lejos de manifestarse interesada en el establecimiento del tribunel arbitral compulsivo, parece [illegible] or la formación de uno facultativo; que otras representaciones de núcleos obreros ferroviarios, que, con motivo del presente asunto, se apersonaron al despacho de esta procuración eneral, expusieron también razones contrarias a la implantación del arbitraje obligatorio, y que, por último, las empresas, por su lado, igualmente repudian ese réimen compulsivo, fuerza es pensar, con Mr. Pember Reeves, que si la ley argentina impusiese definidamente el arbitraje obliatorio, ella estaría seguramente destinada al fracaso, por virtud de [illegible] de la desconfianza o de la indiferencia de patrones y obreros.

[illegible] lo he dicho, no cabe atribuirle a la reforma introducida por el inciso 20, del artículo 71 de la ley general de ferrocarriles nacionales el propósito de implantar en nuestro país el arbitraje por vía obliagtoria, porque ni la imprecisión de sus términos ni sus antecedentes, evidentemente contrarios, justifican que esté en el espíritu ed esa disposición leagl la dopción del sistema compulsivo. Estimo, pues, que el procedimiento que se propone el P. E. poner en ejecución según sus decretos de fecha 28 de diciembre ppdo. y que ha motivado la presentación de fs. 1 y sirientes, no puede con derecho fundamentarse en 'a aludida prescripción del inciso 20, del Art. 71 de la ley N.o 2873.

CASA ROSADA

(Continuación de la pág. anterior)

Intendencia de riego en San Luis

El Poder Ejecutivo por un decreto extendido en la fecha ha aprobado el contrato de locación entre la Dirección General de Irrigación y el señor José Maroni por la finca situaad en Santa Rosa (San Luis) para la intendencia de riego de aquella zona.

Justicia de paz

Por un decreto expedido en la fecha, se ha creado un juzgado de paz en Metileo (Pampa Central), y designado titular del mismo al señor Juan Rahustelli.

Movimiento de Tesorería

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó hoy los pagos siguientes:

Casa Estrabo y Cía., por suministros al ministerio de Obras Públicas, 11.400 pesos.

Intendencia de Marina, saldo del pago hecho ala casa Picker por cuatro aviones pesos 145.869.10.

Intendencia de Guerra, a cuenta de gastos mayo y julio, pesos 333.706; Compañía Hispano Americana de Electricidad, suministro a varias dependencias, 18.093 pesos; Consejo Nacional de Educación para entregar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones por aportes del descuento del 5 o|o hecho a los haberes del personal y gasto de mayo y junio, pesos 400.000; Compañía Introductora de Buenos Aires, suministros a la Intendencia de Guerra, pesos 8.312; Casa Angel Braceras, por suministros a la Intendencia de Guerra, pesos 61.740; Casa Casimiro Gómez, por suministros a la Intendencia de Guerra, pesos 50.000; Departamento de Fondos de Subsidios, 206.000; Arsenal de Guerra a cuenta de los refuerzos y gastos y jornales de junio y julio, pesos 200.000.

Establecimientos educacionales del interior

Fueron girados al interior por la Tesorería General de la Nación los haberes de junio del persoanl de los siguientes establecimientos de enseñanza: Escuela Normal Mixta de Esquina (Corrientes), Gualeguay, Villa Dolores, Mercedes (Buenos Aires), Luján, Pergamino, Chivilcoy, San Pedro (Buenos Aires) Tandil, Campana y Escuela N.o 2 de Maestras de Rosario.

Otros giros

Además giró la Tesorería pesos 9.000 para el pago de los gastos eletorales del juzgado federal de Rosario y 15.020.10 pesos para el señor Juan L. Berzoglio en pago de obras ejecutadas en el puente sobre el río Gualeguay en Rosario del Tala (Entre Ríos).

Dragado en la zona de la Dársena Sur

Los inconvenientes de la escoria

El director de Navegación y Puertos, ingeniero Canale, se ha dirigido al ministerio de Obras Públicas dando cuenta que se han terminado los trabajos de dragado de la Dársena Sur, en la parte de atraque de los buques de cabotaje que hacen el viaje a la Patagonia.

Dice el ingeniero Canale en su informe, que durante los trabajos se han encontrado gran catidad de escorias, que dificulta las operaciones de las usinas que generan su fuerza motriz en aquellos parajes y que para impedir que en lo sucesivo se comprueben idénticos obstáculos, se ha dirigido a la prefectura marítima para que refuerce los servicios de vigilancia.

El ministro en Perú

Hoy hizo su primera visita a la Cancillería, el ministro en Perú, señor Levillier, que llegó en la combinación transandina de anoche.

ESTA MAÑANA, AL SER DETENIDO UN INDIVIDUO DE MALOS ANTECEDENTES, SE DESACATO

Hizo varios disparos de revólver al representante de la autoridad

Esta mañana, aproximadamente un poco antes de las 7, el sujeto Luis Fracassi (a) El Gordito, argentino, de 28 años de edad, en un descuido de los habitantes, penetró al interior de la finca calle Luis María Campos No. 1295, de donde substrajo dos sobretodos.

Apercibidos a tiempo y mientras Fracassi se daba a la fuga a las voces proferidas por varias personas de la casa, acudió el agente Juan B. Rodríguez, quien salió en persecución del delincuente. Este, al verse perseguido, y después de arrojar a la calzada las prendas substraídas, en la imposibilidad de lograr la fuga, al llegar frente al No. 1241 de la calle Villanueva, se detuvo y extrayendo rápidamente un revólver de entre sus ropas, hizo tres disparos consecutivos sobre el agente Rodríguez, sin que, felizmente, ninguno de los proyectiles diera en el blanco.

Al ruido producido por los disparos, acudieron entonces los agentes Juan F. Juárez y Andrés Santillán, quienes en cooperación con el mencionado Rodríguez, procedieron a la detención de El Gordito.

Este sujeto, que registra malos antecedentes, se halla detenido en la comisaría [illegible], que instruye el sumario de práctica.

Jubilóse un juez en lo civil

El ministerio de Hacienda, por decreto dado a conocer en la fecha, ha acordado los beneficios de jubilación al juez de 1a. instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach.

Sueldos de julio de la policía de la capital

La Tesorería General de la Nación, entregó hoy al tesorero del Departamento de Policía, $ 2.038.237.50, destinados a pagar los sueldos de julio del personal completo de la policía de la capital, y pesos 32.345.45 para el pago de los sueldos de julio del personal obrero.

El pago de dichos haberes se harán efectivos en el día de mañana.

El que hace de gobernador en La Pampa, se va

El comandante Núñez, ese señor que nombró gobernador de La Pampa, el ex presidente el 11 de octubre, sin tener acuerdo del Senado (cosa que hasta la fecha no pudo btener) se vá, pero no del puesto, como muchos lo desean, sobre todo los vecinos de ese territorio. Se va Núñez, pero a su puesto esperando a septiembre fecha en que se le hará justicia.

Este señor que hoy se paseaba del brazo de un ordenanza por la Casa de Gobierno, vino a tantear el terreno, pero parece que lo ha encontrado fangoso.

Reunión de la Comisión de Régimen Aduanero

Esta tarde se reunió en uno de los salones del ministerio de Hacienda, la comisión de régimen aduanero, que preside el señor Bunge.

En la misma se hizo el alto estudio de los derechos a la importación y la exportación.

Tren rodante de los FF. CC. del Estado

Visita ministerial

El doctor Herrera Vega, concurrió esta tarde a la estación Retiro, con el objeto de conocer los vagones que componen el tren turismo de los FF. CC. del Estado y el vagón presidencial.

Atendieron al ministro de hacienda caracterizados jefes de la empresa.

Ley de control de cereales

Mensaje del P. E. al Congreso

El P. E. ha declarado hoy al Congreso un mensaje y proyecto de ley de control de cereales.

Como es sabido, los métodos que tenemos de manipular y negociar la producción agrícola son en extremo deficientes y no consultan las garantías necesarias para asegurar al productor la retribución justa de su esfuerzo.

Los agricultores se desprenden de los cereales en virtud de los contratos formulados por entidades en que dominan los intereses de los compradores.

El gobierno, en su proyecto, trata de formar un cuerpo de legislación y organización de control administrativo, destinado a amparar por igual a los que en una o en otra forma intervienen en las operaciones que se producen desde la cosecha al consumo interno o su exportación al mercado universal.

Se busca un régimen de amparo para la producción agrícola mediante el trazado de un sistema completo de elevadores que ya ha estudiado el Poder Ejecutivo, y cuya financiación contiene el proyecto a que hacemos referencia.

El P. E. está empeñado en difundir los conocimientos que permitan al agricultor la obtención del mayor rendimiento en sus cosechas. La aplicación de la ley que se proyecta, mediante lo cual se crean los "Standart" de los productos, de los envases a que deben ajustarse las transacciones y la organización de los clasificadores, que no serán burócratas, pero si expertos, sometidos a un examen previo y autorizados por permisos especiales que otorgará el ministerio de Agricultura.

El complemento de la ley es una red de elevadores terminales intermedios y de campaña en un total de 535 como mínimum y para lo cual se solicita la inversión de 50 millones de pesos.

FRACASO NUEVAMENTE LA SESION DEL SENADO

Solamente trece senadores concurrieron a la citación de esta tarde del Senado nacional.

Aunque el número de senadores en la capital era escaso, se creía sin embargo que con "quórum" estricto podría iniciarse el debate sobre el diploma del senador electo por San Juan, doctor Aldo Cantoni.

Este concurrió al salón rojo del Senado, donde conferenció con los señores Soto, Torino, Larlús y otros.

UN HOMBRE MURIO ASFIXIADO

SU ESPOSA SE HALLA EN GRAVE ESTADO

En la calle Estados Unidos núm. 267 ocurrió anoche un caso de asfixia al parecer, no habiéndose podido comprobar aun si se trata de una muerte casual o si una mano criminal puso en el dormitorio de los esposos Bravo el brasero que aparece como la causa del fallecimiento de José Bravo, la víctima y del grave estado de la señora Rosa Pazos de Bravo, quien se asiste en el hospital Rawson a donde fué trasladada para su atención.

Lo que se sabe al respecto—

Un hijo de las víctimas, que hace un año próximamente vino a vivir en la casa de sus padres, que estaban en bastante buena posición financiera, fué el primero en denunciar a la seccional 14a. de lo ocurrido, manifestando que, a su criterio, la causa que había provocado la muerte de su padre, era un brasero que él cree que ellos introdujeron por la noche a la habitación en que dormían para calentarla, y que después olvidándose tal vez de los efectos del carbón cerraron la puerta, entregándose al sueño.

Esta es en pocas palabras lo que manifestó el hijo de las víctimas en la seccional de referencia.

Las preguntas que surgen frente a los hechos—

El cadáver de Bravo fué encontrado en su cama y el cuerpo de la señora Rosa junto a la puerta de la pieza.

Un brasero con gran cantidad de cenizas, lo que hace suponer que fué cargado excesivamente de carbón.

Si los esposos Bravo, acostumbraban a llevar brasas todas las noches, ¿cómo es que se olvidaron de dejar un poco abierta la puerta en la noche del suceso? Alguna mano criminal no cerraría exprofeso la puerta?

Los ancianos esposos dejaban siempre entreabierta la salida del dormitorio, no olvidándose nunca de hacerlo. Y si uno de ellos se olvidó, es bastante raro que el otro tampoco se haya dado cuenta de que la puerta estaba cerrada y del grave peligro que tal imprudencia podría acarrear.

Mientras las cosas no queden bien en su lugar, insistiremos que hay un misterio que debe aclararse referente a este grave hecho, porque bien puede tratarse de un crimen, dada la posición financiera buena de las víctimas.

CARRERAS

Ejercicios de la tarde

BYNG BOY. — Conducido por el aprendiz Garrido, recorrió una milla en 1'40" 3|5.

RADAMANTO. — A las órdenes de Garrido, cubrió ochocientos emtros en 47" y 1|5.

CONDENA. — Piloteada por Orduna, cubrió 1000 metros en 59" 3|5.

LITTLE WING. — Fué floreado sobre la distancia de la Polla, portándose bien.

VIAJE DEL SENADOR GOMEZ

Esta tarde emprendió viaje a Santiago del Estero, llamado por sus amigos políticos, el senador nacional doctor Ramón Gómez, cuya opinión será consultada a propósito de la reorganización iniciada por el Comité Nacional del radicalismo y sobre la candidatura a gobernador, que en breve deberá proclamar el partido oficial de esa provincia.

Sesión de mañana en Diputados

Según informes de la secretaría de la Cámara de Diputados, mañana podrá realizarse sesión, para continuar la que se interrumpió el miércoles último en que se trataba de fijar preferencia para varios asuntos.

Se nos sugiere por un asiduo concurrente a las sesiones de esta Cámara, que mañana por ser la primera reunión de este mes, con el incentivo de que la tesorería de la Cámara empieza a pagar las dietas del mes de julio, la concurrencia ha de ser numerosa, por lo menos en las primeras horas de la tarde. Además, han caducado numerosas licencias y los diputados que se hallan en el interior son únicamente los interesados en la solución del peito político de Catamarca, pues los de Santiago del Estero y Tucumán, regresarán entre hoy y mañana.

Una aclaración

El jefe de la oficina de la sección técnica Estudios de maderas, dependiente de la direción general de navegación y puertos, nos pide aclarar una denuncia publicada en "Lo que quiere y piensa el público", de nuestra edición del 27 del actual, suscripta por don Domingo Crucet.

Manifiesta aquel funcionario, que la situación del denunciante depende de un sumario administrativo puesto a consideración del ministerio de Obras Públicas y que los haberes que reclama por concepto de viáticos dependen por lo tanto de la resolución que se origine en éste.

Ni ha habido mala voluntad en su demora, agrega, ni alcanzan a la oficina que dirige las sospechas que deja evidenciar la denuncia, que de principio ha equivocado el curso de su verdadera centralización.

CONTROL DEL MERCADO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

El P. E. ha enviado esta tarde a la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el cual se reglamenta el control del mercado de productos agrícolas.

RESOLUCION DEL FORO JUJEÑO

El foro jujeño, en conocimiento de la sanción del senado que no reconoce legalidad a la legislatura de Jujuy, ha resuelto desconocer la autoridad de los miembros del poder judicial de dicha provincia y dirigirse a la Cámara e Diputados dando cuenta de esta actitud.

PROYECTO DE INTERVENCION A JUJUY

Para esta tarde, como se sabe, estaba citada la comisión de negocios constitucionales a objeto de producir su despacho sobre el proyecto de intervención a Jujuy. Pero la comisión, como ha ocurrido hasta ahora, no se reunió.

Sólo concurrieron los diputados González Calderón y González Iramain, quienes se retiraron momentos después.

El doctor González Calderón piensa firmar el despacho de intervención para los Ejecutivo y Legislativo.

Poco después de las 17, el diputado Claros, gestor de la intervención, hizo su acostumbrada visita a la comisión, en espera de novedades.

Multas a los expendedores de frutas verdes en La Plata

El juez de crimen de esta capital, doctor Julio M. Facio, ha dictado un fallo con fecha 17 del corriente, confirmando con fundamentos y citas legales las multas impuestas por la dirección de la oficina química de la provincia, a varios comerciantes que expendían fruta verde.

El fallo ha sido motivado por el recurso de apelación interpuesto por los comerciantes Rafael Galeano, Antonio Aniuri, Silvestre Castelli, Angel Moretti, M. Panizza, A. Rolando, F. Guizzand, M. Castellanos y otros, de esta ciudad.

LAS LOTERIAS DE HOY

MONTEVIDEO

LOS 20 PRIMEROS PREMIOS

INFORMACION ESPECIAL DE CRITICA

1—Con $	20.000	5860	11—Con $	500	6204
2— " "	20.000	9967	12— " "	500	10162
3— " "	1.000	2104	13— " "	500	10341
4— " "	1.000	14486	14— " "	500	11088
5— " "	1.000	16718	15— " "	500	11511
6— " "	1.000	17176	16— " "	500	13924
7— " "	1.000	21984	17— " "	500	22383
8— " "	1.000	22192	18— " "	500	22595
9— " "	500	2897	19— " "	500	23898
10— " "	500	4284	20— " "	500	26104

NACIONAL

LOS 20 PRIMEROS PREMIOS

1—Con $	80.000	11412	11—Con $	1.000	2213
2— " "	10.000	5370	12— " "	1.000	3878
3— " "	5.000	11238	13— " "	1.000	6278
4— " "	5.000	22456	14— " "	1.000	7877
5— " "	2.000	13066	15— " "	1.000	8574
6— " "	2.000	25161	16— " "	1.000	23719
7— " "	2.000	29164	17— " "	1.000	25810
8— " "	2.000	37028	18— " "	1.000	39041
9— " "	1.000	1614	19— " "	1.000	40715
10— " "	1.000	1631	20— " "	1.000	41110

EXTRACTO COMPLETO

Con 500 pesos

19685 19550 5899 37131 23478 26995 24113
13376 5167 7455 26709 38090 21502 21914
3824838645 16496 25335 39792 3845 15368
8682 4944 2072 41584 27604 27493 21520 1774
38313 32894 17029 22938 41969 4479 36930
4457 25796 35173 4462 15824 6491 17218
32630 17427 35104 9171 26847 21257 8632
30942 40005 7648 14300 20001 10105 17430
34838 1467 6777 19580 28530 17438 33042
22313 28149 31602 41259 2418 6130 21513
36285 16520 11084

Con 200 pesos

25068 16485 32723 39622 29818 9129 15989
5047 16731 30282 19237 23843 1491 9965
32362 14582 31850 28307 12537 36186 30470
9893 24490 25663 23232 30184 10603 15451
26005 15983 32969 12081 2546 4091 16256
36969 9556 38038 11207 24201 5181 9071
8747 37977 20950 14011 24967 34207 3435
22986 32086 4587 7391 10466 29900 17926
34570 27562 40453 23885 8819 31293 8948
29553 41504 21117 7047 5725 3130 16476
15202 36098 36655 10769 23003 39742 20397
8191 19727 35262 8564 15851 17513 18273
23174 38527 23165 20023 36418 24552 15752
8642 13376 23434 22395 40813 6287 10100
12350 14874 1803 15923 21754 17667 33371
10823 26739 19838 14865 18766 34265 21067
24107 7807 7299 3422 22237 19821 11097
4879 10384 21840 4157 33294 30180 39484
5212 19915 30590 31594 20456 19975 15607
3838 13820 18021 3906 16383 20486 24684
10872 37895 20731 16110 9186 14525 37530
22715 14376

Con 100 pesos

23091 41230 10646 22742 27191 5558 10430
5564 20790 17477 30363 34669 5920 40536
20517 28727 4696 5509 5857 15949 4673 5414
18413 16721 7099 31935 23780 30353 18325
29024 13428 16824 7271 15474 11578 40483
23383 29936 8135 4698 21653 20144 37944
40090 18730 28000 31073 39379 40319 36721
22710 5817 15124 28801 37959 14309 30473
32800 17151 16094 15501 12537 11765 4880
35862 25094 35738 29568 17766 36837 14239
26908 17063 40441 30064 28630 15377 9136
32036 13889 14164 2022 14677 24816 3040
18297 35349 19029 10435 30235 38986 27159
3079 41351 24082 9716 2365 35978 6867 1427
28111 24221 1323 6970 33545 1006 36775 4374
4633 23579 31280 37364 38074 29611 37636
7485 19914 31082 19145 8984 1251 17880
16926 30197 38304 19376 34039 5615 20924
37997 10631 18582 29955 2216 16663 22135
5875 2314 28558 1381 35620 29586 28442
34394 18585 6291 28916 39827 3579 33179
31942 28096 38586 4217 18762 28462 37015
7391 34121 40314 21022 12927 24386 40011
14484 26133 27122 8217 17033 20644 30006
22925 35072 13745 26539 40707 29338 17015
29514 35437 17863 39383 6530 2610 21590
20755 31302 18143 25554 21649 2438 10082
10142 17712 12410 34114 28519 13489 34184
12934 22180 6342 9639 23132 29173 24785
40735 10839 1314 36366 15953 18844 8588
9524 3918 24725 24139 38721 2984 28592
22289 5970 40881 21360 19311 25267 28085
13963 38394 17057 12234 12662 9320 14313
31241 7066 29348 33226 7151 11422 6392
35220 4620 42075 39385 1876 38001 4578
14209 33086 14437 37081 33286 10882 27314
11868 23832 14571 37309 12975 29599 26565
34405 8552 6389 9830 15860 39003 3788
22196 19685 32507 29285 12408 38366 9823
34398 33611 10426

Con 30 pesos

1

528 207 116 134 610 068 370 841 572 904
364 932 523 094 162 858 643 060 148 198
632 149 620 665 124 215 183 654 914 137
514 542 802 887 328 588 083 606 684 294
515 974 409 957 578 791 876 200 110 214
136 496 950 104 612 081

2

279 962 153 315 483 970 326 836 683 253
370 479 741 597 955 036 571 828 176 508
697 030 127 565 397 596 522 328 803 630
111 932 080 001 585 424 813 087 093 402
025 264 267 442 692 921 317 750 816 382
451 761 478 254 956 373 503 486 924 116
572 422 705 911 968 889 177 369 207 806
609 854 441 515

3

340 603 001 600 770 666 106 342 482 382
471 845 702 040 079 279 386 155 003 587
876 859 047 903 795 108 818 128 034 195
615 736 211 094 694 428 976 421 394 742
092 951 887 959 552 697 921 019 239 740
667 096 405 251 708 841 463 285 262 920

4

702 624 047 581 034 066 931 883 101 524
407 266 768 379 914 795 405 967 505 369
339 837 948 817 469 991 937 607 447 908
770 299 997 753 310 026 495 081 792 942
288 360 884 472 201 211 300 669 800 233
144 221 261 187 934

5

397 227 264 218 817 845 527 113 920 173
568 559 194 368 474 294 941 192 986 402
650 256 676 371 652 203 975 443 688 567
132 386 032 459 458 878 415 683 573 015
293 457 925 212 350 524 324 839 188 985
898 436 789 813 958 636 399 686 165

6

568 424 473 241 718 221 040 562 683 636
902 963 388 368 419 753 012 064 209 122
726 665 334 746 214 502 767 644 867 970
277 742 486 311 210 777 772 331 356 806
198 542 461 713 559 950 326 008 167 142
655 478 196 389 428 374 554 485 862 868
663 230 778 554 425

7

342 596 143 230 478 105 291 685 439 357
592 344 948 617 089 401 217 278 203 461
921 964 511 475 235 309 229 061 696 793
063 517 695 900 629 738 659 157 390 282
183 151 872 166 109 606 254 209 048 133

8

303 484 769 223 422 079 499 377 050 575
987 664 366 694 625 296 252 574 682 880
691 761 507 439 376 602 999 834 016 386
907 968 227 755 747 337 255 494 808 565
378 943 970 217 121 647 660 626 362 838
614 616 600 089 228 774 669 167 504 941
803 146 954 011 433 153 098 078 944 012
693 848

9

150 880 604 607 518 091 542 358 842 356
135 377 102 716 544 511 399 298 556 882
411 468 106 751 154 758 737 645 302 171
327 893 233 722 235 651 669 461 732 611
943 830 657 350 500 206 981 735 684 897
416 806 941 125 233 249 477 551 757 834
219

10

970 561 898 978 548 512 638 459 425 838
104 006 278 759 604 445 830 321 430 212
444 893 405 869 726 894 606 515 460 399
584 803 661 353 031 475 396 227 828 332
587 722 224 339 122 589 791 007 629 871
284 799 262 447 000 797 889 377 257 204
201 395 598 555 673 187 753 210 155 275
352

11

860 578 776 268 958 777 425 510 053 203
765 782 066 657 749 163 338 636 913 548
844 891 398 702 608 160 231 442 770 525
711 679 833 849 527 088 326 761 727 948
064 125 458 090 138 673 116 549 071 631
612 067 625 297 997 852 034 615 025 204
873 754 476 330 797 329 373 069 074 018
372 430 234

12

165 238 684 378 521 361 194 858 925 680
628 423 253 010 789 471 198 877 968 226
774 599 812 880 683 701 309 169 582 695
407 469 985 497 809 620 960 638 405 905
263 612 810 549 184 284 464 085 857 823
024 658 770 077 179 141 965 826 106 510
668 162

13

919 200 862 826 934 830 093 009 977 689
263 240 266 207 016 716 163 254 496 863
486 342 244 523 916 167 322 101 904 060
171 756 997 840 460 638 493 176 819 819
681 564 649 228 872 084 620 385 043 151
337 203 653 989 424 931 054

14

865 185 455 802 259 239 236 599 677 204
367 182 951 357 574 080 869 386 934 404
698 320 521 737 160 312 742 462 143 351
484 653 237 964 076 181 867 528 104 353
940 779 376 696 478 464 836 764 329 552
369 243 134 234 870 954 835 774 639 079
740 284 280 281 043

15

264 959 554 725 975 540 338 174 110 419
813 336 582 743 644 814 835 547 961 617
576 012 573 592 210 022 531 884 649 238
746 242 840 451 532 580 643 736 220 169
684 927 532 373 596 156 360 857 938 408
823 690 722 810 251 600 011 230 165 508
206 345 186 173 276 701 131 033 034 748
586 723

16

431 831 903 792 462 540 685 751 291 573
182 515 825 324 394 628 118 695 832 846
667 199 966 955 068 464 529 654 035 207
130 110 201 879 832 959 520 616 091 820
719 383 908 924 312 127 776 056 979 103
585 186 703 164 762 122

17

116 888 898 213 687 237 686 797 500 476
134 545 165 170 429 356 551 700 657 772
482 642 234 518 398 804 844 782 104 340
606 370 032 041 928 006 615 776 733 315
118 130 575 461 054 537 719 247 523 364
488 479 427 100 541 033 863 580 873 918
620 367 884 059 553 925 061 428 905 852
362 822 848 177 922 789 923 215

18

405 035 439 981 605 273 496 911 648 647
075 705 704 037 029 054 621 779 430 146
653 924 585 978 103 849 112 830 940 606
521 996 512 392 185 804 858 527 326 120
479 498 113 487 067 294 442 850 703 630
584 497

19

755 209 835 496 911 183 044 902 644 727
176 060 039 181 017 049 446 470 091 145
939 059 904 697 422 611 962 010 643 583
279 941 658 243 666 276 676 022 048 491
682 860 624 650 971 338 979 112 692 516
253 064 262 915 580 194 283 912 398 256
097 654 593

20

782 979 594 512 826 795 284 923 647 501
857 538 463 973 750 359 242 630 448 858
953 198 131 561 679 282 996 825 567 058
606 785 022 150 139 913 988 104 366 524
179 312 655 001 211 922 731 989 705 267
452 544 269 917 752 611 011 632 073 714
974 802 288 523 604 120

21

195 819 900 013 722 296 775 101 001 482
324 641 164 918 964 909 189 009 314 020
124 963 153 216 874 607 602 261 104 766
725 031648 269 571 948 192 127 771 293
244 310 228 639 269 917 752 611 884 845
156 353 316 079 561

22

831 947 478 265 479 760 999 666 887 293
774 605 987 674 788 244 048 665 921 168
120 128 881 094 759 074 842 339 951 325
548 925 476 355 742 187 186 639 689 258
501 372 758 399 352 715 420 820 407 219
226 289 345 942 216 878 272 251 492 589

23

059 444 016 917 465 447 634 383 972 887
324 069 041 127 318 979 928 692 655 289
783 633 279 939 885 012 959 924 588 284
240 499 563 684 300 675 306 601 750 731
836 128 568 819 905 533 320 996 532 481
560 405 788 633 685 879 038 874 021 451
416 644 632 946 008 832 338 728 130 469
284 927 023 173

24

649 545 572 240 727 121 425 008 462 510
511 377 100 332 175 581 032 336 077 569
642 816 740 023 661 418 518 843 861 829
537 861 486 060 544 225 048 151 285 005
027 492 073 490 124 450 372 926 472 785
250 729 757 482 931 009 854 830 817 374
761 638 507 066 455 283 301 157 483 671

25

602 299 334 622 763 789 984 348 169 769
2919 792 017 209 194 945 551 500 333 990
218 465 734 336 077 233 351 353 804 805
938 644 570 796 350 124 757 681 646 926
430 460 354 721 118 901 426 713 021 317
613 825 589 735 287 601 835 005 898 302

26

212 167 182 095 976 208 150 772 673 742
041 530 066 677 348 406 312 862 356 688
676 088 326 546 177 550 779 890 901 805
708 099 574 205 690 576 520 436 847 726
180 051 262 548 474 493 871 889 332 472
253 976 653 707 555 004 379 662

27

882 260 164 415 154 007 044 374 498 514
285 618 604 493 379 731 557 918 078 880
051 457 223 145 189 732 055 405 637 167
477 948 122 035 500 999 263 478 856 900
971 029 940 503 563 882 623 389 048 760
973 063 893 601 776 981 516 123 706 279
102 368 818

28

512 616 081 175 240 090 455 395 337 062
703 006 850 891 008 071 136 384 602 923
989 428 653 466 765 442 961 701 454 344
050 162 839 307 771 095 210 733 014 192
717 501 564 693 480 202 325 478 056 296
698 530 003 963 930 402 088 650 985 029
212 901

29

769 103 104 941 399 570 088 153 417 632
568 971 272 931 432 345 859 001 985 075
901 537 611 258 130 252 955 737 343 327
466 811 308 027 630 742 271 580 446 494
203 032 708 779 285 359 925 879 833 810
542 828 376 449 831 940 262 285 467 255
796 201 495

30

598 689 186 903 811 403 130 843 466 882
009 337 581 883 977 575 323 901 509 841
960 280 684 533 233 064 729 457 987 602
461 355 628 363 698 335 021 539 978 090
580 913 112 600 151 152 839 983 530 786
789 229 153 023 476 936 024 812 448 167
565 993 292 405 758 492 878 454 825 900
237 787 870 124 265 974 516 136

31

543 740 528 853 549 983 121 985 792 419
650 093 745 252 918 695 066 382 805 636
282 552 137 823 568 502 255 713 074 814
686 357 296 735 997 759 899 602 402 323
943 783 157 500 308 750 815 136 880 503

32

884 695 016 109 918 012 104 134 732 280
050 036 580 966 046 250 763 578 135 173
577 678 020 421 124 833 093 510 550 969
002 241 362 712 153 148 797 935 053 874
592 622 348 564 048 366 418 366 418 275
441 998 119 221 524 829 956 158 991 290
287 089 202 555 509

33

391 614 813 173 077 790 722 737 772 589
237 859 630 669 300 736 700 472 128 201
804 980 616 067 329 019 219 206 354 775
586 103 973 079 981 917 335 515 764 929
376 781 940 931 508 063 590 505 924 086
240 280 993 748 015 625 864 907 165 185

34

329 682 715 821 987 651 140 138 775 220
100 850 995 294 238 516 161 770 428 834
569 246 670 069 811 338 036 039 257 022
921 394 641 360 221 424 599 206 907 638
453 950 143 405 006 422 327 614 605 267
923

35

682 243 090 433 905 547 917 909 636 071
469 910 715 738 262 527 396 716 349 211
873 157 175 801 164 848 914 260 936 353
538 395 147 552 454 556 535 166 884 453
728 670 442 942 214 239 023 232 885 067
755 215 280 530 781 663 360 387 396 807
611 207 245 509 687 242 848 520 374 931
257 660

36

794 978 486 558 927 137 341 615 268 386
286 128 938 837 271 443 740 950 343 275
186 594 570 792 342 323 497 551 859 847
121 453

37

276 283 553 091 910 877 441 076 005 937
688 474 391 311 210 393 489 813 323 728
633 759 977 092 015 212 372 403 366 894
378 791 554309 809 581 335 016 229 558
151 275 782 956 405 725

38

174 417 310 590 017 762 979 334 497 634
019 932 326 645 173 181 895 355 986 108
266 569 176 586 304 506 038 551 677 309
747 278 587 480 400 761 004 206 688 337
184 141 903 200 578 779 092 282 162 573
602 878 235 433 489 930 950 575 414 212

39

114 072 777 782 050 301 034 740 074 825
978 863 781 028 906 211 958 657 913 457
919 443 053 230 620 951 647 754 717 102
692 190 194 351 305 304 387 695 097 383
224 250 708 990 758 176 087 003 684 619
042 240 856 576 772 965 927 193 574 751
186 785 429 542 833 950 586 946

40

285 885 215 280 495 227 311 014 270 191
804 536 368 494 570 976 890 446 787 113
627 244 510 235 417 820 011 272 480 707
273 557 714 248 160 007 923 882 618 077
717 106 230 057

41

593 044 957 578 425 457 573 339 626 898
442 759 122 862 108 049 264 230 716 054
849 688 917 007 875 535 621 202 100 708
660 378 645 889 733 951 181

42

151 016 718 035 830 007 890 812 224 032
173 925 246 430 184 316 252 290 167 700
651 142 327 735 745 129 808 699 551 297
124 787 020 599 535 427 475 471 977 801
582

Los caminos en Mendoza están intransitables

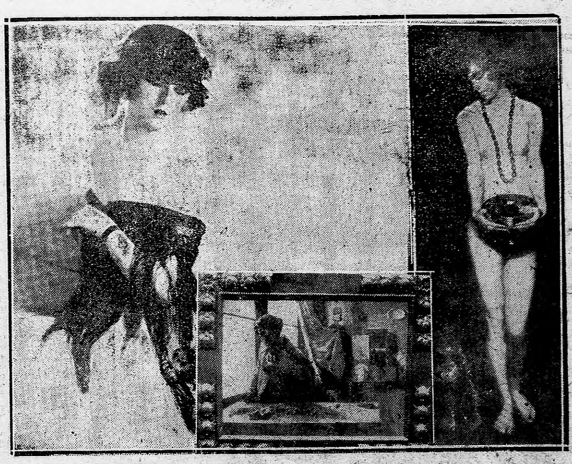
La prensa en general de la rica provincia andina, laméntase en grave forma acerca del estado de los caminos en general de la misma.

El estado de los mismos es desastroso, habiéndose llegado al extremo de que en muchas partes resultan perfectamente intransitables.

Pero los funcionarios que tienen a su cargo la tarea del cuidado y conservación de los mismos, no dejan de percibir sus pingües emolumentos a pesar de su inutilidad, en tanto los pobres maestros de casi todo el país pasan hambre.

NOTAS DE ARTE

LAS EXPOSICIONES DE SEVERI Y DE SERVI



1. Retrato de la señora María C. Peralta Alvear de Gowland (A. Severi). — 2. Retrato (L. De Salvi). — 3. "Vanitas", (A. Severi)

Acaban de inaugurarse dos nuevas exposiciones pictóricas, las de los artistas señores Aldo Severi y Lorenzo De Servi; aquélla en el salón Müller y ésta en el Chandler.

No menos de setenta cuadros expone el pintor Seevri, y aunque por lo regular un número tan crecido de obras suele perjudicar el conjunto con la inclusión de alguna que no esté a la altura de las demás, en la presente exposición del señor Severi son muchas las telas que merecen una nota aparte y se destacan como sobresalientes en una colección de la que no sería posible hacer exclusiones.

Dueño de un temperamento pródigo y exigente, este pintor aplica tanto sus condiciones al efecto general de cada obra, armonizando conjunto y detalles, como cuida del acierto de estos considerados aisladamente. En el hermoso desnudo titulado "Vanitas",—para no citar sino uno de sus desnudos de mujer—el dibujo, la tonalidad, la luz, están tratados con singular justeza, de tal manera que no podría oponerse reparo. Lo mismo ocurre en otras telas, de asunto bien diverso, en que Severi se muestra tan exigente consigo mismo cuando se emplea como colorista como un respeto al dibujo de sus figuras.

Excelentes son también los retratos que figuran en la colección, en primer término el de la señora María Carlota Peralta Alvear de Gowland, hermosa tela de elegante y acabada factura, que atrae la atención de los visitantes de la exposición; el "Ritratto in abito da cavallo di mio figlio", y el "Ritratto della Bambina Colli di Felizzano". Merece también mención especial el "Autoritratto", en que un procedimiento totalmente diverso de los empleados en los primeros ha sabido crear una tela fuerte y llena de carácter.

El señor De Serri expone en la casa Chandler una numerosa serie de pequeños cuadros — son unos sesenta — inspirados casi todos ellos en asuntos del país, de temas campestre unos, notas urbanas otros, que acreditan cómo en telas de tamaño reducido el artista verdadero puede encerrar inspiración y hacer gala de técnica. Sólo un par de cuadros de los expuestos, entre ellos el retrato que reproducimos, escapan a las proporciones exiguas de casi todas las obras del señor De Serri.

Sobresalen, entre los cuadritos de De Serri, los que se refieren especialmente a asuntos campestres. Hay algunos de ellos en que ha demostrado singular maestría al sortear los escollos que la misma limitación del espacio hacía surgir; así, por ejemplo, los titulados "Mieses doradas", "Hacia el corral", "Después de la lluvia", "Un vistazo a la hacienda", "El torrente", "Quichúa centenario".

Estos cuadros de escasas proporciones, tan esencialmente hogareños, son una especialización que hasta ahora no ha gozado de mucho predicamento en nuestro ambiente. Esperemos que ante afirmaciones como la de la exposición De Serri, que demuestra que el arte no está únicamente en las grandes telas se abra nuevo cauce a las manifestaciones del buen gusto.

HARDING SE HALLA SERIAMENTE ENFERMO

El presidente de Estados Unidos, Mr. Harding, que días pasados sufriera una intoxicación alimenticia después de ingerir un plato de cangrejos envenenados por el cobre oxidado del envase que los contenía, sufrió ayer una violenta crisis en su estado que alarmó a su médico de cabecera, el general doctor Bridgen Sawyer.

El tren presidencial llegaba en esos momentos a San Francisco. Como se sabe, Mr. Harding realiza una jira de propaganda política a favor de la Corte Internacional de Justicia. Con las precauciones del caso, el eminente estadista fué trasladado del vagón del ferrocarril a su alojamiento especial y allí fué examinado por una junta de médicos. El boletín dado a publicidad califica de serio el estado de Mr. Harding. Su enfermedad no es grave, pero amenaza tornarse peligrosa. La opinión de los facultativos dejó suponer la existencia de una congestión pulmonar.

El quebranto sufrido por la salud del presidente ha motivado la brusca suspensión de la extensa jira, tan brillantemente iniciada. Mr. Harding, si no sobreviene ninguna complicación en el proceso del mal que le aquela, hoy mismo será trasladado a la capital yanqui. Deberá someterse a su arribo a una enérgica cura y a un reposo absoluto.

Demás nos parece decir que la repentiva dolencia del primer magistrado de la gran república del norte, acaecida en vísperas electorales, ha provocado una enorme inquietud en todos los círculos y ha puesto de relieve en forma unánime la simpatía personal y el sólido prestigio que rodean al democrático ciudadano que muy en breve deberá volver a las filas del pueblo, tras de cumplir su mandato a satisfacción general, hecho muy significativo si se tiene en cuenta que Mr. Harding hizo aprobar la ley seca.

Una rara coincidencia relaciona este percance con otro sufrido por Wilson. El ex presidente, meses antes de su descenso de la primera magistratura, comenzó una peregrinación en pro de la Liga de las Naciones y debió interrumpirla a causa de una grave enfermedad contraída en su transcurso



En aquel entonces, como ahora, debió Wilson volver a la metrópoli y afrontar allí violentos ataques del senador por California Mr. Hiram Johnson, el mismo político irreductible que se apresta ahora a combatir sin cuartel al presidente enfermo.

Empero, la curiosa similitud variará fundamentalmente en sus resultados. El mal de Wilson puso en peligro su vida y debió recluirse. La constitución física del idealista luchador no pudo resistir los embates de la dolencia. El caso de Hardin es distinto. El fuerte organismo del actual presidente permite esperar una saludable reacción y así podrá defenderse en los debates y no entregarse, como lo hizo Wilson, con armas y bagajes.

LA JAUGA DE LOS CURANDEROS

Indudablemente el curanderismo es una verdadera institución en nuestro país.

No hay forma de desarraigarlo y ni siquiera un asomo de esperanza, en lo que a ello se refiere. Goza de todas las inmunidades de una situación privilegiada.

Ahora, la ha tomado con Mendoza. Se ha enseñoreado del terreno y obra a su gusto y paladar, con beneficios positivos para su bolsillo, a vista y paciencia de las autoridades.

Aquello, desde luego, le resulta una verdadera Jauja.

Según parece, la capital de la provincia de los Lencina está completamente invadida por los curadores de pálpito, que, maldito lo que, palpitan bien. El caso es que los incautos caen y ellos ganan mucha plata; ellos y quizás algunos otros que dan lugar a que ejerzan su sucio oficio.

En Saladillo (Buenos Aires), se realizarán obras de nivelación y desagüe

El Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires ha resuelto favorablemente un pedido formulado por los vecinos de Saladillo, por intermedio de su gobierno comunal, para que se realizara una amplia nivelación en una parte del ejido de la misma ciudad, comprendidas la planta urbana, quintas y chacras, formulándose conjuntamente un proyecto de desagües.

El gobierno provincial, al resolver esa medida de positivo progreso, ha ordenado a la dirección de hidráulica para que con el personal de que dispone lleve a cabo los estudios que se mencionan.

NUESTRA JIRA DIARIA POR EL MUNDO DEL PLEITO Y DE LA PENA

LAS ACCIONES CONTRA LAS EMPRESAS DEL RIEL POR ACCIDENTES E INCENDIO. — TEORIAS SOBRE LA CASUALIDAD DE INCENDIOS

Contra las empresas del riel. Daños y perjuicios. Accidente de trabajo—

La señora María Saleri de Carballeda, por sí e hijo menor Alberto Buenaventura, demandó a la empresa del F. C. Central Argentino por indemnización de daños y perjuicios provenientes del accidente de que resultó víctima su esposo Roberto Carballedo, agente de policía.

El extinto, en compañía de cinco pasajeros más, ocupaba un auto el día 4 de febrero de 1920.

Al atravesar las vías de esa empresa en el paso a nivel de la calle 1a. Junta de San Isidro, fué arrollado por un tren eléctrico, pues las barreras a cargo de Roberto Presutto estaban ¡alzadas!

Del accidente resultaron todos los ocupantes del auto destrozados.

El guarda barrera Presutto fué condenado a 3 años de prisión que confirmó la Cámara de La Plata por negligencia culpable.

Y ese fallo provocó, naturalmente, las acciones civiles correspondientes.

En lo que respecta a esta, el juez federal doctor Escobar, falló condenando a la empresa a abonar a los deudos (señora y menor) 15.000 pesos como indemnización desechando el alegato de la empresa que sostenía hubo culpa concurrente.

La Cámara Federal confirmó ese fallo, pero reduce el monto de la indemnización a 12.000 pesos, como suma dentro de la que prestará juramento estimatorio la actora.

Otra indemnización por leña incendiada. Sobre casualidad de incendios—

Los señores Lorda y Berroa, comerciantes de la Pampa, demandaron a la empresa del F. C. Pacífico por indemnización, daños y perjuicios provenientes del incendio de una cantidad de leña que tenían depositada en la estación Epuyel (sección Toay a Bahía Blanca).

La leña que ardió era seca de calden, apilada y en cantidad de 13.000 metros cúbicos cuyo valor estiman a razón de 3.50 el metro cúbico o sea en total: pesos 45.500.

El incendio se produjo a eso de las 8 del 30 de enero de 1921.

En primera instancia no se hizo lugar. Comienza la tesis sobre incendios—

El juez federal doctor Anchorena falló este juicio el 28 de diciembre del año pasado y sostenía muy fresco y tranquilo que "el caso de incendio siempre se considera fortuito y que el depositario no responde de los acontecimientos de fuerza mayor o caso fortuito, sino cuando ha tomado sobre sí esos casos fortuitos o de fuerza mayor."

Y apoyaba su original tesis tan favorable a las empresas, en los principios que informan los artículos 548 y 2203 del código civil y por lo tanto, rechazó la acción.

La Cámara no lo entiende así—

¡Por fortuna, dicho sea de paso, pues si la teoría del juez triunfa tendríamos incendios "fortuitos" diariamente 20 veces.

Analiza detenidamente el tribunal cómo ocurrió el incendio.

Se produjo, dice, entre las horas 8 y 9; comenzó en la parte superior como a 5 metros de altura, en la pila más próxima a las vías, pocos momentos después de partir de la estación una locomotora que consumía leña, combustible este que produce mayor desprendimiento de chispas, que en esa hora corría fuerte viento que favorecía el desprendimiento de chispas en plena ignición.

Todo esto, agrega el tribunal, constituye indicios armónicos bastantes a constituir la prueba de presunciones procedentes en el caso y "quizá la única posible, dada la naturaleza y circunstancia del hecho cuestionado.

El incendio no se considera casual—

Y refutando la fresca teoría del juez, sostiene el tribunal que "el incendio per se" no puede considerarse como un caso fortuito, sino que por el contrario, para que tenga ese carácter es menester que se haya producido por un hecho que no haya podido preverse o que haya sido imposible evitar, lo que no ocurre en este caso."

El fallo revocatorio—

Por esto, el tribunal revoca la sentencia del juez doctor Anchorena y en consecuencia hace lugar a la demanda y condena a la empresa a abonar los 45.000 pesos reclamados con costas.

Un poco de crónica policial de hace quinientos años

Nuestro territorio fué teatro desde antes de la conquista de intensos dramas de amor, de venganza y de pena. — El romance de la princesa india Nihuana no anda muy lejos del de Abelardo y Eloisa. — De cómo murió y fué decapitado uno de los caciques más enamorados de nuestras pampas. — Un suicidio por celos: Luna Blanca se cuelga de un árbol y muere ante la imposibilidad de alcanzar el amor que anhela. — Intervención del espiritismo en la auscultación de los olvidados hechos del pasado

Generalmente cuando ocurre un hecho más o menos bárbaro, que contribuye a dar movimiento a la crónica policial decimos:

—No hay que hacerle, es el mal del siglo...

Pero ahora, más que nunca, estamos convencidos de que esa frase no tiene fundamento; muy por el contrario, a estar por "nuestros informes", la cosa era mucho más peliaguda en los tiempos viejos, es decir, en aquellos tiempos en que aun pululaban por nuestros vastos territorios hombres libres, puesto que no habían puesto su pie los primeros conquistadores y en que las tribus diversas y sus jefes ejercían el gobierno de llanuras y montañas.

Mas he aquí que nosotros ignorábamos mucho de lo que ocurría en esas épocas quizá remotas.

No había diarios, posiblemente no había cronistas policiales ni automóviles para acurrir rápidamente al lugar de los sucesos.

He ahí, pues, de cómo hace quinientos años, que es la época a la cual vamos a referirnos, la mayoría de los hechos que ocurrían debían quedar sumidos en las sombras.

Pero a estar por diversos detalles que han llegado a nosotros, parece que los dramas pasionales, los celos, las venganzas y las peleas estaban a la orden del día, con la diferencia de que la carnicería era mayor que en nuestros tiempos.

El asunto es interesante; sólo tenemos delante de nosotros, o mejor dicho tendremos más tarde, los restos de los protagonistas de aquellos terribles dramas, pero, ¿cómo hacer para llegar a conocer los móviles y causas de esas muertes y de esas violentas tragedias?...

La cabeza del cacique pampeano que fué decapitado y cuya historia se relata en esta crónica.

Un experimento interesante—

Pues bien: hablaremos claro. En un lugar donde se conservan reliquias del pasado, — el Museo de Historia Natural, — hemos descubierto algunos de los protagonistas de esos suceso,s que la casualidad o el destino ha querido que se conservaran en un estado más o menos aceptable, para poder hoy ser presentados a la consideración del público.

No cabe la menor duda de que los cuatro actores principales han sido protagonistas de intensos dramas, ¿pero cómo auscultar el misterio insondable que encierra la historia de esos hechos, si no ha quedado nada aparente que lo revele?...

Y he aquí de cómo surge alguien que quiere hacer uso de su ciencia para descifrar esos misterios.

Este caballero, se presentó ayer tarde ante nuestra mesa de trabajo y nos dijo textualmente:

—Yo puedo sacarles del apuro; sé que ustedes intentan descubrir el misterio de algunos dramas del pasado; yo me atrevo, con grandes probabilidades, a satisfacer ese deseo de ustedes, si me lo permiten...

—¿Acaso usted será contemporáneo de esos personajes?...

—Nada de eso, nos dijo nuestro extraño visitante, pero el alma y el espíritu es inmortal...

—¿Entonces?...

—Que debemos combinarnos para esta noche poder proceder a convocar a los espíritus de esos personajes...

—¿Pero de quinientos años a esta parte, usted cree que...?

—No, no tema que se hayan perdido; los espíritus siempre rondan en torno de los que se acuerdan de ellos y usted puede estar seguro de que los espíritus de esas cuatro personas cuya historia usted quiere conocer, nos están escuchando...

—Pues bien, si usted lo quiere...

—Esta noche los espero en la calle Perú numero...; allí convocaré a los espíritus y si tenemos suerte ya verá usted...

En las tinieblas...—

Son las diez de la noche. Hemos llegado a la casa indicada por nuestro misterioso visitante.

Su aspecto no es de lo más atractivo y se ve un zaguán largo y oscuro y una escalera más larga y oscura aun que se pierde en las tinieblas...

No sabemos si golpear o retirarnos, cuando de pronto una voz que no vemos de dónde sale, pero que suponemos viene de arriba, nos dice:

—Pueden ustedes subir...

—Nos miramos, y con las precauciones del caso, y ayudados por algunos fósforos, encaramos la escalera.

Por fin estamos en el primer piso, y subimos otro, y después un tercero, hasta que la voz nos dice:

—Pasen por aquí...

Entramos a una habitación en la cual sólo hay una mesa, diez sillas, un calofífero a kerosene y algunos libros colocados encima de una silla.

Somos tres los que acudimos a la cita, incluso el fotógrafo, que anhela tomar la fotografía de un visitante del otro mundo...

Tras breves palabras y explicaciones, se apaga la lámpara y sólo alumbra la habitación la luz tenue de una pequeña lamparilla violeta.

Nosotros nos tomamos las manos unos a los otros y pensamos en la momia que más nos interesa.

El espiritista se pone nervioso y la tensión de sus manos es cada vez mayor; pasan cinco minutos, diez... once, trece y nada... Empezamos a desesperar.

Son los quince minutos, cuando se siente una especie de crujido violento y el espiritista mira intensamente hacia un lugar determinado. Una especie de fosforescencia se nota en él, la que poco a poco va agrandándose y tomando forma corpórea de mujer, pero tan vaga que casi debe adivinarse...

Y aquí viene la revelación.

El romance de Nihuana.—

En el salón principal del Museo de Historia Natural de esta ciudad, Perú 208, existe en uno de los costados una gran urna de cristal. Dos cadáveres momificados, uno de hombre y otro de mujer, están extendidos y unidos por un abrazo. Las ropas han desaparecido por la acción de los siglos y los cuerpos están en parte petrificados...

Sin embargo, se adivina que ambos murieron en un instante de éxtasis supremo y confundidos en un supremo amor...

Cuando el espiritista está en un estado de tensión máxima y parece haber abandonado el mundo de los vivos, el cronista, con la nerviosidad consiguiente, y siguiendo las instrucciones recibidas, pregunta:

—¿El espíritu de quién eres?... ¿Quién es el que te acompaña en el sueño eterno?...

Entonces la voz del medium, débil y temblorosa, responde:

—Soy Nihuana, hija del jefe más poderoso del norte, que dominó inmensos territorios durante muchos años...; mi acompañante es Anahuta, el único hombre que amé y a quien mi padre había condenado a muerte...

—¿Puedes contar la historia?... Y la voz continuó:

—Lo conocí cuando tenía recién diez y ocho primaveras en una fiesta que se celebraba anualmente. Era el más gallardo de los mozos que había conocido y pertenecía a una tribu de las montañas. Se le consideraba como uno de los mejores guerreros y arrojaba la bola y la flecha en forma tal que nunca fallaba.

Yo le amé con todo mi corazón, pero mi padre, no miró bien mi amor y me prohibió que le viera más... Ese sacrificio era superior a mis fuerzas y sabiendo un día que se encontraba a corta distancia fuí hacia él en una noche de luna y le encontré dormido.

Entonces vivimos solamente una hora de amor, de amor tan intenso y tan grande, que las estrellas parecieron apagarse y la luna perder sus resplandores.

Mi padre envió en mi persecución con órdenes terminantes y los perseguidores siguieron hasta donde estaba con mi amado,... Yo sentí el rumor de cuerpos que se arrastraban entre la maleza y me dí cuenta de que debíamos morir, pero nada dije y con mis besos trate de que él no oyera los ruidos.

Dos flechas disparadas al mismo tiempo hirieron nuestros corazones y entonces besándonos más intensamente que nunca dejamos que nuestros espíritus volaran hacia las llanuras de la luna...

El espíritu o mejor dicho la fosforecencia se desvaneció lentamente y entonces invocamos nuevamente...



Los dos amantes que hicieron un poema de su amor y cuyos restos se conservan momificados.

El cacique enamorado...—

En la misma sala y debajo de una pequeña cúpula de cristal se conserva en perfectas condiciones una cabeza de indio, que presenta un hachazo feroz en el costado derecho de la cara y la cual después fué cortada posiblemente para colocarla en una pica, como se acostumbraba en aquellas épocas pasadas...

Esta vez el tiempo que pasa es menor. Casi a los cinco minutos de invocar el espíritu del muerto, se forma una especie de fosforecencia azulada y mucho más nítida que la anterior.

Se adivinan perfectamente los contornos de un cuerpo musculoso y varonil, los cuales como una cosa indecisa, ora se vuelven más difusos, ora más nítidos...

Cuando creemos llegado el momento oportuno, el cronista pregunta:

—¿Quién eres?... ¿cuál fué la causa de tu muerte?...

Y el medium, presa de gran agitación, responde:

—Amé a una mujer y después al disputarla tuve la desgracia de ser vencido..., yo fuí en vida el cacique Chaloutefen, quizá el mas poderoso de las pampas, el dueño de mayor ganado y de más extensos campos...

—¿Cómo ocurrió aquello?...

—A tres días de viaje de mi poblado, vivía un jefe, que dependía de mi mando y el cual era dueño de la más hermosa mujer que vieran los hombres...; verla yo y enamorarme, fué sólo un acto y desde entonces sólo pensé en ella y en la mirada de amor con que respondiera a una de mis palabras...

Una noche fuí hasta la toldería y ella que me esperaba abandonó su cabaña y corrió hacia mí, que tomándola en los brazos, la lleve conmigo a través de los campos... Ambos nos amábamos y no podía permitir que ella fuera de otro hombre, que no fuera yo.

Al día siguiente su dueño vino hacia mí y reclamó a su compañera, a lo que yo me negué, ofreciéndole oportunidad de disputarla en singular pelea.

Ambos tomamos nuestras lanzas y luchamos largo rato, pero una cuchillada en la cabeza anunció mi muerte.

Rodé por tierra y fuí decapitado, mi cabeza colocada en la lanza del vencedor y mi cuerpo entregado a las fieras... Esa es mi breve historia ..

El suicidio de Luna Blanca—

En un cuadro o marco colocado en otro de los costados de la gran sala del mismo museo, existe una parte del cuerpo casi momificado de una mujer de larga cabellera y en cuyo cuello está firmemente atada una soga o algo por el estilo.

Puede notarse a simple vista que esa mujer, cuya existencia puede remontarse a más de quinientos años, murió ahorcada y posiblemente se suicidó...

Alentados por el éxito de los dos anteriores experimentos convocamos al tercer espíritu.

En otro de los costados de la habitación, sólo aparece una especie de bola de fuego blanquecino y disforme.

Sin embargo, el cronista dispuesto a terminar, pregunta y el medium responde, que se trata del espíritu de una hermosa joven de origen incaico, que habitó hace centenares de años en las regiones del norte del país, hija de un jefe poderoso descendiente de los Incas.

Ella, como todas las de antes y las de ahora, se enamoró perdidamente de un jefe joven y gallardo y como no pudo obtener su amor, pues él se decidió por otra joven hermosa como ella, resolvió poner fin a su vida y así lo hizo colgándose de un gajo de encina.

Y fué así en breves palabras de cómo ella declaró llamarse Luna Blanca y relató su breve historia de amor en frases sencillas pero elocuentes...

Cuando salimos de la casa del espiritista, no sabíamos decir, si lo que habíamos visto era real, o pura fantasía.

Pero sea como sea, así va la historia, que es muy posible tenga algo de cierto, demostrando que en aquellos tiempos también eran necesarios diarios y cronistas policiales, para informar al público de los dramas pasionales que se desarrollaban, que a estar por lo que vemos debieron ser abundantes y verdaderamente emocionantes...

VIENDO PASAR

Por comer cangrejos—

El presidente Harding se halla enfermo de gravedad a causa del envenenamiento que le ha producido la pulpa de unos inocentes cangrejos. Cuando el presidente llegó a San Francisco — dice la información que tenemos a mano — se notó que estaba muy pálido, que se quejaba de frío y que no hablaba más de lo que le había llevado a hacer una jira política por los territorios del Oeste. No hay que decir que en seguida acudieron los médicos y que la nueva fué telegrafiada a todos los Estados de Yanquilandia. La cosa, sobre ser muy desagradable, pues ya es sabido que el presidente Harding es un hombre extraordinariamente simpático, se prestaba al comentario y al comentario reticente y siniestro. ¿Por qué — pensaban los amigos del presidente — se ha enfermado en lo mejor de un viaje el paladín de una causa que tanto debe interesar a Estados Unidos? Al presidente Wilson le sucedió lo mismo cuando predicaba el evangelio del divino Monroe. ¿No es para desconfiar de los alemanes y de los cangrejos, de los amigos y de los enemigos, de los "gobelinos y de los golfos" que dijera Salinas? Un cangrejo, por muy venenoso que sea, nunca puede derribar a un hombre tan fuerte, tan arrogante, tan estatuario como el actual presidente. Ahí debe haber gato encerrado. Y es por eso que nos sonreímos un poco, bien que sintiendo con todo el corazón que un hombre tan representativo y tan amigo nuestro haya podido enfermarse en lo mejor de una jira de propaganda política.

Divergencias franco-belgas—

Por donde menos se pensaba saltó la liebre de la divergencia franco-flamenca. Ahora resulta que los belgas no están de acuerdo con el señor Poincaré en lo que respecta al aniquilamiento completo de la nación alemana. Los franceses dicen que todo lo que se pueda hacer en daño del enemigo debe hacerse sobre el tambor, en tanto que los ministros de S. M. Alberto de Bélgica dicen que lo prudente es dejar vivir al enfermo, aunque no sea más que para que pueda pagar algún día todo lo que están haciendo por él los que ganaron la apuesta quién sabe por qué fantástica casualidad. Si matamos la gallinita — ha telegrafiado el rey al señor presidente — nos quedaremos sin la gallinácea y sin los huevos y eso sería una insigne majadería. Hay que dejar vivir al vencido... Y Poincaré, que es el arquetipo del perfecto enemigo, dice que nones y que ni con el corazón se contenta. "En la guerra como en la guerra". Lo que quiere decir que la situación de Francia empeora, que ya vamos llegando al día en que el gobierno de París no sabrá cómo contestar al gobierno de Londres, y que todo confirma aquello que quería decir el poeta cuando aseguraba que "el desorden ordena todo aquello que está mal ordenado". Y que eso es verdad, lo dice la actividad que se nota en la diplomacia alemana. Los representantes de Cuno agitanse en Londres como se agitaban los de Francia cuando era inminente el estallido de la conflagración. Un encanto... Se ve que el señor Poincaré, ni ante los consejos y observaciones de Bélgica, aprende lo que nos dijo el gran Tirso: "La victoria el matador — ahorra y el que ha sabido — perdonar la hace mayor, — pues mientras vive el vencido — venciendo está el matador".

La depuración del desastre—

En España continúa su curso la procesión de la depuración del desastre. Todos los días son llamados a declarar unos importantes señores que siempre dicen: "tú, yo no he sido". No hay modo de saber quién mató a Meco, que dijo el señor Montero Ríos, el que firmó el tratado con los avechuchos de Yanquilandia. Todos dicen que el desastre se produjo de una manera automática, y a nosotros se nos ocurre que eso es una verdad como un templo. No hay desastre, lo mismo en la vida individual que en la de los pueblos, que no se produzca por sí sólo, en virtud de una ley establecida desde tiempos inmemoriales. La causa obra lentamente hasta que de pronto hace explosión lo mismo que una tuberculosis de vieja data. ¿Para qué pedir con tanta insistencia que aparezca la víctima, vale decir el que pague el pato, por todos los que se divirtieron en aquella comandancia de Melilla, que un día se vino al suelo con todos sus títeres? Es más complejo de lo que se cree eso de pedir responsabilidades en un ambiente de irresponsabilidad que ha durado centenares de años. En España se ha perdido un enorme imperio y nunca jamás se le ha ocurrido a Juan Pueblo pedir que procesaran a un señor general. Bien es verdad que nunca han tenido que ir a la guerra los hijos de los caballeros adinerados. Antes iban los pobres y nada más que los pobres. Y fué por eso que nunca se acudió a tiempo a ninguna parte, que los políticos nunca se preocuparon de nada y que por esa maldita inhibición de los ciudadanos felices se produjeron desdichas que no se deberían haber producido. Mas así son los triunfos de la democracia. Se clama porque son los cultos y adinerados los que tienen que ir a hacer frente al moro exponiéndose a perder el pellejo, que es la cosa más importante del mundo para quien sabe que no va a poder comprarse uno nuevo con todo el oro que haya.

FUTURAS ELECCIONES CATAMARQUEÑAS

DELEGACIONES ANTIRIGOYENISTAS SALIERON ANOCHE.—DESPEDIDAS ENTUSIASTAS

El senador personalista, doctor Soria, también partió

En pocos días más el electorado catamarqueño está llamado a certificar la fulminante declinación del personalismo, pues se libra allí un recio combate entre el oficialismo local fuertemente sostenido por el señor Irigoyen y la oposición radical empeñadamente auspiciada por la opinión independiente y por las fuerzas conservadoras, que en este caso, ante el angustioso peligro de un resurgimiento del peludismo, han decidido deponer sus armas y ofrecer sin condición alguna, todos sus contingentes a la fracción radical que ha proclamado sus candidatos en franca oposición al oficialismo y en especial como repudio significativo al señor Irigoyen y los procedimientos de su gobierno nefasto.

Las candidaturas de los señores Madueño y Walter llevaron a los comicios catamarqueños hacia una definición del momento en las filas radicales, y mientras el candidato oficialista intente resurgir la urna de Andalgalá, como los tiempos y procedimientos han cambiado, es de desear que el señor Madueño pueda vencer obstáculos que le opone el oficialismo impopular y elector para dignificar el gobierno y la política catamarqueña, rebajados y subalternizados por el señor Irigoyen y sus hombres.

El tren que salió anoche a las 21.30 para Catamarca congregó en la estación Retiro a numeroso público y conocidos políticos que concurrieron a despedir al diputado nacional doctor Tomasewsky, quien partía acompañado de una delegación de universitarios radicales, todos los que van a Catamarca para prestar apoyo y acompañar a la fración radical que ha proclamado la fórmula Agustín Madueño-de la Vega.

Notmos en la estación la presencia de los señores senadores Vicente Gallo y Segundo Gallo, diputado Ortiz, doctor Arturo Goyeneche, diputados Pinto, O'Reylli, Rodeyro, Gil, doctores Gallegos Moyano, Raymundo Piñero, Rafael y Alvaro Leguizamón, acompañados de numeroso público que despidió a los viajeros oyéndose al partir el tren entusiastas vítores al partido Radical, al presidente Alvear, senador Gallo y doctor Goyeneche.

Desde la plataforma del tren, el delegado diputado Tomasewsky y los universitarios Magaldi, Gibert Black y Orús agradecían las manifestaciones de la concurrencia.

Llamó la atención la llegada atrasada del senador personalista doctor Fernando Soria, que se presentó estando el tren en movimiento, acompañado tan solo de un miembro de su familia. Se comentó como un augurio molesto y sugerente para el personalismo catamarqueño el retraso del senador Soria con cuyo concurso la fórmula oficialista Walter-Guzmán adquiere las mayores perspectivas para llegar al comicio con la misma oportunidad y entusiasmo que anoche se presentara en Retiro su gestor principal.

Sobre propiedad cientifica, literaria y artis ica

Interesante proyecto del doctor Leopoldo Bard. — Una legislación oportuna

En una de las próximas sesiones que celebre la Cámara de Diputados, se dará entrada a un importante proyecto sobre propiedad científica, literaria y artística de que es autor el doctor Leopoldo Bard, y cuya oportunidad, en los momentos actuales, es de todo punto de vista indiscutible.

En efecto: no es un secreto para nadie, el abuso de que están siendo objeto desde un tiempo a esta parte, por editores poco escrupulosos, los autores y escritores cualquiera sea el género a que dediquen sus actividades, llegándose a casos verdaderamente inauditos en cuanto al despojo de sus derechos se refiera, y a la especulación que sobre sus producciones, viene registrándose a diario.

Una ley que proteja en forma eficiente y definitiva la producción intelectual y los derechos posesorios que de ella emergen, no puede sino merecer el más unánime aplauso, por el estímulo que ella significa para una clase hasta hoy casi olvidada; y es de esperar que de su sanción en el Congreso, resulte una época más propicia y feliz, para cuantos a ella dedican su esfuerzo diario.

Obras que se protegen—

Por el proyecto que nos ocupa, se reconoce propiedad científica, literaria y artística, a todas las obras publicadas o editadas en la República Argentina, rigiéndose dicha propiedad, por el derecho común, civil y penal y bajo ciertas condiciones y limitaciones que se exponen en el mismo proyecto. Quedan comprendidas en dicho proyecto de propiedad, todos los escritos de cualquier clase y tamaño, las composiciones teatrales, las obras literarias pertenecientes a las bellas letras, las obras científicas, los mapas geográficos y topográficos, y demás obras de carácter figurativo, de naturaleza científica o técnica; las obras coreográficas, las de pantomimas, las adaptaciones escénicas, las fijadas por el cinematógrafo o procedimiento análogo, y en fin, todo lo que represente o evidencie una creación original.

Se proteje, de igual modo, la producción plástica, el dibujo, la pintura, la escultura, la arquitectura, la litografía y demás artes aplicadas; las musicales, las fotográficas y las colecciones científicas de cualquier género — estas últimas — sin perjuicio de los derechos de autor correspondientes a cada una de las obras particulares comprendidas en la colección.

En qué consiste la propiedad—

Se establece, por el proyecto del diputado doctor Bard, que el derecho de propiedad de una obra científica, literaria o artística, comprende para su autor la facultad de disponer de ella en la forma más amplia: publicarla, representarla, ejecutarla, proyectarla o exponerla; enajenarla, traducirla, adaptarla, refundirla o reproducirla en cualquier forma que sea. Cuando sean varios los autores de una obra, bastará la voluntad de uno sólo de ellos para su reproducción y salvo convenios especiales, los coautores de una obra, gozarán de derechos idénticos.

Los colaboradores anónimos de una compilación colectiva, no conservan derecho de propiedad sobre su contribución o encargo. Los autores anónimos o los que empleen seudónimos, tendrán por representante legal al editor.

A los efectos de la susodicha propiedad, establece el proyecto en circunstancias mediante las cuales se reconocerá a la persona como autora de una obra cualquiera, circunstancias que salvo algunas modificaciones de detalle, consisten en las formas usuales, empleadas en la actualidad para distinguirlas; y entre las limitaciones más importantes del derecho de propiedad, se halla la reproducción de fragmentos en libros u obras destinadas para la enseñanza, siempre que dicha reproducción sea escasa y fragmentaria y no asuma caracteres evidentemente abusivos.

Reconocimiento de las entidades gremiales—

Los sindicatos, o asociaciones de escritores o artistas, constituídos en el país y en aquellos que ofrezcan reciprocidad con el nuestro, quedan reconocidos por el proyecto del diputado Bard, a condición de que, en el lugar de su constitución, se les haya otorgado personería jurídica. Tratándose de asociaciones extranjeras, será requisito indispensable para su reconocimiento, el que hayan hecho las comunicaciones del caso por vía diplomática o consular, al ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Estos sindicatos o asociaciones, podrán representar en todos los casos a los asociados de sus respectivos países, a los efectos de la propiedad que garantiza el proyecto de ley.

Sanciones civiles y penales—

Enumera a continuación el proyecto del doctor Bard, las circunstancias mediante las cuales, podrán ser perseguidos civil y criminalmente los infractores de la aludida ley, o los que violaran los derechos de autor.

La legislación, en cuanto a este punto, es completa y se expresan en ella, asimismo, los procedimientos o disposiciones que regulan esta responsabilidad. Se da, del mismo omdo, a los herederos legítimos del autor o autores, una participación directa en todo juicio iniciado sobre violación de propiedad artística, científica o literaria; y si bien se establece la jurisdicción civil, se establece la competencia de los jueces federales, en caso de que las partes residan en jurisdicciones distintas. A fin de asegurar la premura y efectos del procedimiento, podrá utilizarse la vía telegráfica para los exhortos de práctica, con especial habilitación de días y horas. En los pueblos o localidades que carezcan de juzgados federales, intervendrán, para las referidas diligencias, el juez de paz o el comisario de policía locales.

Disposiciones finales—

El proyecto de ley, una vez sancionado, será aplicable a todas las obras existentes en el momento de su entrada en vigor, y gozarán de su protección, aun aquellas obras que en el aludido momento no estuvieren protegidas, o sólo lo estuvieren en parte. Las obras que actualmente, en virtud de la ley 7092, pertenezcan al dominio público, y siempre que se encuentren dentro del término de cincuenta años posteriores a la muerte del autor, pasarán a regirse por la presente.

Como se ve, por el breve resumen que consignamos — el proyecto consta de 7 capítulos y 51 artículos — una ley como la propiciada por el diputado Bard, vendría a llenar una sentidísima necesidad, ya que vendría a beneficiarse con ella una crecida cantidad de autores, hoy en manos de capitalistas que se enriquecen al amparo de lo imperfecto de la legislación nuestra sobre el punto. Es de esperar que la Cámara de Diputados le preste su necesaria sarción, y dé al proyecto del diputado Bard, la importancia y urgencia que merece.

LA INDEPENDENCIA DEL RHIN

El movimiento de los separatistas renanos adquiere proporciones inusitadas. Especialmente a través de las informaciones telegráficas que provienen de Francia, donde no se tiene ningún interés en auspiciar la resignación de los compatriotas de Goethe y Beethoven. En Coblenza, donde se realizan las asambleas de los partidarios de la independencia, el sentimiento separatista es tan unánime, que menudean las declaraciones de líderes improvisados, que fuera de toda duda no provienen de las ciudades francesas, ni surgen de los regimientos destacados en la región para asegurar el cumplimiento de los tratados de paz.

La política de los renanos es clara y simple. Apenas si deben desempeñar el airoso papel de niña bonita que se deja impresionar con el lírico canto de la libertad. Y como el período es de pleno romanticismo, no menudean las seguridades de que sabrán hacer buen uso de su independencia, para mantener buenas relaciones con todos los países limítrofes. Hasta con Francia, llegan a decir en su convencimiento de que ellos son, seriamente, los propulsores de ese movimiento escisionista, que los redimirá de la tutela germana.

Entretanto, el gobierno francés se dejará convencer de la lógica ambición de los renanos y de los gloriosos precursores de su emancipación.

El aumento de impuestos a los almaceneros perjudica especialmente a los minoristas que deberan soportar ademas las continuas multas y abusos de los inspectores

LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES SE VERAN EN APUROS PARA CUMPLIR CON LAS NUEVAS ORDENANZAS IMPOSITIVAS. — ALGUNOS DE ELLOS NOS PINTAN LA SITUACION QUE SE LES CREA

¿Hace falta dinero al gobierno para pagar los gastos superfluos, las costosas embajadas, los yerros de los gobiernos anteriores, los nuevos puesto que se crean o para hacer frente a los compromisos que acarrean los empréstitos que se negocian?...



Una de las tantas esquinas en que la competencia más feroz pone a los negocios de almacén frente por frente: ¡existen esquinas donde hay hasta cuatro almacenes!

No hay por qué apurarse; ese es un asunto que está resuelto de antemano y que no preocupa en lo mínimo a los encargados de manejar nuestras finanzas.

Igual cosa ocurre en nuestro gobierno edilicio, que debe de encontrar los medios para hacer frente a los muchos compromisos que contrae.

¿De dónde sacar el dinero que hace falta?... ¡Oh, inocencia! Eso no puede ser más sencillo... para eso está la vaca lechera que mal cuidada y "todo",... a fuerza de estrujones, da lo que hace falta...

Así, solamente se explica el aumento siempre creciente de los impuestos, pero como éste, tratado en forma general sería tema inacabable, nos referiremos únicamente al gremio de los almaceneros, que es el que ha hecho llegar a nosotros, de una manera más amplia su protesta por los continuos aumentos de impuestos de diversa índole que se les aplica, a lo que habría que agregar multas, por cosas insignificantes y en muchos casos, hasta venganzas de los señores inspectores, encargados de velar por el buen funcionamiento ed esos mismos establecimientos.

Los pequeños comerciantes a que nos referimos nos han hablado de manera tan clara y precisa, de la forma en que ven dañados sus intereses, por las razones apuntadas, que no podemos menos de aceptar sus manifestaciones y transmitirlas al público, en la forma que han llegado a nosotros.



¡Quién pudiera librarse de los inspectores y las multas!

Una delegación de comerciantes—

Esta mañana visitaron nuestro diario numerosos pequeños comerciantes de diverses barrios en representación de otros colegas, quienes nos manifestaron su queja.

—Nosotros, nos dijo uno de ellos, estábamos hace algunos años, completamente de acuerdo con el pago del impuesto nacional, que era sumamente lógico que



—Para que semos inspectores... para que..
—Cobrale entonces... cobrale... y si no...

el gobierno lo cobrara; pero resulta que después se crearon los impuestos municipales a los almacenes minoristas, alcanzándonos a nosotros los que trabajamos con un capital reducidísimo y hecho que vino a aumentar nuestro presupuesto el bien en forma pequeña, pero que si se considera lo reducido de las ventas no dejaban de dañarnos.

¡?!...

—Pues, bien, continuó otro de los delegados, esos impuestos fueron aumentados algún tiempo después en los dos órdenes y la carga ya demasiado pesada para los que trabajamos en escala reducida nos hizo mucho daño, pero por fin resolvimos soportarla con paciencia, pues ¿qué otro remedio nos quedaba?...

—¿Y ahora?...

—Ahora, señor, la cosa ya es terrible,



—Ma siñore giornalista, non e posibile la vida con tuto questo impoesto...

pues debemos pagar seiscientos pesos de patente nacional, que es la mínima, y la patente municipal se nos aumenta en una proporción del 100 por 100, hecho que por sí sólo ya nos pone en circunstancias que francamente no podremos soportar...

—¿A cuanto asciende en consecuancia el total de las patentes?...

—A más de mil pesos, sin contar el nuevo impuesto de barrido, limpieza y ctras cosas por el estilo, que se nos cargará a estar por los anuncios que ya se nos ha hecho ..

—¿Y el capital conque ustedes giran?...

—Aquí hay algunos comerciantes, señor, que tienen como capital en sus negocios mil pesos en mercaderías, otros que tienen dos mil y tres mil y no faltan otros que trabajan con un capital aún menor,... ¿Es concebible que haya en muchos casos que abonar en impuestos más que el capital con que se gira?...

Por otra parte, continuaron, ¿qué haremos con aumentar los precios de algunos artículos para defendernos, si está el comerciante que gira con gran capital y para el cual posiblemente la carga no es tan gravosa como para nosotros y nos haría en consecuencia una competencia, en la cual saldríamos perdiendo a la larga?...

Multas e inspectores—

—¿Qué piensan hacer pues?...

—Iniciar nuestra protesta con esta visita a CRITICA y continuarla después de la mejor manera que nos sea posible..

—Pero eso no es nada, señor, agregó otro de los delegados, es que además de los impuestos que podríamos llamar legales, están los otros tributos que tenemos que pagar...

—¿A quiénes?. .

—A muchos inspectores que abusan de cualquier cosa insignificante que encuentran en nuestros comercios, dejando pasar otras mayores que hay en los almacenes grandes.

Esos inspectores empiezan por cobrarnos multas que nos hacen más daño de el que es posible imaginarse, pues en muchos casos, perdemos en ellas todas las ganancias de un mes de economías y de trabajos continuados...

Y... continuó habrían muchas otras cosas que decir, y que nos callamos, como ser la subscrición obligada a determinadas publicaciones, etc., que francamente nos llevan yahora más que nunca al margen de la ruina...

CRITICA, ha recogido estas quejas, que consideramos justas en gran parte y las que pasamos para su estudio a las autoridades correspondientes, para que ellas tomen las medidas del caso, especialmente en salvaguardia de los pequeños comerciantes que luchan con pequeños capitales, cuyas ganancias se esfuman en impuestos y los otros detalles que damos a conocer más arriba. Consideramos que una inspección imparcial a este respecto no estaría demás y que por el contrario daría muy buenos resultados...

El Dr. Araoz Alfaro probablemente aceptara la presidencia del Departamento N. de Higiene

Ha tenido al respecto varias conferencias con el presidente de la República

A raíz de los últimos nombramientos efectuados por la presidencia, para llenar los altos cargos vacantes en la administración y técnica, se encontró con la necesidad imperiosa de llenar la presidencia del Departamento Nacional de Higiene con un hombre de responsabilidad dentro del ambiente universitario y que a la vez fuera capaz de dirigir tan vasta y complicada repartición.

El presidente Alvear ofreció en las horas de ayer ese puesto al distinguido médico y profesor doctor Aráoz Alfaro.

Como nada sabíamos al respecto y sobre todo de la contestación dada por el doctor Aráoz Alfaro al presidente, nos entrevistamos hoy con el viejo profesor, en el Hospital Nacional de Clínicas, donde desde hace tiempo viene dictando la cátedra de clínica médica.

El doctor Aráoz Alfaro en esos momentos dictaba su clase en la sala 7 del mencionado hospital.

Rodeaban al "magister" y seguían la meticulosa historia clínica del paciente tendido en la cama, los alumnos del tercer año de la Facultad, y ahí ante la gravedad del ambiente y la palabra pausada del profesor, nosotros hacíamos el análisis de la persona a quien se ofrecía tan alto cargo.

Terminada su explicación, con la modestia y franqueza características en él, nos recibe en una pequeña salita del consultorio externo.

—De CRITICA, doctor.

—A sus órdenes. ¿Qué les trae por acá?

—Sabemos que se ha ofrecido a usted la presidencia del Departamento Nacional de Higiene.

—En efecto. Por el momento ando en conversaciones con el presidente y con el secretario.

—¿Aceptará?

—No conviene que lo diga usted.

—¿Razones?

—...

Yo al principio no quería aceptar por el sacrificio que ello importa para mí, que vivo entregado a la tarea docente.

En efecto, nos acordamos que el distinguido clínico podría vivir enormemente rico, con sus consultas y que prefirió la labor cruenta y fatigosa de la enseñanza.

—Quiere decir que al principio solamente.

—Usted lo ha dicho.

—Y nos despedimos del distinguido profesor, seguros de que aceptará tan alto puesto y que la higiene general del país ganará enormemente teniendo a su frente a este celoso cumplidor del deber. En efecto ese puesto que puede aparecer, como mero título honorífico, es de verdadera lucha y desde donde se vigila el estado sanitario de los habitantes y de los que llegan. La labor sanitaria en provincias, donde reina el paludismo y la inclemencia del tiempo obligadamente propicio para las enfermedades; la falta de higiene por apatía; todo ese vasto plan de acción que no siempre bien se cumplió, tendrá con el nombramiento del doctor Aráoz Alfaro toda la efectividad que nosotros pedimos y que todos deseamos.

De la Plata

Casi una fija—

Lo es que la dirección general de impuestos al consumo ha de fracasar en forma sensible para los intereses fiscales. No diremos que falta allí cabeza, pues que todas las apariencias inducen a pensar que eso y no otra cosa es lo que lleva sobre sus hombros el buen señor que la dirije. Pero falta evidentemente el contenido. Gracias a la buena voluntad de sus subalternos el hombre finge manejarse más o menos regularmente, y sin embargo cada vez que una situación de hecho reclama la intervención del señor director se recibe de inmediato la impresión de que una de las extremidades, y a veces las dos, acaban de tomar una participación excluyente para resolver el asunto en cuestión.

Y esto no debe continuar so pena de que el juicio de los contribuyentes nos descalifique a los ojos de propios y extraños. Además ese exhuberante burócrata tiene pasiones, si bien son ellas del género subalterno; pero las tiene, y lo son a manera de trotaderas sobre las cuales hace marchar la ley del modo más irritante y absurdo. A veces resulta que un determinado comerciante tiene que convertirse en víctima propiciatoria de sus ínfimos desasosiegos, y otras ocurre que la lluvia o el frío lo hace desbarrar en forma que compromete la seriedad de las funciones que le están encomendadas.

Pase como prueba y como ensayo, pero vista la calidad y comprobadas sus lamentables performances, aconseja el buen sentido substraerlo a toda actividad que conspire contra el buen nombre de la administración. Lo del sueldo es sarto baladí en este caso; que se lo sigan pagando, ya que por algo ha llegado al puesto que tiene; luego admitamos que una buena recomendación vale un buen salario aunque el asalariado no lo merezca. Así y todo urge que el señor director de rentas se haga cargo de esas oficinas, se las lleve a la calle 7 y las dirija él mismo. Todo lo cual se hace en una semana y queda resuelto un importante problema administrativo.

JEFE DE CONTROL DE TABACOS

Un ascenso merecido

Entre los nombramientos últimamente firmados por el ministro de Hacienda, se asciende a jefe de control de tabacos al actual jefe del despacho de la administración de impuestos internos, señor Agustín Muñoz Cabrera, antiguo e inteligente funcionario de esa administración.

Nada más justo que este ascenso, ya que se llama a colaborar en esferas más altas a tan edificante elemento.

EN EL HOSPICIO DE LAS MERCEDES

A pesar de que últimamente fueron votados tres duodécimos para que los sueldos de toda la administración nacional fueran puestos al día, parece que hay algunas oficinas y reparticiones en que se observa una considerable irregularidad en el pago de sueldos de sus empleados.

Así, por ejemplo, se nos denuncia el caso del hospicio de las Mercedes, cuyo personal no ha recibido todavía el sueldo de mayo. Eso en cuanto a sueldos regulares, porque en cuanto a haberes extraordinarios, aun no se han pagado allí los que corresponden a marzo.

Un atraso tan considerable ya no puede imputarse a la perturbación producida por el atraso de las cámaras en la sanción del presupuesto.

¿A DONDE VA ESTA NOCHE?

COLON. — Hoy, a las 21: Sonámbula.

CERVANTES. — Compañía española M. Guerrero-Díaz de Mendoza

Hoy, a las 21.15: El Padre Juanico. — Platea, 4.90 $.

SARMIENTO. — Compañía Ernesto Vilches e Irene López Heredia.

Hoy, a las 21.15: Wu-Li-Chang. — Platea, 4 $.

NUEVO. — Compañía italiana E. Zacconi.

Hoy, a las 21 en punto: Il Cardinali Lambertini. — Platea, 4.90 $.

ODEON. — Compañía argentina de dramas C. Quiroga.

Hoy, a las 21: La divisa punzó. Platea $ 4.90.

OPERA. — Corrientes 860. Gran compañía de revistas de M. León Volterra.

Hoy, a las 21.15: Dedé. Platea $ 4.90.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana.

Hoy, a las 21: La danza delle Libellule. Platea $ 4.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini.

Hoy, a las 21.15: Nido de amor; El hombre Sandwich. Platea $ 2.50.

SAN MARTIN. — Compañía dramática española de Margarita Xirgu.

Hoy, a las 21: María Rosa. — Platea, 3 y 4.90 $.

VICTORIA. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico D. Joaquín de Vedia.

Hoy, a las 21.15: ¡¡Hola, con quién hablo!, El origen del hombre. Platea $ 2.50

POLITEAMA. — Corrientes ... Carana

Hoy, a las 21: La Donna Nuda. — Platea, 4.90 $.

LICEO. — Compañía argentina de comedias José Gómez. Dirección, Federico Mertens.

Hoy, a las 21.15: Un cable de Londres, La Samaritana. Platea $ 2.50.

NACIONAL. — Corrientes 960.

Hoy, a las 21 y a las 23.15: A mí no me hablen de penas. A las 22.15: El matrero. Platea, 1 $ por sección.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina Muiño-Alippi.

Hoy, a las 21 y a las 23: La Yunta Brava. A las 22: Don Juan Malevo. — Platea, 1 $ por sección.

APOLO. — Compañía nacional César Ratti.

Hoy, a las 21 y a las 23: La canción del cabaret. A las 22: El Seminarista. Platea, 1 $ por sección.

SMART. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco.

Hoy, a las 21 y a las 23: El Casamiento de Chichilo. A las 22, estreno: Cuando un padre va de farra. — Platea, 1 peso por sección.

MAIPO. — Compañía argentina Morganti-Gutiérrez.

Hoy, a las 22.15: Un lunar en la rodilla. A las 21 y 23: El grito lejano. Platea 1 $ por sección.

AVENIDA. — Compañía Vittone-Pomar.

Hoy, a las 23.30: El alma del Tango. A las 21: Acquaforte. A las 22.15: Pial de Volcao. — Platea, 1 $ por sección.

PORTEÑO. — Compañía nacional de sainetes y comedias.

Hoy, a las 21 y 23: ¡Qué quiere la Rasimi! A las 22: El asalto a las Glorietas. — Platea 1 $ por sección.

COMEDIA. — Compañía Miguel Lamas.

Hoy, a las 23: ¿Qué te crees tú eso? A las 20.45: ¡Granada Mía! A las 22, estreno del sainete: La del Dos de Mayo.

MAYO. — Compañía española de comedias Julio Sanjuán.

Hoy, a las 21: La victoria del general, La pluma verde. Platea, 1 y 1.50 $.

MARCONI. — Compañía Blanca Podestá.

Hoy, a las 21.15: Un Hombre Débil. La Madre del Cardenal. — Platea, 2.50 $.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de revistas.

Hoy, a las 21 y a las 23: Las costumbres de Nerón. A las 22: Zig-Zag.

EXCELSIOR. — Compañía nacional de sainetes, comedias, dramas y revistas Excelsior.

Hoy, a las 21: Bataclán porteño, Patotero, rey del bailongo. Alma doliente.

BOEDO. — Empresa Jaime Culla. Compañía nacional.

Hoy, a las 21: Cristián. Mateo. El Reo de la Familia.

AMERICA. — Compañía nacional F. Panigazzi

Hoy, a las 23: El Reo de la Familia. A las 20.45: S. M. el Amor. A las 22: El Velorio del Angelito.

BA-TA-CLAN. — 25 de Mayo 464. — Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y pochades de Pedro Gialdroni. Variado programa.

CASINO. — Maipú 326.

Hoy, a las 20.30, grandioso éxito: Fanny Nomano, Paul Paetzold y Co., Hermanowa y Darewski, Hellen y Art. Los 2 Ossonets, Villy Will y Hanny Garden. A las 23, gran campeonato internacional de lucha grecorromana, en el que toman parte 20 campeones. — Entrada general, 1.50 $; paraíso con asiento, 1 $.

MAJESTIC.—

Hoy: La puerta del diablo. Por encima de la ciencia. El vecino de al lado y éxito de Darmonds y Los Diavolinos.

CINE TEATRO SAN MARTIN.—

Hoy: El emperador de los pobres (6o. capítulo). Cegada por la nieve. Ultimos días de la troupe Maryland y Jack.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú

Hoy, a las 23.20, estreno: El amor de un español. A las 21.30: William S. Hart en Un gaucho en Broadway. A las 23.20: El vecino de al lado. A las 22.20: El emigrado. — Platea, 1.50 $; palcos, 6 $; función entera, tarde y noche: platea, 2 pesos; palcos, 10 $.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921.

Hoy, estrenos: Batalla de corazones. Por encima de la ciencia. Un hombre de talla. Divertida sección cómica. — Dos orquestas: Jazz-Band y clásica.

CALLAO THEATRE. — Callao 27.

Hoy, a las 21.20: El verdugo de su honor. A las 23.15: Lutecia: Circunstancias que condenan. A las 22.15: El emigrado.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 160

Hoy, en cine continuado desde las 11, estrenos: Las maneras del oeste. Ovillo de sastres (cómica), por Ben Turpin. Humildad y despotismo.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635.

Hoy: Daniel, el dichoso. El emigrado. Exito Ajuria: Los héroes de la calle.

CINE CATALUÑA.—Corrientes 2046-52

Hoy: Su propia ley. La vuelta al mundo en 18 días, por William Desmond (primer episodio). El vengador del desierto.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550.

Hoy: Batalla de corazones. Restituídos al hogar. ¿Qué hace su marido?

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771.

Hoy: ¡Quién fuera estrella! El capitán Rurales. ¿Por qué cometen errores las mujeres?

MIGNON PALACE. — Juramento 2433.

Hoy, estreno: Flor de lodo. Un buen muchacho. El milagro de la fe (Ajuria).

RESEÑA DIARIA DE LAS FINANZAS, EL COMERCIO Y LA PRODUCCION

LA ESENCIA DEL CEDRO EN ATLAS

La esencia del cedro de Atlas se obtiene destilando agua sobre aserrín de Cedrus atlántida Mariette. Es un líquido límpido, amarillo balsámico que hierve aproximadamente a 280 grados. Tiene propiedades farmacéuticas y puede reemplazar ventajosamente en terapéutica la esencia del sándalo.

Una pequeña industria se formó en Argelia cerca de Constantina después fué abandonada, pero el elevado precio alcanzado por la esencia del sándalo ha hecho que vuelva de nuevo a estudiarse la esencia del cedro del Atlas.

Las cantidades de cedros son enormes; los bosques del Medio-Atlas podrían suministrar lo menos 600 toneladas de esencia por año y como la producción superaría a las necesidades de la industria farmacéutica, debería ensayarse su empleo en la industria de los perfumes y jabones.

MERCADO GANADERO

Entradas 6448, de las cuales corresponden, 1912 a novillos; 2334 a vacas; 2202 a terneros.

Novillos (Mercado de Liniers)—

Frigoríficos: por libra, de $ 0.15 a pesos 0.15 1|2; por cabeza, de 110 a 115. Plaza muy floja.

Congelados: por libra, de $ 0.12 a $ 0.13; por cabeza, de 80 a 9. Plaza muy floja.

Continente: por libra, de $ 0.10 a $ 0.11; por cabeza de 66 a 80. Plaza muy floja.

Consumo: por libra, de $ 0.08 a $ 0.09; por cabeza, de 40 a 60. Plaza muy floja.

Novillitos: por libra, de $ 0.11 a $ 0.13; por cabeza, de 20 a 62. Plaza animada.

Vacas—

Especiales: por libra, de $ 0.08 a $ 0.09; por cabeza, de 60 a 74. Plaza muy floja.

Gordas: por libra, de $ 0.07 a $ 0.08; por cabeza, de 42 a 55. Plaza muy floja.

Flacas: por libra, de $ 0.05 a $ 0.06; por cabeza, de 18 a 37. Plaza muy floja.

Vaquillonas: por libra, de $ 0.09 a pesos 0.12; por cabeza, de 18 a 55. Plaza animada.

Terneros: por libra, de $ 0.13 a $ 0.16; por cabeza, de 10 a 48. Plaza animada.

PORCINOS

Entrada del día 825 animales.
Precio por kilo:
Engordados a maíz, de $ 0.48 a $ 0.51; gordos de consumo, de 0.44 a 0.47; media gordura, de 0.39 a 0.43; invernada, de 0.30 a 0.37. Plaza animada para estas cuatro categorías.

LANARES

Mercado de Tablada

Entrados, 7480; vendidos, 10.853.
Precios por animal:
Capones frigoríficos, de $ 8.30 a $ 17.50. Plaza firme.
Capones consumo, de $ 18.30 a $ 20; Plaza encalmada.
Ovejas, de $ 6 a $ 19. Plaza sostenida.
Borregos, de $ 4.50 a $ 19. Plaza sostenida.
Corderos, $ 7. Plaza firme.

CEREALES

Bolsa de Comercio

Trigo, de $ 9 a $ 11.30; maíz amarillo, de 7 a 8; lino, de 19 a 20; avena, de 7.30 a 8; cebada, de 6.20 a 6.80; centeno, s|c.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Bolsa de Comercio

Precio de ajuste por 100 kilos (día de ayer):

Trigo Barletta, Brasil, $ 10.90, vagón dársena; trigo pan, 10.45, vagón dársena; trigo pan Bahía Blanca, 10.35 costado vapor; avena Bahía Blanca, 7.55, costado vapor; avena, 7.65, vagón dársena; lino, 21.15, vagón dársena; maíz amarillo, 8.30, vagón dársena.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de Buenos Aires. (Por 100 k.)
Trigo: para agosto $ 10.30, septiembre 10.35, octubre 10.45, noviembre 10.50.
Lino: para agosto $ 21.30, septiembre 21.15, octubre 20.85, noviembre s|c.
Maíz: para agosto $ 8.25, septiembre 8.30, octubre 8.35, noviembre 8.40.

PRECIOS DE NUEVA YORK Y CHICAGO

(En centavos oro americano).

Trigo: sin cotización.
Lino: sin cotización.
Maíz: sin cotización.

WINNIPEG. — Trigo colorado americano. (Por bushel de 60 lib. equiv. a 27 ks. 215) Apertura para octubre $ 96. Clausura anterior para octubre 96 1|8.

CHICAGO. — Trigo colorado americano. (Por bushel de 60 lib. equiv. a 27 ks. 215). Apertura para septiembre $ 87. Clausura anterior para septiembre 96 3|4.

Maíz mixto americano. (Por bushel de 56 lib. equiv. a 25 ks. 401) Apertura para septiembre $ 75 5|8. Clausura anterior para septiembre 75 5|8.

DULUTH. — Lino. (Por bushel de 56 lib. equiv. a 25 ks. 401) Apertura para septiembre $ 236, octubre 228. Clausura anterior para septiembre s|c., octubre 228.

LIVERPOOL. (En libras esterlinas).— Liverpool trigo. Apertura para octubre $ 8|6, diciembre 8|5 1|2. Clausura para octubre 8|6 3|8, diciembre 8|5 7|8.

Lino: Apertura para julio 18|4 1|2, agosto 18 4 1|2. Clausura para julio 18|3, agosto 18|3.

Cotización de la manteca: grasa bitridumetrica de 1.25 a 1.30 el kilo; Inglaterra, 1.87 a 2.08; Argentina, a 1.50 el kilo. Cotización de caseína, a 700 pesos m|n. la tonelada.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Entrada del día: 18.866 bolsas; salida del día: 19.279; existencia del día: 47.213.
Precios por 10 kilos:
Francesa, de $ 0.90 a 1.30.
Argentina, de $ 0.70 a 0.90.
Norteamericana larga, de $ 0.90 a 1.20.
Norteamericana redonda, de $ 0.60 a 0.70.
Retiro Pacífico Argentino, de $ 1.15 a 1.30.

CAMBIOS

	Cable	Cheque
Estados Unidos	130.50	130.30
Inglaterra	40 3|8	40 3|16
Francia	13.15	13.20
España	5.40	5.41
Italia	17.65	17.67
Holanda	1.95	1.96
Alemania	750.000.—	800.000.—
Suiza	4.30	4.31
Bélgica	15.98	15.03
Río de Janeiro	38.000.—	
Montevideo	7 o|o	

CAJA DE CONVERSION

Circulación: saldo en caja, pesos moneda nacional 1.060.174.914.30.
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 466.476.974.258.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja $ oro sellado 4.123.157.620.
Circulación: saldo en caja, pesos moneda nacional 9.370.812.12. Total pesos oro sellado 470.600.131.878.
Circulación general: 1.362.563.984.80 pesos moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

Ultimos precios. — Cédulas Hipotecarias Argentinas y Títulos Nacionales y Provinciales. Acciones de Bancos y Sociedades Anónimas.

Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172, 101.20; ley 9155 3a. serie, 97; 4a. serie, 97; 5a. serie, 96.90; ley 10.676 7a. serie, 97.20; 8a. serie, 97; 9a. serie, 97.60; 10 serie, 97.70; 11 serie, 96.40; 13 serie, 96.20 14 serie, 96.20; 15 serie, 95.40; 16 serie, 95.30; 17 serie, 96.70.
Emp. Buenos Aires 4 1|2 o|o, 64.50.
Ferrocarril a Meridiano V, 57.
Crédito Argentino 1922, 95.10.
Bonos Pavimet. Semestral, 88.20.
Bonos Paviment., ley 7091, 95.
Bonos Paviment. Trimestral, 88.
Bonos Paviment. de Santiago del Estero, 94.
Deuda Municipal 7 o|o, 101.40.
Obras de Saneamiento de La Plata, 87.10
Emp. Tucumán 2 1|2 o|o, 28.80.
Deuda de Buenos Aires, 6 o|o, 87.10.
Bonos Hipotecarios Banco Provincia, 92.80.
Empréstito Conversión P. Bs. As. 34.
Province of Bs. Aires 3 1|2 o|o (oro), 55.60.
Bonos Edificación Escolar Bs. Aires, 87.10.

LA GLOSA DEL DIA

La baja del marco

BERLIN, 29.—De acuerdo con la ultima cotización, 20 marcos oro costarán tres millones de marcos papel.—(Havas).

El ningún pueblo del mundo ni en ningún tiempo histórico ha llegado el descrédito de una moneda a donde ha llegado el del marco de la nación alemana. Baste decir que con un peso, nada más que con un peso, es posible adquirir un montón de millones con los que, por otra parte, no es posible comprar ni un sombrero de paja. Un millón es la cosa más despreciable... Podría compararse esa terrible crisis de la moneda alemana a la que postró a la nación española en los días en que los galeones de América regresaban a los puertos de la península cargados de metales preciosos. Si el oro es un valor de riqueza, el oro no aumenta la riqueza que halla representación en la moneda acuñada o el papel impreso por necesidades accidentales. La moneda es el signo y la producción es el significado. Si lo uno no aumenta, en vano será que lancemos a la circulación millones de papelitos impresos. Y lo malo es que todo eso nos está poniendo al borde de una revolución de consecuencias imprevisibles. Alemania, que siempre nos admiró con el espíritu de su disciplina, comienza a refunfuñar ante la política de los poderosos y a decir que así no es posible seguir. El oro que necesitamos—dicen las clases trabajadoras—es el que el gobierno de Cuno se lleva para el extranjero, seguro de que todo lo resolverá a su tiempo una intervención del gobierno de Londres. Y los capitalistas replican: Y ¿qué os importa que el marco baje hasta unas cifras fantásticas si ello está en relación con los salarios que cobráis para seguir subsistiendo? El capitalismo alemán no quiere parar la atención en que no hay relación posible entre el aumento de los jornales y la desvalorización del papel. Grande es la inquietud que por todo eso se siente en la nación alemana, que ya piensa en salvarse recurriendo a los tristes procedimientos ensayados en las estepas de Rusia. Es de revolución el ruido que llega desde uno de los pueblos más grandes del mundo... Mas quién sabe si de ahí surgirá la salvación de interventores e intervenidos, de capitalistas y trabajadores, de germanos y británicos que ahora se miran oblicuamente a la luz de un amanecer que lo mismo puede ser de ventura que de infortunio sin precedente.

PEQUEÑOS ESCANDALETES DE LA VIDA CONYUGAL

Escenario: un petit-hotel de la calle Larrea.

Berta. — ¡Qué tesgraciata soy, Tios mío! La infelicitat me bersique. Ya no me atora, ya no soy hara él su desoro.

Gabriela. — Os hombres son comu os picaflores, señora Bertiña. Análuju casu me prasó con primu Benitu, que llejó a considerarme su prometida, y que hoy, anda de amorius con una peinadora de calle Canjallu. ¡A campanilla!

Berta. — ¿Será mi infield Tieco Luis?...

Gabriela. — Voy a cancel. de sejidu.

Intermezzo de lágrimas y suspiros.

Gabriela. — El canóniju Rómulu Carbia.

Berta. — ¡Fienfenido, bresbídero!

Carbia. — ¿Llora usted, señora?

Berta. — Como un canilhia tel acua corriende, referento. ¡Qué tescraciata soy, Tios mío!

Gabriela. — Os hombres son comu as jolondrinas; hoy anidan aquí, y mañana, elá.

Carbia. — Ante todo, resignación cristiana, señora. ¡Dios sabe lo que hace!

Berta. — ¿Endonces, usdé encuendra un adenuande en la infitelitat de Tieco Luis?

Carbia. — ¿Pero de qué se trata?

Gabriela. — De un jarreoneu del señoritu...

Berta. — Usdé es désdigo, referento Carfía. Andes de nuesdra unión, él hafía traconiato a Deresida Zazá.

Gabriela. — Comu que por la tía esa, le lijaron una piña en el minguitoriu del París Hotel.

Carbia. — Recuerdo, sí. Historia antigua...

Berta. — El me bromedió no ocubarse más te Deresida. Bero ha faldado a su balafra. ¡hí diene el cuerpo tel telido!

Gabriela. — ¡O qué habrá pajadu por ese barjeñu!

Carbia. — ¿Y qué, señora?

Berta. — Que tías adrás, yo leí que se remandaban los mueñes y bilchas te Deresida Zazá. Le brohifi derminandemende que fuera al remade, bero él se hizo el sueco. Y compró ese barquenhio.

Carbia. — Es un bello mueble antiguo. Están de moda.

Berta. — Esdarán, no lo tuto, bero aquí, en casa, no lo quiero, como recuerto te sus calaferatas te antaño. ¡Me tiforcio!

Carbia. — No tan calvo, señora... Calma...

Berta. — ¡Me tiforcio y lo mado!

Gabriela. — ¡A campanilla!

Berta. — ¿Será el infiel?

Otro intermezzo de lágrimas y suspiros.

Gabriela. — El señoritu picaflor...

Berta. — ¿Eres dú? Fueno. ¡Domá, endonces, bara el trancuai!

Un plato hondo

Dos platos playos.

Una licorera (regalo del diputado Maldana).

Una bandeja.

Tres ceniceros.

Cuatro mayólicas y un chichón en el mate.

Gabriela (minutos después del impacto y escoba en mano). — ¡Ya decía eu que estu del barjeñu, iba a terminar en campu de Ajramante!...

EXCEPCION INJUSTIFICADA

El proyecto de reformas a la ley de inmigración enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso no puede ser comentado en forma improvisada. Son tantas las facultades que pone en manos del director general de inmigración para el rechazo de extranjeros y tan numerosas las causales que determinan la sentencia condenatoria del inmigrante, que es imprescindible un estudio minucioso para abrir juicio sereno, concordante con las mútiples disposiciones en vigor.

Tiene la iniciativa un aspecto irritante que salta a la vista en la rápida lectura: el propósito de someter a riguroso análisis de las autoridades a los argentinos que regresen al país después de prolongada ausencia. La precaución es completamente exagerada y suscitará justicieras protestas de los exaltados patriotas que no comprenderán, por nada del mundo, ese inesperado desconocimiento a derechos esenciales y permanentes.

Ese análisis de los ciudadanos nativos tiende al deseo de comprobar el mantenimiento de la nacionalidad y poder tomar precauciones necesarias en el caso de que sufran las enfermedades contagiosas y peligrosas enunciadas en la ley o estén dentro del inciso, explícito y terminante que sigue: "Los idiotas, imbéciles, débiles mentales, alienados o los que hayan sufrido ataques de enajenación mental en los últimos cinco años."

Pero el proyecto tiene aspectos más irritantes. No serán sometidos a ninguna exigencia los miembros del cuerpo diplomático a quienes no alcanzará ninguna sanción en el caso de que puedan estar comprendidos en el inciso que destacamos intencionadamente. Nos parece injustificada esa excepción, ya que desaprovecha, sin ningún motivo razonable, los dictados de una larga experiencia. El cuerpo diplomático argentino, tan fecundo en la floración de próceres, archivo verdadero de personalidades discutidas, no merece esa excepción legal irritante, cuando se piensa con algún detenimiento en las consecuencias de ciertas "importaciones" y sobre todo, cuando se precisa la labor que los más reputados diplomáticos han realizado más tarde, en el seno de la patria, en los últimos instantes de su vida pública.

La ley proyectada ofrece, como principal inconveniente, el grave peligro de esa excepción tan injustificada como injusta. Hechos pasados dan fundamento a ese juicio. Y los hechos del futuro acaso acentúen aún más las inconveniencias de esa liberalidad impropia.

Siempre el Senado...

El Senado ha malogrado las tres sesiones de la semana anterior y malogrará, no cabe duda, las otras tres de la presente semana. Ya se anuncia que hoy no habrá "quorum", pues numerosos senadores han creído más oportuno retirarse a sus provincias antes que cumplir con su deber. Y mientras tanto, el país está sin presupuesto; un senador electo espera desde hace seis meses el momento de incorporarse al Senado, y Córdoba, sigue excluida del federalismo argentino, sin que los senadores se interesen en lo más mínimo por nada de ello.

Nunca el Senado Nacional ha vivido peores épocas que la que está viviendo. La política, en su sentido más subalterno, ha hecho del alto cuerpo su reducto favorito. Allí se trafica con la vida institucional del país, como muy bien lo ha dicho, con amarga franqueza, el senador electo por San Juan. Para votar un diploma irreprochable se piden recompensas. Para despachar ese diploma se exige una declaración de fe reaccionaria. Para conseguir "quorum" hay que convenir, en los tortuosos cabildeos de antesalas, cuáles asuntos habrán de tratarse. Y nadie, absolutamente nadie, tiene la valentía de denunciar valientemente tanta maniobra. Unos, porque aspiran a la presidencia de la República. Otros, porque ambicionan la vicepresidencia. Algunos porque esperan la reelección y es tarea un poco ingrata la de definirse. Otro, porque es más importante administrar un ingenio en Salta que cumplir, aquí, con su deber. No faltan algunos que en su silencio llevan la señal de sus pecados y, por último, alguien, un poco más lírico, que si se calla no es por cobardía ni por aspiraciones, más o menos terrenas. Sueña sólo con la protección maternal de la Historia y quiere llegar a ella calmo, sereno, intangible, indiscutido, sin despertar resistencias.

El Senado está integrado actualmente por 24 senadores y ninguno de ellos se siente con autoridad como para ensayar una protesta por la negligencia o la politiquería de los otros. Si alcanzan a reunirse, por casualidad, el Senado vuelve a ser el cuerpo que observara Clemenceau; es decir, un grupo de personas amables que no gustan contradecirse. Porque hasta en esto hay cobardía. Ni para el público ingenuo de la barra, los senadores son capaces de fingir una discrepancia más o menos absoluta de procedimientos. En las antesalas algunos de ellos pueden ser partidarios de la intervención a Córdoba y otros adversarios, así como hay partidarios y adversarios del ingreso del senador electo por San Juan. Pero en el recinto, todos son uno, atados por la complicidad, en esta tarea nefasta que realizan desacreditando nuestras instituciones parlamentarias.

Industriales de Valentín Alsina formulan un justo pedido

Un grupo de caracterizados vecinos de Valentín Alsina está realizando decididos trabajos para conseguir que, por imprevisión del alto personal encargado de los trabajos de rectificación del Riachuelo, no queden sin agua navegables varios conocidos industriales de los alrededores, entre los que se encuentran las siguientes personas.

José Llanes, fábrica de productos grasos; M. Blitzman, molienda de huesos; Oscar Gonni y Cía., barracas de frutos del país; García, Piña y Cía., fábrica de productos grasos; Ramponi, Regaría y Cía., fábrica de productos grasos; Pedro Pelucci, fábrica de productos grasos; Tiburcio Castro, fábrica de productos grasos; Arcángel Perruzzi, construcciones metálicas; Bossi, Costa, Solari y Cía., fábrica de productos grasos y otros.

Este pedido está patrocinado por el comité de agitación pro mejoras edilicias de Nueva Pompeya y San Antonio.

REORGANIZACION "A PIACERE"

En Santiago del Estero nadie quiere saber nada de la reorganización radical que quieren llevar a la práctica los señores Beiró y López Anaut. Ni los amigos del "coya" Cáceres, ni los enemigos. Los primeros se plantan gallardamente al grito de "Así somos los Cáceres" y resisten en su feudo toda intromisión de reorganizadores más o menos auténticos. Los opositores tampoco comulgan con la reorganización, discutiendo a los delegados la legitimidad del título que presentan.

Faltos de todo ambiente, los señores Beiró y López andan de la Meca a la Ceca, sin obtener mayor éxito en sus gestiones.

Es justificable la resistencia que esta reorganización encuentra en el radicalismo santiagueño, dividido por apetitos de fracciones y caudillos en media docena de grupos. Primero porque es fácilmente discutible la delegación que invisten los señores Beiró y López Anaut, desde que el Comité Nacional está completamente acéfalo, lo mismo que la mesa directiva. Segundo, porque esta reorganización, llevada a cabo por personas sin mayores vinculaciones en Santiago del Estero, tiene un fin único: imponer una reorganización "a piacere", de la que surgiría como candidato a gobernador el personaje que impongan los reorganizadores.

Y además es tarea bizantina, esta de querer unificar grupos divididos por un convencimiento irreductible. El radicalismo pasa en Santiago del Estero por el mismo proceso de disolución que lo caracteriza en casi toda la República y, únicamente, podrá neutralizarla una reorganización auténtica, sin que intervengan en ello intereses de grupos, por más bien intencionados que sean.

Por lo pronto, la actual reorganización que una parte del radicalismo quiere llevar a cabo en ciertas provincias, sólo realizará la reorganización de cierta tendencia del radicalismo, precisamente de aquella tendencia a la que pertenecen los reorganizadores. Y los que no comulguen con ellos, quedarán indefectiblemente excluidos.

El fascismo en la argentina

El delegado de los fascistas italianos que visitara el país por corto tiempo, acaba de hacer ante el honorable Mussolini un descubrimiento interesante: que en la República Argentina existe verdadera simpatía por la obra y los procedimientos que usa en el reino el inquietante ejército de la camiseta negra. Tales aseveraciones han contado con la prueba consiguiente: un cúmulo de recortes de los diarios argentinos, tributando al adelantado un recibimiento entusiasta.

Si el jefe del gabinete, que ha creído en declaraciones contradictorias respecto de la acción social de la prensa, ha leído esos comentarios, ha debido creer a pies juntillos a su delegado, ya que en realidad, la llegada de éste suscitó en la mayoría de la prensa argentina una acogida cordial y excesiva. No es extraño el hecho, que constituye una de las expresiones más características de nuestro periodismo: ser amable hasta la exageración con quien quiera que llegue, con el pretexto de cualquier misión. Si el huésped es representante de una casa monárquica traducirá el saludo un ferviente anhelo autocrático y si es tan sólo miembro destacado de cualquier tiranía sudamericana no se ahorrará, por indebido o impropio, ningún elogio a las tendencia regresivas del ilustre viajero. El deseo de ser amables nos lleva a la loa continua, sin que jamás el propósito veraz permita las consiguientes reservas.

No es ese, sin embargo, el caso del optimista, señor Dinalde. Su presencia, en momentos de una lucha circunstancial, pudo contar con el recibimiento debido de la prensa independiente, que no tan sólo opuso reparos a su prédica sino que señaló los verdaderos peligros de su prédica temeraria. Su conferencia convirtió el local en un verdadero campo de Agramante. Y fueron sus compatriotas, los más empeñados en impedir que dijera con tranquilidad sus observaciones sobre la política del "fascio".

Por otra parte, el desenfrenado optimismo del delegado tolera un pequeño olvido en la exhibición de su prueba documentada: los artículos violentos que la prensa italiana le dedicó a su llegada, afirmando que no podían tolerar que las cuestiones de la política interna de la península pudieran ser motivo de honda división entre los italianos que viven, desde hace muchos años, alejados de la patria. Y en aquella polémica, un tanto violenta, no salió airosa la acción del delegado, ni mereció mayores homenajes la discutida personalidad del antiguo director del "Avanti".

EN FANTASMA OBRERISTA EN JUJUY

Nuevamente las masas obreras de Jujuy se ven convulsionadas por la nefasta influencia de la política militante. En La Puna, donde hace poco tiempo, la agitación obrera asumiera contornos trágicos, vuelve a resurgir la hostilidad de clase, visiblemente alentada por el ministro Tanco, especie de Rasputín del gobernador Córdova.

El prurito del electoralismo corrompe todo y apela a cualquier recurso para encontra prosélitos. La tendencia política que responde al actual gobernador de Jujuy, huérfana de todo ambiente en los círculos sociales y políticos de la provincia, trata de buscar ese ambiente en las clases humildes, apelando a una propaganda obrerista, tan demagógica como falta de sinceridad.

Los obreros de varios ingenios se han declarado en huelga, asumiendo una actitud de recia hostilidad hacia los industriales. Y esto ocurre, precisamente, cuando la autonomía de la provincia sufre la justa amenaza de una intervención que eche por tierra al gobernador Córdova y a los facinerosos que los sostienen.

Hasta ahora las cosas no han pasado —según el telégrafo— de la paralización absoluta del trabajo, por parte de los obreros, y de varias descargas de winchesters, hechas al aire, por parte de la policía, con el fin de atemorizarlos. Sería de desear que las cosas no vayan más lejos, pues los únicos que saldrían perdiendo serían las masas obreras, mientras el ministro Tanco—único responsable de esta situación de anarquía—se lavaría, indiferentemente, las manos, como Poncio Pilatos.

Ecos de la asamblea del Pricipe Jorge

Una aclaración del doctor Jurado

El doctor Mario Jurado, delegado al Comité de la Capital y persona de actuación destacada en los círculos universitarios del radicalismo, se ha sentido aludido por algunos conceptos de los doctores César Velázquez y Armando S. Durante, contenidos en los reportajes que CRITICA publicó en su número del 29 del actual.

Para aclararlos, nos ha pedido la publicación de la siguiente nota:

No valdría la pena comentar más el zarandeado incidente del Príncipe Jorge, al cual se le han supuesto proyecciones que no puede tener. Ha sido, simplemente, un hecho ridículo y lamentable que malogró una hermosa asamblea cívica. Pero las opiniones vertidas en CRITICA por dos ex presidentes del Comité Universitario Radical de la capital, obligan a rectificar un equívoco que no debe subsistir.

Los señores Durante y Velázquez, en efecto, coinciden en afirmar, en substancia, que somos irigoyenistas; y el primero ve en ello un signo de nuestra "declinación de carácter", y el segundo, después de calificarnos benévolamente de "ingenuos" establece que la mayoría de los universitarios radicales no piensen de acuerdo con nuestras públicas declaraciones.

Bien. El señor Durante, por quien tengo gran estimación y afecto, parece no estar bien informado de las cosas cuando afirma lo que dice. Ni la juventud universitaria radical está dividida entre alvearistas e irigoyenistas, ni nosotros al decir que el ex presidente Irigoyen interpretó las aspiraciones de la U. C. R. hemos definido una posición personalista. ¡Cuánto nos sería grato, si al terminar su período el presidente Alvear, la juventud radical, sin prejuicios ni intereses que la desvíen, pueda decir lo que nosotros hemos dicho del ex presidente Irigoyen! Tal es, también, hoy nuestra confianza y así lo hemos expresado públicamente ¿y qué otra cosa podríamos esperar?

Pero volvamos a nuestro objeto. Eso que nosotros hemos dicho ahora, que da asidero al señor Durante para calificarnos de irigoyenistas, es una repetición de lo que digimos durante la presidencia del doctor Irigoyen. Cuando Durante fué presidente del Comité Universitario me encargó la redacción de un manifiesto que fué publicado oficialmente por dicho comité, con la firma de su presidente. En ese manifiesto yo decía: "El gobierno radical, en una inalterable consecuencia con los fervientes anhelos, proclamados en el llano, de mejoramiento moral y material para la patria, persigue al través de su infatigable labor diaria, la suprema realidad de consolidaria plenamente, organizada en una justa y armoniosa conciliación de los intereses colectivos, y afirmada por el afecto entrañable de sus hijos. Y para colmar ese ideal actúa, con intensidad y eficacia, acreciendo su obra cada día en magnitud y perfección"... ¿Qué diferencia hay entre estas manifestaciones, que subscribió el señor Durante, y las que nosotros hemos subscripto ahora? Absolutamente ninguna. Y esto no quiere decir que entonces fuéramos personalistas porque en ese mismo manifiesto, ya definía yo en términos bien claros y concretos, la significación del radicalismo como fuerza colectiva, etc.

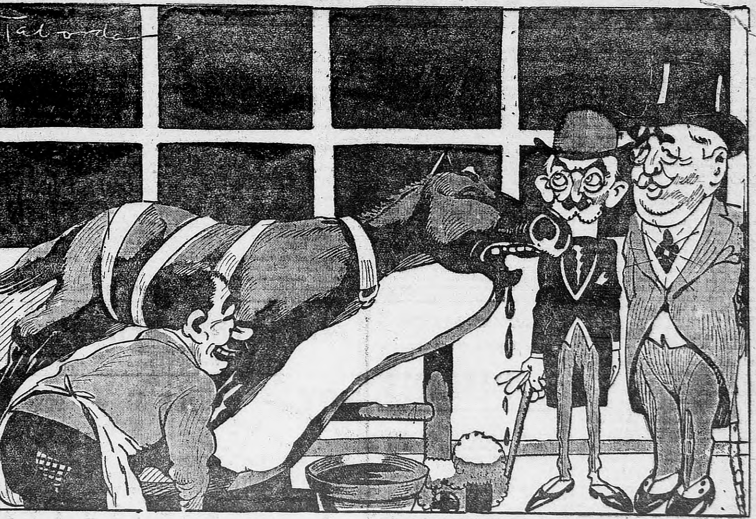
En cuanto a lo que dice el señor Velázquez, excelente amigo también, es una apreciación personal que no podemos discutir. Afirma que somos bien intencionados, pero ingenuos... El también, cuando fué presidente del Comité Universitario, hizo sancionar manifiestos y votos de aplauso al presidente Irigoyen. ¿Que ahora, él y la mayoría de los universitarios radicales, no piensen como nosotros, que ratificamos esos votos y que sea una ingenuidad pensar tal cosa? Es tan agraviante la imputación, que la dejo por cuenta de su autor.

Por mi parte, creo, que toda la juventud radical, universitarios y no universitarios, está unida y solidarizada con los propósitos y orientaciones que han caracterizado la actuación histórica de la U. C. R. Y en cuanto a los "cismas", y las divisiones que advierte la maliciosa suspicacia de algunos, no son más que manifestaciones efímeras de disentimientos ocasionales o de simpatías justificadas que no afectan en nada la cohesión e integridad del radicalismo.

Mario Jurado

Ecos de la muerte de Irigoyen

Irigoyen no pudo resistir el injerto de las glándulas y murió a las pocas horas. "De los diarios".



DON BENITO. — Dirigiéndose al viejito Ocampo). ¡Vea lo que somos en esta vida! ¡No hay caso amigo! Ya lo ve. Los viejos, seremos viejos nomás, aunque no quiera Voronoff!

INSTRUCCION PUBLICA

Regularización de los haberes a los maestros de la ley 4874—

Durante todas las pasadas administraciones escolares, los haberes de los maestros de la ley 4874 (escuelas nacionales en territorios de provincias), es sabido que sufrieron un atraso, tanto más lamentable, cuanto que perjudicaban grandemente la economía de modestísimos funcionarios, cuyos escasos emolumentos apenas si alcanzaban a cubrirles las necesidades más apremiantes de su vida. Tres o cuatro meses de atraso en la liquidación de esos haberes, era cosa frecuente sino vular, y en vano eran las súplicas que llegaban cotidianamente al Consejo, a fin de interesarlo en la situación angustiosa por que se hacía atravesar tan injustamente a estos servidores de la enseñanza, destacados las más de las veces en apartados parajes de la república, lejos de todo recurso que no fuera el consabido guantalete de hierro de los usureros que los atenazaban.

Este descuido alcanzó también a la actual administración escolar, procurando, con este motivo, no pocas protestas de las agrupaciones gremiales eistentes en el país, y muy especialmente de la "Liga del Magisterio", que elevó sobre este punto una meditada nota en la cual se ponía en evidencia el perjuicio que a tales maestros ocasioba un estado de cosas tan irregular.

En presencia de ella, el Consejo Nacional de Educación, estionó de los poderes públicos la pronta liquidación de las partidas que el Presupuesto asigna para tal fin, y con tal eficiencia, que en el día de ayer los haberes de los mencionados maestros han quedado completamente al día, con el pago conjunto de los sueldos correspondientes a los meses de mayo y junio próximo pasados. Esta noticia alegrará sin duda alguna a los maestros directamente afectados por la demora, que en lo sucesivo es de esperar no vuelva a producirse, ya que se ha evidenciado el valor que un poco de buena voluntad en las autoridades de la escuela, tiene en la regularización de los pagos del magisterio.

Nuevo subinspector general de escuelas de territorios—

Ha sido designado, con carácter interino, para ocupar la vacante producida en la subinspección general de escuelas de territorios, por jubilación del señor Próspero Alemandri, el señor Armando Aragón, que desempeñaba actualmente el cargo de secretario técnico de la misma repartición.

Trátase de un funcionario cuya capacidad ha sido acreditada en largos años de experiencia, y muy vinculado, por esta razón, al medio en el cual deberá desarrollar sus actividades. Es en consecuencia una designación oportuna, que ha sido muy bien recibida por los profesionales de la enseñanza, y cuya confirmación definitiva para tal cargo deberá efectuar el Consejo en una de sus próximas reuniones.

Liga del Magisterio—

En la reunión efectuada anoche por esta agrupación gremial, constituida por maestros de la capital, provincias y territorios, se resolvió designar al señor Dardo B. Yacomelli, delegado ante el interventor del Banco Pro Maestros de Escuela, a los efectos del conocimiento de la marcha económica de dicha institución y de la preparación de la próxima asamblea de renovación de autoridades.

—Para hoy a las 21, en el local de costumbre, han sido citados nuevamente los miembros de la Junta Ejecutiva, a fin de tratar asuntos importantes, relacionados con la próxima campaña electoral.

Banco Pro-Maestros de Escuela—

En el día de ayer, el Intendente Judicial en esta institución de crédito, doctor Emilio Giménez Zapiola, entrevistóse con varios delegados de las agrupaciones de maestros, con los cuales departió acerca de la próxima convocatoria de asamblea ordinaria para la renovación de su directorio. En esta entrevista, el doctor Giménez Zapiola manifestó sus propósitos de dar entera garantía a la sasociaciones en lucha, escuchando las observaciones que sobre el caso le hicieron los aludidos representates.

Más tarde, el doctor Giménez Zapiola se entrevistó con el presidente del Consejo, señor Bero, coi quien departió iaro rato sobre el mismo punto.

Doble turno para las escuelas militares—

La falta de locales y aulas suficientemente adecuados de que disponen las escuelas primarias anexas a los cuarteles y unidades del ejército y la armada, ha sido motivo para que hasta ahora, la enseñanza en dichas escuelas se impartiera en condiciones antihigiénicas y malsanas, debido a la aglomeración de alumnos, como consecuencia del inconveniente apuntado.

Teniendo en cuenta dicha circunstancia, la inspección respectiva dirigió una nota al Consejo Nacional de Educación, manifestándole de la conveniencia de aplicar en ellas un doble turno de alumnos, especialmente en las que registraran una asistencia excesiva de educandos, lo que traería como consecuencia, la descongestión de las aulas y una mayor eficiencia higiénica sobre todo en épocas malsanas como las que se atraviesan.

En la sesión celebrada anoche, el consejo resolvió proveer de conformidad a lo solicitado por la inspección de escuelas militares, y en consecuencia establecer, para dichas escuelas un doble turno, cuya enseñanza habrá de impartirse con el mismo personal que actualmente se halla en funciones.

Los maestros suplentes, cobrarán sus haberes—

Conocida es la demora con que hasta hoy percibían sus haberes los maestros suplentes no sólo de la capital sino de las provincias y territorios nacionales, habiéndose dado el caso de que dichos servicios, llegaran a liquidarse con tres y cuatro meses de atraso a la fecha en que [illegible]s fueren prestados. Como es de suelle[illegible]r, tales emolumentos, tras de ser pone[illegible] y liquidados con tanta posterioridad, [illegible]iginaron una serie de reclamaciones de [illegible] parte de los interesados y [illegible] las cuales ha[illegible] venido hacién[illegible] constituye "El prensa diaria. [illegible] subsa[illegible] M. el amor" y "El

Con el objeto de [illegible] nientes anteriormente [illegible] ha tomado una serie de [illegible] das, de cuya aplicación [illegible] dependerá la mayor [illegible] pago de dichos habere[illegible] se ha dado ya la orden [illegible] de que se liquiden los [illegible] a los meses de abril, m[illegible] lo cual el personal de est[illegible] dará completamente al día [illegible] pago de sueldos se refiere.

El ministerio de In[illegible] Pública y el Consejo—

Con fecha 26 del mes en cur[illegible] se recordará, el ministerio de Ju[illegible] Instrucción Pública, se dirigió al [illegible] jo Nacional de Educación, notifica[illegible] de una resolución, mediante la cua[illegible] designaba al inspector general de en[illegible]ñanza secundaria normal y especial para que, en representación de ese minitserio y de acuerdo con las instrucciones que, en cada case, le serán impartidas, visitara las escuelas y oficinas dependientes del Consejo Nacional de Educación, y reuniera los datos, observaciones y opiniones que el ministerio estimara convenientes, autorizándolo para designar funcionarios de su dependencia — inspectores, rectores o directores — a fin de que coadyuvaran en su tarea en las escuelas y oficinas de la capital federal, provincias y territorios.

En la reunión que este cuerpo celebró anoche, según nuestros medios de información, se dió lectura de la nota remitida por el ministerio, sin llegarse a conclusión alguna definitiva. Sin embargo, se asegura que fué designada de su seno una comisión especial, con el objeto de estudiar el verdadero alcance de la nota del ministro, y aconsejar en consecuencia la actitud que corresponda asumir al consejo.

Nombramientos—

Han sido nombradas maestras para las escuelas, que a continuación se indican, las siguientes diplomadas con título normal:

Para la escuela No. 9 del C. E. 10, la señorita Cía Aída Grebeler; para la número 11 del mismo consejo escolar, la señorita María Luisa Petenello Zambra; para la No. 15 del C. E. 17, la señorita Leonilda C. Echevarría; para la No. 1 del C. 6o., María Esther Anselmo y para la No. 4 del C. E. 4o., la señorita Elba Sala Lima.

EL JUEZ DEL CRIMEN, DOCTOR MARTINEZ, FALLO AYER EL PROCESO INCOADO A LOS AUTORES DEL ASALTO AL HABILITADO DE LA ADUANA

Se analiza la responsabilidad de cada uno de los preevnidos en la comisión del delito, imponiéndose la pena de reclusión perpetua para cinco y dos años de prisión para los restantes. — Interesante cuestión jurídica promovida por el defensor de Alegre al solicitar la prescripción de la causa

CALIFICACION LEGAL DEL HECHO EN LOS AUTORES MATERIALES Y COMPLICES

Dictó sentencia condenatoria ayer el juez del crimen, doctor Carlos A. Martínez, en el proceso iniciado hace tres años contra los autores materiales, cómplices y encubridores del asalto al habilitado pagador de la aduana, señor Felipe Etchegaray, homicidio en la persona del señor Raúl Letamendi y robo de la suma de 620 mil pesos, pertencientes al Estado y que llevaban aquéllos para pagar una dependencia de esa repartición. El proceso tramitado ante la secretaría a cargo del doctor A. Lagos, fué seguido contra los siguientes individuos:

Ramón Fernández, uruguayo, de treinta años de edad y veintisiete de residencia en el país, soltero, conductor de carros, alfabeto; Modesto Armeñanzas, español, de treinta y dos años de edad y veinte de residencia en el país, casado, chauffeur, alfabeto; Alfonso Avendaño, argentino, de treinta años de edad, soltero, chauffeur, alfabeto; Andrés Ramas Caldas (a) Tripitas o Matungo, español, de treinta y nueve años de edad y diez y siete de residencia en el país, casado, conductor, sabe leer y firmar solamente; Manuel Mollo, argentino, soltero, empleado, de veintinueve años de edad, alfabeto; Guillermo Alegre, argentino, de cuarenta y tres años de edad, estibador, casado, alfabeto; Celestino Grau, argentino, soltero, de veintiocho años de edad, estibador, alfabeto y José Zunini, italiano, de treinta y dos años de edad y diez y seis de residencia en el país, casado, alfabeto.

Como encubridores de este delito se acusó a Alegre, Grau y Zunini, y, además, a Ramón Fernánde se le imputó el encubrimiento de los delitos de robo de que fueron víctimas Clementino F. de Nicuelo, el 26 de julio de 1919, doctor Aldo Cantoni, el 20 de julio de 1920 y Aquiles Benjorat el 27 de octubre de 1920, consistentes, respectivamente, en una partida de medias por un valor de tres mil novecientos setenta y cinco pesos, un automóvil Ford y otro coche de la misma marca.

Cómo se produjo el hecho—

El día 2 de mayo de 1921, siendo aproximadamente las 12.40, el habilitado de la Aduana, señor Etchegaray, en compañía de su empleado señor Letamendi y el ordenanza José María López, después de haber recibido el primero un cheque de la tesorería general de la Nación, hizo efectivo el mismo en el Banco, por la suma de seiscientos veintitrés mil pesos, destinados, como decimos, al pago del personal de una dependencia de la Aduana.

El ordenanza López se hizo cargo de la valija y los tres se dirigieron a la puerta de la institución bancaria (Reconquista y Rivadavia) llamando un automóvil que en esas circunstancias cruzaba por la segunda de las arterias nombradas.

El asiento principal lo ocuparon Etchegaray y López y en el medio Letamendi, dejando la valija en el piso, frente a este último.

"El vehículo ocupado — dice la sentencia — era manejado por chauffeur Modesto Armeñanzas, quien recibió orden de dirigirse a la Aduana.

A ese efecto tomó por la calle Rivadavia, pasó frente a la Casa de Gobierno y dobló por Victoria para seguir por Azopardo en dirección a aquella repartición. Antes de llegar a Alsina otro automóvil marca Ford, manejado por Alfonso Avendaño, se colocó al costado del que dirigía Armeñanzas, avanzando en forma que al pasar Alsina, aquél hizo una maniobra de cruce al que viajaba el habilitado, que obligó a Armeñanzas a moderar la marcha y parar. Fué en esas circunstancias, que Ramón Fernández, Andrés Ramas Caldas y dos más, Ramón Freyre Ríos y Manuel García o Díaz — prófugos — todos los que se encontraban en acecho, esperando la llegada del habilitado, y armados de revólveres y pistolas asaltaron por ambos lados el automóvil en el que iban aquél y sus acompañantes, obligándolos a levantar las manos. Con toda rapidez se desarrolló la escena de la sustracción de la valija que contenía los seiscientos veinte mil pesos, y simultáneamente se hicieron varios disparos de arma que hirieron gravemente a Raúl Letamendi, quien días después, 20 de mayo, fallecía en el hospital Rawson donde había sido trasladado para su curación.

Realizados esos hechos, — prosigue el juez — los asaltantes subieron al Ford, cuya dirección tenía Avendaño, — el mismo que lo había conducido hasta el sitio — y se dieron a la fuga hacia el Sur por la citada calle Azopardo, atemorizando sus ocupantes con las armas que llevaban a los transeuntes, con el propósito evidente de evitar de ser perseguidos.

Vueltos de su sorpresa los asaltados, en el mismo automóvil que los conducía intentaron una persecución inútil, dado el terreno ganado por los fugitivos, y como Letamendi se quejara por las heridas recibidas, Etchegaray resolvió concurrir a la comisaría de la sección 22.a Sólo entonces tuvo conocimiento la policía de los hechos sucedidos.

Mientras tanto, los asaltantes llegaron hasta las calles Suárez y Perdriel, donde descendieron Ramas Caldas, Avendaño y García, continuando en el automóvil Freyre Ríos y Fernández hasta el domicilio del primero, Olavarría 2723, donde bajó con el dinero, y Fernández se dirigió con el coche, que era de su propiedad, hasta el corralón de la calle Iriarte 2566, guardándolo ahí, y donde fué secuestrado después.

Horas más tarde de ese mismo día, los nombrados Avendaño, Ramas Caldas y Fernández, concurrían a la habitación que ocupaba Freyre Ríos con García, y el primero entregó a cada uno la parte que le correspondía del dinero robado. Ramos Caldas recibió, además, la suma de 40.000 pesos, que fué entregada por el mismo a Manuel Mollo, por su participación como entregador, lo que ocurrió momentos después de haberlos recibido de Ríos, en las calles Olavarría y Perdriel, siendo las 19 más o menos.

Los autores principales—

Ateniéndose el juez de sentencia a los artículos 21, 22 y 25 del Código Penal derogado y en vigencia cuando la comisión del delito, expresa que la muerte de Raúl Letamendi, producida como consecuencia de las heridas que le fueran inferidas por los asaltantes, es una consecuencia del primer delito y que si bien no pudieron ser todos los autores materiales de ese homicidio, ello no es óbice para declararlos como tal. Por ello Ramos Caldas, Armeñanzas, Avendaño y Fernández, son declarados homicidas y se les condena con los agravantes derivados del primer delito, pues Armeñanzas los condujo al sitio donde sabía que iban a ser asaltados, y Avendaño maniobró contra el automóvil de aquél, en forma que permitió que se efectuara el hecho.

En cuanto a Armeñanzas, que aceptó llevar al habilitado en su coche para evitar efusión de sangre, lo que implicaba que, para dicho acusado, ello podía ocurrir, no demostró en ningún momento sus buenas intenciones, porque no pudo haberse sorprendido del ataque, toda vez que era uno de los complotados.

En cuanto a Mollo, expresa el juez, dicha ley, en el citado artículo 21, inciso 3, considera autor material al que determina la ejecución del hecho por consejos—el caso de dicho procesado—y según el artículo 22, no responde sólo del hecho especial que tuvo en vista, que sería el robo, sine de todo delito que resulte como consecuencia del hecho aconsejado y que el autor material se hubiese visto forzado a cometerlo.

En el presente caso, las lesiones a Letamendi, que ocasionaron su muerte, no comprenden otro delito que no tenga relación como medio ni como resultado con el hecho sugerido, sino que se halla íntimamente ligado con éste, desde el momento que, con el empleo de las armas, aseguraron el resultado del robo de la valija a que se refiere aquél.

El código penal en vigor impone la pena para el delito de los autores materiales a los que determinen directamente a otro a cometerlo. Artículo 45. Es el caso de Mollo.

En consecuencia, este inculpado debe ser también considerado autor principal.

La pena establecida en el código penal derogada para este hecho, la pena de muerte. Habiéndose eliminado dicha pena en el actual, de conformidad a lo que determina el artículo 2.o del mismo, es de aplicación la penalidad que legisla esta última ley de fondo consignada en el artículo 80, inciso 3o. Con referencia a los demás hechos imputados a Fernández, encuadran ellos en el artículo 277 del código penal.

En cuanto a la calificación que corresponde hacer con respecto a Grau, Zunini y Alegre, dice que resulta evidente que se trata de encubridors, como así lo establece el artículo 277 citado del código penal en vigor, aplicable por ser más benigno que el anterior y no existir ninguna eximente..

El juez termina su interesante sententendente y termina su interesante sentencia condenando a Fernández, Armeñanzas, Avendaño, Ramas Caldas y Mollo a la pena de reclusión perpetua, que deberán cumplir en el presidio de Usuhaia, e imponiendo a Grau, Zunini y Alegre, dos años de prisión.

Los prófugos—

Quedan aún prófugos en este hecho: Miguel Ferrando, Manuel García (a) El Gallego de los 15.000 y Ramón Freyre Ríos, a quienes se les condenará una vez que sean habidos.

La sentencia fué apelada anoche, a la Cámara por los condenados.

Automóvil manejado por Avendaño empleado en el asalto. Winchester con que se hicieron los disparos. Fernando García, Freyre Ríos, Grau, Ramoz Caldas y Armeñanzas, Fernández, Zunini y Avendaño, autores materiales, cómiples y encubridores del hecho

ANOCHE, EN EL INTERIOR DE UN ASERRADERO, SE ORIGINO UN INCENDIO

El galpón donde se hallaban instaladas las maquinarias fué destruído por el fuego. — Las pérdidas han sido totales

Anoche, poco antes de las 24, se originó un incendio en el interior de un aserradero y fábrica a la vez de escobas y cepillos, que la viuda Clara Loschitz tiene establecido en la calle Gaona 971.

Dicho establecimiento funcionaba en un galpón de 20 metros de largo por 10 ancho, situado en los fondos de la finca.

Los obreros, terminada la labor del día, se retiraron, quedando solo el establecimiento.

La propietaria, conjuntamente con su familia, ocupa tres habitaciones, que se hallan situadas al frente de la casa.

A la hora en que se declaró el siniestro, se encontraban durmiendo y fueron despertadas por las llamas, cuyo resplandor llegaba hasta ellos, dadas las proporciones colosales que el fuego iba adquiriendo.

Ante tal suceso no hubo vacilación ninguna, y rápidamente salieron a la calle dando la voz de alarma y reclamando auxilios.

El aviso a los bomberos—

Minutos después, en el cuartel central de bomberos se recibía un aviso telefónico dando cuenta del incendio.

Inmediatamente concurrió una dotación con todo el material necesario, llegando en el momento en que el galpón ardía por sus cuatro costados.

En seguida se tendieron varias líneas de mangueras, comenzándose el ataque al fuego, que asumía cada vez mayores proporciones.

Pocos minutos bastaron para que los techos se desplomaran por efecto del fuego y todo el local quedó convertido en una inmensa hoguera. Ante tan inminente peligro, la propietaria de la finca y su familia se encontraban aterrorizadas, pues las llamas avanzaban en tal forma hacia las habitacionescon el riesgo de quedar destruídas, que la lucha de los bomberos hubo de ser enérgica y decidida para evitarlo.

Durante dos horas y media, tal era la intensidad del fuego, se prolongó la lucha logrando salvar las tres habitaciones mencionadas y también otros efectos.

El fuego pudo ser extinguido después de una tenaz lucha, poco antes de las 3 de la mañana.

Las pérdidas han sido totales—

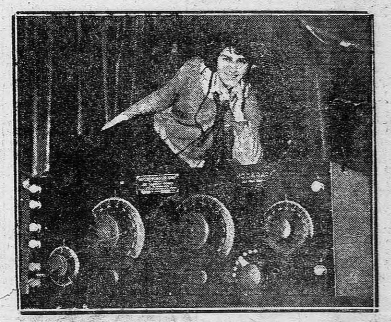
Clara Loschitz, propietaria del establecimiento incendiado, manifestó que tenía un capital de 20.000 pesos y las pérdidas han sido totales. Tiene un seguro por igual cantidad en cuatro compañías.

Los perjuicios que ha sufrido la finca no han sido justipreciados todavía.

Las autoridades policiales de la comisaría 13a., que prestaron su debida cooperación, practican las diligencias del caso, a fin de establecer el origen del incendio.

La voz del aire

EL RECEPTOR MAS GRANDE DEL MUNDO



Es, sin duda, el receptor más grande del mundo, el que aparece en el grabado. que, lógicamente, fué construído en uno de los talleres que en Nueva York se dedica a la fabricación de aparatos de radio. Lo simpática actriz de cine que, acostada sobre el enorme receptor escucha un concierto de música popular, da una idea de las dimensiones del coloso.

Mientras aquí, en Buenos Aires, los aficionados dedican sus momentos de ocio a fabricar pequeños receptores, alguno del tamaño de un anillo, allá, en la ciudad gigantesca, preparan estos colosos atrapantes de ondas sonoras.

EL PROGRAMA DE HOY

SOCIEDAD RADIO ARGENTINA

Longitud de onda: 280 metros.

A las 21.—Transmisión de la ópera de Bellini "Sonámbula", cantada por Dalmonte, Morelli, Lillone, Fleta, Cirino y Scapa. La orquesta actuará bajo la dirección del maestro Marinuzzi.

RADIO SUD AMERICA

Longitud de onda: 460 metros.

A las 16.—Audición por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso de de la señorita Sofía Emery Lagos. acompañada en el piano por el maestro Leopoldo Strat[illegible] y del profesor y concertista de flauta señor Reynaldo Linz.

1o. Franceschi, "Serenatella"; 2o. Berger, "Lejos del país", vals; 3o. Verdi, "Otello", fantasía de la ópera; 4o. Von Bruch. "Suzuete", intermezzo; 5o. Chaminade, "Hojas de otoño", interpretación de la autora, reproducida en pianola; 6o. Mozart, "La flauta mágica", ouverture; 7o. Felicien David, "La perle du Brésil", Chant du My soli, canto y flauta; 8o. Massenet, "Crepúsculo", romanza; 9o. Popp a), Sueño b) Tschaikowsky, "Melodía", flauta; 10 Danela, "Priere", solo de violín; 11 Proch, "Variaciones", canto y flauta; 12 Gaune, "Contemplación", intermezzo; 13 a) Schubert, "Romanza", b) Mendelssohn, "Canto sin palabras", flauta.

A las 19.15.—Cuentos para niños.

RADIO CULTURA

Longitud de onda: 460 metros.

A las 14.—Ballables a cargo del trío Radio Cultura.

A las 21.15.—Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señora Laura Ousset de Nardelli, piano; señorita Mony Hermelo, declamación; señor Sergio D. Goldschwartz, violín; señor Eduardo Mistral, guitarra.

1 Misceláneas; 2 Sors, minuetto en re (guitarra); 3 Alberto Williams, El corazón de la muñeca (declamación); 4 Bach, Gavota (violín); 5 Puccini, Boheme, Addio de Mimí (soprano); 6 Efemérides del día; 7 Aguado, Estudio en la menor (guitarra); 8 N. A. Frontini, Madrecita hermosa, prosa. (declamación); 9 Kreisler, Liebeslied (violín); 10 Catalani, La Valla, Ebben n'andró lontana (sopr); 11 Mismeláneas; 12 Sinopoli, Zamba (guitarra); 13 Lastigau Lespada, Si quieres profesar de hermana mía (declamación); 14 Hayden, Minueto (violín); 15 Puccini, Manon Lescaut, In quelle trine, etc., (sopr.).

CORREO

Alfredo Guerra, (Lanús). — Sería preferible que usted hiciera otra bobina y pruebe evitar de retorcer el alambre, asegurándolo al pie de la derivación con varias vueltas de hilo atado fuertemente, pero mientras construya su nueva bobina, puede arreglar provisoriamente su aparato uniendo por el lado de las tuertas del papel de ibonita, el tope anterior al de la derivación en que sucedió la rotura con el tope de la rotura. De ese modo le quedarán dos derivaciones como una sola y se unirá toda la bobina.

SIMARI - FRANCO
REPRESENTAN TODOS LOS DIAS
EL CASAMIENTO DE
CHICHILO
GRAN EXITO
DE
HILARIDAD

Teatros — Pan desopilante cómicos buenos, cómicos malos: autores, snobs, empresarios, musicantes y portugueses

La primera función de abono en el Cervantes

REPRISE DE "EL PADRE JUANICO"

Con el espectáculo ofrecido anoche — primera función de abono — las veladas del Cervantes han vuelto a adquirir lucidos contornos, bajo el aspecto social.

Las niñas de nuestra sociedad — nos referimos a las de rancia aristocracia — echaban de menos las funciones de abono, donde como en familia pueden lucir sus regias "toilettes", a la vez que comentar más o menos amablemente, las últimas novedades de la "haute"...

Por ese motivo se han instituído, como en años anteriores, esas funciones. Nosotros estamos en un todo de acuerdo con las niñas de nuestra sociedad...

Ellas no deben codearse con el almacenero enriquecido, que tiene humos de gran señor; ni tampoco con la viuda del acaparador de bolsas...

El círculo de la nobleza porteña, está bien demarcado: todos los que a él pertenecen tienen sangre azul... La rama genealógica de cada uno, está depurada de concomitancias plebeyas.. Todo en ellos huele a noble. Desde el peinado, a la gomina pura, hasta la forma gentil de abonar la cuenta al sastre... Luego, la aristocracia nuestra, ha sido siempre un círculo cerrado, al que no tienen acceso los "parvenus"... Con dinero, no se logra en nuestro país, puerta franca para ingresar a la "creme"... No. Imposible. Se necesita sangre azul... Mucha sangre azul...

¿Por qué, entonces, ya que todo está tan depurado, la noble señora de abolengo debe codearse en una platea del teatro, con la esposa del fabricante de embutidos?... Tal se dijeron los que evitan la promiscuidad social y solicitaron entonces un abono, para gozar en familia los espectáculos de Doña María Guerrero Díaz de Mendoza.

Y lo obtuvieron, como es natural.

Con ese motivo, anoche, la sala del Cervantes presentaba un brillante aspecto... pero sólo en los palcos, porque la platea estaba desierta...

Después, nada faltaba para que la sala ofreciese el atractivo de lo bello y lo sublime... Bello, en cuanto a la concurrencia femenina. Y sublime, por las ternezas que dejaban entrever las escasas telas de muchos vestidos... Veamos la sala.

Las niñas lucían sus costosas "toilettes". Las mamás, los brillantes, de los más variados quilates y aguas. Los papás, estirados dentro del frac, bostezaban amable y cortésmente.

Y por último el Excmo. Señor Presidente de la República, adornaba un "avant scéne", como probando la genuina autenticidad de la concurrencia aristocrática...

La nota discordante la ofrecían unos cuantos periodistas, barbudos y despeinados, que se ubicaron como al descuido, en las plateas...

Por lo demás, un espectáculo brillantísimo... que sin duda ha de repetirse muchas veces. Nuestra aristocracia los necesita. Son estimulantes que prueban su existencia...

El interés de la función de anoche no estribaba, precisamente en la reprise de "El padre Juanico", drama en tres actos de Angel Guimerá, que la compañía Guerrero hizo conocer al público porteño hace más de veinte años. Estaba en la sala, pero eso no fué obstáculo para que el público acogiera amablemente la producción que subió a escena.

"El padre Juanico" es un drama trazado con gran acierto por Guimerá, pues une a su teatralidad, no pocos factores que revelan al dramaturgo de garra.

En efecto, apartándonos del asunto eje de la obra, que en verdad no tiene nada de original, nos hallamos con magníficas escenas de acertado colorido, que como pintura de ambiente, son todo un acierto.

Guimerá, buen conocedor de las costumbres populares, desarrolla la acción de su obra en uno de esos pueblos, donde los hábitos y creencias de sus habitantes son todavía un tanto primitivos. Con acertados trazos nos muestra la sencilla psicología de esa gente, en todas sus fases.

Es así, que "El padre Juanico", que en ciertos momentos languidece, por muy diluído su tema central, adquiere en otros gran interés, gracias a la habilidad con que el autor ha trazado a sus personajes.

Como decimos más arriba, el público acogió favorablemente la obra, cuya reprise resultó para todos una "premiére".

La señora Guerrero compuso con mucho acierto su personaje de Teresona, imprimiéndole una vivacidad eficaz. Muy bien la señorita Tapias, en su papel de Rosó.

F. Díaz de Mendoza, en su Padre Juanico, con la eficacia de costumbre.

El cartel de hoy lo integran "Los frescos" de Muñoz Seca, que va en matinée y "El padre Juanico" en la función de la noche.

"LA SONNAMBULA", EN EL COLON

Una respetable vejez, una pomada lírica si se quiere, pero que tiene sus momentos que desafían a la acción del tiempo, a las modas y a los gustos cambiantes: "La Sonnambula", de Bellini. Para esta noche se reserva la exhumación de esta ópera que hace algún tiempo no la oímos bien cantada. La versión que esta noche se ofrecerá a los abonados a turno de martes, será dirigida por el maestro Gino Marinuzzi y cuenta como intérpretes principales a elementos como la soprano Toti Dalmonte, el tenor Miguel Fleta, el bajo Giulio Cirino.

A estos artistas les toca la labor de realzar vocalmente las bellas melodías de Bellini. Demás está decir que los aficionados al tradicional "bel canto" itálico están de plácemes.

Para mañana, en vespertina, se anuncia "Aida", con Claudia Muzio de protagonista y por última vez, dicen.

ZACCONI OFRECE HOY "IL CARDINALE LAMBERTINI"

El cartel del Nuevo ofrece hoy una variante con la comedia en cuatro actos de Alfredo Testoni "Il cardinale Lambertini", que sube a escena esta noche.

La citada producción ha valido siempre grandes éxitos para Ermete Zacconi, cuyo rol de cardenal Próspero Lambertini, sirve para que muestre todo su talento interpretativo.

En su desarrollo intervienen todos los elementos de la compañía.

VILCHES SE DESPIDE EL JUEVES

Este aplaudido actor ha prorrogado por dos días más su estada en Buenos Aires, a pedido de sus numerosos admiradores. De modo, pues, que la compañía ofrecerá espectáculos el miércoles y jueves.

Hoy en las funciones de la matinée y noche, se repetirá por última vez la tragedia china "Wu - Li - Chang", que tantos aplausos vale a Ernesto Vilches, por la feliz creación que realiza del personaje central de la obra.

"Wu - Li - Chang" es una producción digna de verse, por la brillante interpretación que juega en ella todo el elenco del Sarmiento, como así también por la impecable "mise en scene" con que ha sido puesta en escena.

Las funciones de ayer se realizaron a teatro lleno, lo que no es difícil vuelva a ocurrir hoy.

LA COMPAÑIA DE OPERETAS DE FRANZ LEHAR

NOS ESCRIBE SU ORGANIZADOR

Herr Direktor Franz Jobst Rauch, de cuyas gestiones en el ambiente teatral hemos hablado en su oportunidad, nos escribe la carta que se verá al pie de estas líneas. El señor Robst Rauch firma en tono solemne que es el único empresario de la ya anunciada tournée del célebre compositor Franz Lehar, al frente de una kolossal compañía de operetas. Antes de irse a Europa el firmante nos envía la siguientes líneas con la visible intención de dejar puestos los puntos sobre las íes y aclarada toda posible confusión. Habla Herr Direktor:

"Buenos Aires, 30 de julio de 1923.

Señor crítico teatral de CRITICA. — Estimado señor:

Por la presente me permito comunicar a usted que en los próximos días de agosto me embarcaré para Europa para dar principio a la organización de la jira sudamericana del celebrado compositor austriaco Franz Lehar.

He terminado, por el momento, mi misión en ésta, y me permito informarle del resultado.

He entrado en sociedad con el conocido empresario teatral señor Adolfo Rothkoff, componiéndose los capitalistas de un núcleo de financistas argentinos. Estos señores, aparte del capital necesario que aportan, demuestran gran confianza y un entusiasmo singular para la empresa, de manera que la parte financiera del negocio está asegurada.

Durante mi estada en ésta ha llegado a mi conocimiento que algunos señores, pocos escrupulosos del ambiente teatral, afirman que ellos han contratado a Lehar, invocando al mismo tiempo el nombre de este último, para realizar sus negocios particulares. Quiero desvirtuar enérgicamente tales afirmaciones y le aseguro a usted que soy el único empresario de Lehar, que soy el único que tiene un contrato con el maestro, siendo cualquiera otra afirmación a este respecto completamente falsa, de manera que solamente el señor Rothkoff y yo podemos legalmente invocar el nombre de Lehar para nuestros negocios.

Repito a usted que la compañía que llevaré a Buenos Aires se compondrá únicamente de artistas de primer orden, pertenecientes a los principales escenarios vieneses, y que haremos todo lo posible para que la tournée constituya el acontecimiento teatral del año 1924 en Buenos Aires.

Ruego a usted gentilmente quiera dar cabida a los principales puntos de esta carta en las columnas del diario tan dignamente representado por usted, y agradeciéndole de antemano su atención, salúdalo muy atentamente

Franz Jabost Rauch.



"LA DEL DOS DE MAYO" SE ESTRENA EN LA COMEDIA

En segunda sección de la noche, la compañía León estrenará hoy el sainete de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, con música del maestro Tomás Barrera, titulado "La del dos de Mayo".

Sobre esta producción se adelantan informes favorables, de acuerdo con el éxito que obtuviera en España, cuando su estreno.

"LA GUILLOTINA"

La dirección de la Comedia anuncia para el viernes próximo el estreno de una producción, cuyo sugestivo título es el del epígrafe.

No sabemos si fué estrenada en Madrid con mucho éxito...

Trataremos de averiguarlo.

"LA CASA DE SALUD" SE ESTRENA MAÑANA

En el Mayo, la compañía de Julio Sanjuán ofrecerá mañana, una de las tantas novedades que tiene en cartera.

Se trata de una comedia en tres actos, que firman Dicenta y Paso (hijo), cuyo título es "La casa de salud".

La compañía espera obtener un éxito artístico y financiero.

Mientras, "La pluma verde" sigue manteniéndose firme en el cartel.

"MATERNITÁ" DE BRACCO, POR MARIA MELATO



La señorita Tosi y María Melato en la dramática escena final de "Maternitá"

Con júbilo hay que acoger la reprise de "Maternitá", de Bracco, que anoche, con todos los honores de un estreno, subió a escena en el Politeama por la compañía dramática que encabeza María Melato. Su inclusión en el interesante repertorio que desde la iniciación de su temporada, con variedad pocas veces vista, ha ofrecido la señora Melato, ha sido una nota de arte, digna de ser comentada. Hacía algún tiempo que no veíamos representadas obras del gran autor italiano, cuya arquitectura dramática, cuyo sentido de la vida escénica y el apasionante interés que logra dar a sus obras le convierten en una de las más destacadas figuras del teatro contemporáneo. El año pasado hemos tenido una excelente y recordada temporada de teatro italiano y Bracco ha estado en el "Index", pesando sobre él y sobre su repertorio, en el que hay tantas obras bellas, la más injustificada exclusión. Teniendo este año a una artista de temperamento dramático excepcional, como María Melato, lógicamente Bracco tiene que ser uno de sus autores predilectos. Efectivamente, María Melata ha logrado dos de los mayores éxitos de su vida escénica con "Maternitá" y "La piccola fonte".

Roberto Bracco es un autor al que no puede excluírsele de ninguna campaña que se haga por el bello arte dramático italiano. Su persona es tan interesante como su obra. Alejado del mundillo teatral, de sus intrigas e intereses de círculo, Roberto Bracco prosigue en la senda que se ha trazado firmemente hace años y que no es otra que el producir intensas obras, llenas de vida y de un arte peculiar, de valor afirmativo e indiscutible.

"Maternitá" era ya conocida en Buenos Aires, y los que tienen buena memoria aseguras haber visto a Tina di Lorenzo y a Clara della Guardia en el vibrante papel de la protagonista. Pero, tantos años han pasado de aquellas temporadas cuyo prestigio parece resucitar hoy en el reflorecimiento del teatro itálico! Para gran parte del público "Maternitá", una de las obras más firmes, concebidas en un solo trazo, sin desfallecimientos ni rodeos, que haya producido Bracco era un verdadero estreno.

La figura de la protagonista, admirablemente encarnada por María Melato es de un relieve extraordinario. La obra es algo cruda, descarnada, cruel. En la pobre mujer traicionada y sin cariño se agita un ser en sus entrañas y una tempestad bajo su cráneo. El público vive intensamente estas angustias femeninas en las que palpitan la carne y el espíritu. Dolorosa, grande figura de mujer a cuyo sacrificio horrible se asiste con el ánimo acongojado. Toda la angustia, toda la maldición que parece pesar sobre la mujer, vibra en escenas admirables, de un realismo patético. Es el drama de la maternidad, del absurdo destino de una vida en germen dentro de otra vida moralmente agotada y muerta. María Melato, cuya feminidad es una de las características de su personalidad artística, ha sido la intérprete ideal de la protagonista de Roberto Bracco. Como siempre, logró fundir en una gran emoción colectiva el intenso drama que vivió su personaje. El cuarto acto de "Maternitá", aquel suicidio bárbaro de la madre que invoca, contra el derecho a la vida, su propio derecho a la muerte, conmovió al auditorio.

Demás está decir que la señora Melato fué premiada con efusivos aplausos, toda una demostración de admiración. Dentro de la corrección interpretativa de "Maternitá", merece destacarse la labor escénica de los actores Sabattini y Marcacci.

"Maternita" será repetida en la vespertina del jueves próximo.

Se nos comunica el siguiente orden de funciones, en el Politeama:

Esta noche, en abano extraordinario, primera representación de "La donna nuda" (la femme nue), de Henri Bataille.

Mañana, miércoles, fuera de todo abono, reprise de "La vena d'oro", de Zorzi.

El jueves, dos funciones: en la vespertina, como queda dicho, "Maternitá", de Bracco. En la nocturna, de abono extraordinario, dos obras: "Sogno d'un mattino de primavera", de D'Annunzio y "Cosi e, se cosi vi pare" (Así es, si os parece), de Luigi Pirandello.

El viernes, en abono selecto, la primera de "L'ottava moglie di Barba Bleu" (la huitiéme femme de Barbe Bleu), la chispeante comedia de Alfred Savois.

EL ESTRENO DE "EL PAVO REAL"

La compañía Guerrero - Díaz de Mendoza, ofrecerá mañana, miércoles, en segunda de abono, el estreno de "El Pavo Real", la comedia poética en tres actos, divididos en diez cuadros, en verso, de Eduardo Marquina que venía ensayando desde el comienzo de esta temporada.

Esta obra fué estrenada con brillantísimo éxito en el teatro Goya, de Barcelona, hace poco más o menos un año, y más tarde la estrenó la compañía del Eslava de Madrid, obteniendo con ella un resonante triunfo.

Ocupándose de "El Pavo Real" en ocasión de su estreno, dice entre otras cosas un conocido crítico español:

En ninguna de sus obras escénicas, entre las cuales las hay que alcanzaron éxitos clamorosos, nos pareció D. Eduardo Marquina tan sincero y tan poeta. Esta vez se ha dejado llevar por la corriente de su inspiración, que no es una cascada de aguas tumultuosas, pero que, deslizándose mansamente, tiene las transparencias de la linfa más pura.

El poeta ha glosado una leyenda india sin buscar efectos brillantes. Pero como es un maestro de la rima y escribió la glosa en momentos felices de sincera emoción lírica, "El Pavo Real" emocionó también al público, a pesar de su sencillez y de parecer a ratos un cuento de niños.

La obra gustó mucho y el autor fué llamado a escena muchas veces al final de todos los actos."

El esmero que ha puesto la compañía Guerrero - Díaz de Mendoza para presentar con todo lujo de detalles esta obra sumamente espectaculosa; los cuidadosos ensayos de que ha sido objeto; y sobre todo sus valores intrínsecos como producción poética y teatral, que le valieron los más elogiosos juicios de la crítica española, permiten abrigar fundadas esperanzas en que su estreno entre nosotros constituirá un acontecimiento memorable y una destacada nota de verdadero arte.

"FAITES VOS JEU" SE ESTRENA MAÑANA EN LA OPERA

"Faites vos jeu", revista en 2 actos y 22 cuadros, que firma Mr. Jacques Charles autor de la "letra" y como musicantes los señores Maurice Irain, Borel Clerc, Fred Melé y Padilla, sube a escena mañana en la Opera, para gran contento de todos los que gustan de esa clase de espectáculos (que son muchos...)

Volterra, dice que es la última palabra en materia de revistas como la gente...

Veremos lo que resulta.

GEORGETTE LEBLANC SE ENRIQUECIO CON SU SILENCIO

Georgette Leblanc, la conocida actriz a quien tanto debió, como reclame, su ex marido, Mauricio Maeterlinck, el espiritualista que mejor ha administrado su espiritualismo, al decir de un conocido escritor; Georgette Leblanc, la abandonada, no ha querido sacar partido de su romántica condición de víctima. Porque Maeterlinck no es el hombre que vive en las cimas del ensueño, aquél que acomoda su conducta a un ideal. "El ha sido empresario y director de "tournées" — ¡y qué tournées" y con qué compañías! — por todo el mundo. El ha dado representaciones en su casa abadía por su tanto cuanto, bastante subido." Así contó de él y otras cosas más, un comediógrafo hispano. Y con su ex consorte su conducta no fué ni muy hidalga ni muy cortés. La plantó lindamente, en trance de rijosidad senil por una jovencita. Es verdad que ella, mediocre actriz y cantante ídem, le debe a él todo su renombre. El la imponía, obligada protagonista de sus obras. Pero también es verdad que Georgette Leblanc, le sirvió de mucho. Ella declamaba a tuplén as poesías del "maître" muy amado: en Italia, en Suiza, en España, en Inglaterra y en Estados Unidos, desmelenada e impetuosa, dijo los cantos de Maeterlinck ante los auditorios admirados.

Separada de su esposo y entregada a sus propios medios, Georgette Leblanc fué a Estados Unidos, contratada para dar conferencias y conciertos. Al llegar a New York, el empresario le impone una condición "sine qua non": tiene que hablar de Maurice, contar cómo se conocieron, cómo se amaron, la vida en común, por qué se separaron. Ella entonces no vaciló; entre Maeterlinck y los millones de dólares, se decidió por Maeterlinck.

—¡Jamás hablaré mal de mi marido— exclamó con heroico gesto.

Y quedó sin saber qué hacer. Georgette Leblanc, sin hablar de Maeterlinck, no podía ganar dinero en Estados Unidos. Pero, animosa, resuelta y emprendedora, no se arredró por ello. Instaló una humilde carpa, casi circense. Rodeóse de intrépidos comicastros de la legua. Y poco a poco se fué imponiendo. Su fidelidad literaria respecto de Maeterlinck le valió la admiración y la ayuda de los puritanos. Aquella mujer se enriqueció callando, cosa explicable, ya que aunque no fuera más que por eso bien merecía enriquecerse.

Ahora ha regresado a París, con muchos dólares y una reputación extraordinaria de lealtad conyugal. Buen golpe de negociante, después de todo. Con ello, no se ha separado completamente de Maeterlinck, ante el concepto de las gentes, como hubiera ocurrido de hablar mal de él. Y su conducta resalta mayormente, por comparación con la de su ex cónyuge.

A ninguna actriz nacional se le hubiera ocurrido tan fino procedimiento. Porque parece que con ello, ha embolsado mucho más dinero que el que le ofrecía el empresario neoyorquino. Con lo que ha ganado así en provecho y en honra, cosas éstas que, generalmente, no saben unir los cómicos y los autores de nuestro teatro.

UNA OBRA DE PIRANDELLO, PROXIMO ESTRENO DEL MAIPO

Cuando afloje alguna de las obras que ocupan el cartel del Maipo — "El grito lejano" y "Un lunar en la rodilla", que se mantienen en pleno éxito — la compañía Morganti-Gutiérrez estrenará una traducción de "Il breveto", de Luigi Pirandello, realizada por don Joaquín de Vedia y que llevará por título "Jettatore patentado".

Es sin duda alguna síntoma sugerente, esta incorporación de una obra del autor más interesante y comentado de Italia a las carteleras de un teatro nacional. "Il breveto", lleno de humorismo y — al revés de otras producciones del amoso Pirandello — muy teatral, ha de interesar, sin duda alguna a nuestro público, ahora, precisamente, que ha dejado de interesarse por los sainetes de Vacarezza. Se espera, pues, un éxito de este próximo estreno.

En "Un jettatore patentado" las primeras figuras del elenco del Maipo tendrán papeles de importancia y responsabilidad.

HOY ESTRENAN EN EL SMART

La compañía Simari - Franco estrenará hoy, en sección intermedia, el sainete en un acto y 3 cuadros, de Carlos M. Durao, titulado "Cuando un padre se divierte". Se tiene mucha fe en que esta producción constituya un éxito largo para la compañía del Smart. Ha ypapeles adecuados a las primeras figuras de la compañía.

Completa el programa "El casamiento de Chichilo", afortunado e ingenioso sainete de Mario Folco, que en cada representación gusta más.

MAÑANA SE DESPIDEN VITTONE-POMAR

La compañía Vittone-Pomar, el más antiguo conjunto nacional de sainetes y revistas, se despide mañana, por mucho tiempo, del público de Buenos Aires. Intenta una larga jira a través de las repúblicas hispanoparlantes, la cual, a pesar del empresario que llevan, puede resultarles proficua. Es harto probable que el éxito les acompañe, dado lo novedoso que en ciertos puntos puede resultar el espectáculo, lo homogéneo del conjunto y lo vasto del repertorio, donde figuran los sainetes más típicos y valiosos que se han estrenado en el país. Lo que resulta poco grato es este adelanto en un mes de la fecha de su partida. Vittone-Pomar han preferido los negocios seguros que significan breves temporadas en Rosario y Córdoba, a las contingencias de este año teatral porteño, en que ellos no acertaron ni con una sola obra. Quizá ha faltado, en los últimos años, a esa conjunto, un director hábil. Bien se echó de ver esto en los traspiés de las últimas temporadas. Quizá, también, — y esto no va en desmedro de sus aptitudes artísticas, sino que es cosa muy natural — el público se ha cansado un tanto de intérpretes que viene viendo muchos años seguidos. Para esto, que han experimentado hasta las más grandes figuras de la escena europea, no hay más que un remedio: el alejamiento.

Cuando vuelvan de su larga jira, encontrarán, sin duda, redoblada la vieja simpatía que por este conjunto experimentó el público de Buenos Aires.

Por los teatros de barrio

En el Variedades—

"¡Chofer... al Variedades!", del acaparador González, sigue acaparando el cartel del teatro de la plaza Constitución.

El elenco de la señorita Ceperio ensaya con todo entusiasmo "La última españolada", espectacular revista que subirá a escena a la brevedad posible.

"Las corsarias" se representará en el transcurso de la entrante semana.

Bono en el Cabildo—

Al interesante estreno en el Cabildo, de Belgrano, de la hilarante pieza "En un burro tres baturros", seguirá el de "La barra provinciana".

"El reo de la familia" y "El trago amargo" continúan representándose con muy favorable acogida.

Como se ve, Bono y su conjunto ofrece una novedad diaria.

Por el Pablo Podestá—

"Pacífico Torbellino", "El hombre que sonríe", "El reo de la familia" y "Los ojos verdes", son las obras de éxito que ocupan el cartel del Pablo Podestá, teatro donde la compañía Puértolas-Sassone viene llevando a cabo una proficua temporada.

Este elenco tiene en cartera un buen número de interesantes producciones para poner en escena.

"Alma doliente", en el Excelsior—

El conjunto de Félix Blanco representa en el Excelsior, ante numeroso público, que aplaude calurosamente las distintas escenas de la obra, la celebrada comedia dramática de Berutti, "Alma doliente".

A esta producción acompaña en el cartel "Bataclán Porteño" y "Patotero, rey del bailongo".

El cartel del América—

Panigazzi y su gente, en vista de que la temporada se defiende muy decorosamente, no se preocupan mayormente en estrenar, pues dicen que sólo con las obras de repertorio tienen para rato.

La novedad del cartel la constituye "El reo de la familia", "S. M. el amor" y "El velorio del angelito".

La Gran Polla de Potrancas se disputará el próximo domingo

JUVENTAS ES LA CANDIDATA LOGICA DE TAN IMPORTANTE CLASICO

EN GRUE ES PRECISO VER SU PRINCIPAL ENEMIGA

MERCEDINA ES UNA INCOGNITA. — MARISKA NO PARECE MALA. — LITTLE WING TIENE ESCASA CHANCE. — ARQUILE SE ENCUENTRA EN ANALOGAS CONDICIONES QUE MERCEDINA. — NORIA ES LA SORPRESA

El sábado pasado se efectuó en el Jockey Club la pertinente ratificación de este premio clásico y sobre el numerosísimo contingente de campeonas inscriptas, únicamente nueve de ellas mantuvieron su inscripción.

Si el sábado fué ese el número de competidoras, las carreras del domingo último núcleo, dado que dos de las ratificadas número, dado que dos de las ratificadas que actuaron ese día lo hicieron tan pésimamente que sus respectivas ecuries, obrando con todo tino resolvieron no presentarlas en la carrera que nos ocupa.

El encuentro tendrá, por lo tanto, la siguiente nómina de competidoras, cuyas montas respectivas también adelantamos:

Polla de Potrancas

Distancia: 1600 metros

JUVENTAS 55 kilos, S. Ruiz.
GRUE 55, I. Leguisamo.
NORIA 55, M. Lema.
MERCEDINA 55, D. Torterolo.
ARQUILE 55, R. Pelletier.
MARISKA 55, J. di Tomasi.
LITTLE WING 55, E. Ruiz.
CARULI 55, no corre.
PANDORA 55, no corre.

Juventas se impone—

Hacia Juventas va nuestro primer comentario, en la seguridad que es la hija de Botafogo y Jalouse, no sólo la candidata que la lógica indica como presunta vencedora de la prueba, sino el animal en quien hemos visto ya la garra inconfundible de los campeones de clase.

La campaña no muy extensa, pero excelente en todo momento de la defensora del stud El Potrillo es un antecedente brillante que le da una chance sobresaliente en esta importante prueba.

Tiene el entraineur Casino en esta inapetente hija del notable alazán tan prematuramente desaparecido todas las condiciones para llegar a clasificarla el mejor elemento de su generación, dado el caso, poco probable, de que entre la caballada de tres años que aún no ha hecho su estreno llegara a suirgir el animal lo extraordinariamente bueno como para dominar, a quien se ha iniciado bajo tan buenos auspicios como lo ha hecho Juventas.

Tenemos un gran cariño por el padre y ello quizá nos haga ser un poco optimistas en el concepto que hemos formado y enunciamos en cuanta oportunidad se nos presenta de ocuparnos de la hija de Botafogo, pero si nuestro entusiasmo tiene tan buena base como las carreras producidas últimamente por Juventas hay que convenir en que ese optimismo no tiene nada de exagerado.

Ha demostrado la "orejuda" del stud El Potrillo que es veloz, resistente y guapa; que cualquier tren le conviene y en cualquier colocación hace su carrera. Su cotejo con los machos ha sido siempre favorable a sus aptitudes y todo se completa para insinuar que nuestra favorita debe obtener la gloria de poder inscribir su nombre entre las vencedoras del importante clásico que nos ocupa.

La inapetencia proverbial de Juventas no ha sido inconveniente para que su compositor la colocara en las buenas condiciones habituales y pueden tener los aficionados la seguridad que la descendnente de Orbit, Old y Man y Botafogo, ha de saber corresponder a la brillante tradición de tan ilustres ascendientes.

Grue es seria enemiga—

La evolución de la pupila del stud Inoragna ha sido rápida, pero elocuente.

Poco a poco ha ido escalando posiciones y sin tener una foja de servicios y performances como la de la favorita de la carrera, en sus cotejos con campeones de ambos sexos ha sabido comportarse muy discretamente.

Vencedora de tres carreras y segunda en los restantes compromisos en que ha intervenido, no hay duda que su campaña es estimable y precursora.

No ha tenido, en rigor de verdad, mayor oportunidad de demostrarnos sus méritos la pensionista del entraineur Rodríguez, pero con lo hecho basta para crearle en tan difícil compromiso, una de las mejores chances de la carrera e insinuarla como una rival peligrosa hasta cierto punto de la hija de Botafogo: Juventas.

Preparada con todo esmero para este encuentro, el público aficionado tendrá oportunidad de apreciar la forma esmerada en que será presentada a la disputa de la carrera y lo mucho de bueno que en ella ha de rendir.

Gane o pierda, no tenemos dudas de que el desempeño de la hija de Gosse será descollante.

Como ensayo especial para este encuentro el sábado de la anterior semana la ensayó el jockey Ireneo Leguisamo sobre la distancia de la carrera, empleando en recorrer la milla 1'41".

Es, como decimos, una seria rival de la favorita.

Noria es afecta a las sorpresas—

La defensora del stud Caburé es afecta a las sorpresas y en distintas ocasiones la ha tentado con suerte varia.

En una u otra forma su desempeño, cuando no ha tenido que dispensar ventajas en el peso ha sido muy estimable siempre y sus probabilidades de triunfo en carrera de tanta importancia como es la Polla de Potrancas, no son tan remotas como por simple impresión pudiera colegirse.

La hija de Saint Wolf tiene una gran ventaja a su favor: la de su apreciable velocidad.

No es luchando que Noria será capaz de imponerse, sino valiéndose de un rush de velocidad cuyo éxito depende en todo caso del grado de extenuación en que encuentre en los tramos decisivos de la carrera a sus adversarias.

Trescientos metros finales, cubiertos en un rush, pueden valerle en esta ocasión una nueva sorpresa a la cátedra.

No es pues, como se ve, una candidata, la tal Noria, que puede descartarse por completo.

Su triunfo sobre Grue lo tenemos muy presente y él nos dió la verdadera pauta sobre el porqué de las victorias de la pupila del entraineur Olivieri.

El último sábado el jockey M. Lema ensayó a la que será su piloteada sobre una milla, produciendo un excelente ensayo, dado que en pista húmeda y algo trabajada empleó sólo 1'40" 2|5 en salvar la mencionada distancia.

Mercedina es una incógnita—

Difícil, muy difícil es, como no escapará a nadie, formular un juicio, adelantar una opinión o formular un comentario más o menos acertado sobre las probabilidades de éxito que pueden acompañar en una carrera tan seria como la Polla, a potrancas que sólo han sido presentadas en una ocasión.

Una sola carrera no es base suficiente para tirar una línea más o menos autorizada y si por un lado podemos argüir que en esa ocasión su desempeño fué óptimo, por otro podemos sostener que fué esa una victoria obtenida sobre un lote muy mediocre, en compañía del cual hasta los regulares se agigantan al vencer.

La opinión de su ecurie es francamente optimista respecto al porvenir de Mercedina; pero poco concisa es su opinión sobre el encuentro "ad portas".

Que Mercedina llegue a ser un elemento destacado no quiere decir que deba ganar esta carrera, para la cual no cuenta en rigor de verdad con ensayos sobresalientes.

Su corrida no pasó de discreta y su acción fué pobre. De ahí que digamos que Mercedina es una incógnita que dentro de unos días quedará develada.

Mariska parece ser buena—

La pupila del stud Lacar acaba de obtener dos victorias. En una salió de perdedora batiendo a un lote numeroso de potrancas y en su otra victoria dió cuenta de Chimere y Onerosa.

Si poco vale esta última carrera, atentos a la calidad de las vencidas, mucho menos representa su primer triunfo, obtenido sobre Dinazarda que luego, en ningún momento supo corresponder a ese segundo puesto.

No es pues, examinando fríamente las performances, que nos atrevemos a decir que Mariska parece buena, sino a la forma en que en esas dos ocasiones supo vencer y a la guapeza que en ambos encuentros puso de manifiesto.

La pensionista del compositor Aguilera pasa por un buen momento y aunque sea por impresión, debemos decir que esperamos produzca una gran carrera.

Será una corazonada si se quiere, pero no podemos sustraernos a ella y doblemente optimistas nos sentiríamos si Mariska hubiera tenido oportunidad de haber corrido otra carrera antes de la Polla o en ésta no se encontrara una Juventas.

Arquilé se encuentra en análogas condiciones que Mercedina—

La hija de Botafogo y Aphrodite, todo un señor pedigrée, se encuentra en lo que al comentario "a priori" se refiere, en análogas condiciones que Mercedina.

Como ésta, la pupila del stud Chapadmalal, ha sido presentada una sola vez sobre una distancia reducida y ha obtenido una victoria que si bien fué lograda por escasa distancia, probó la guapeza y el empuje final de tan "aristocrática" potranca.

En una distancia de seiscientos metros más, es difícil predecir cuál será el desempeño de Arquilé en el compromiso que nos viene ocupando.

La lógica indicaría descartarla del lote reducidísimo de presuntas ganadoras; pero su pedigrée no deja impunemente olvidarla.

Somos botafoguistas "enragé" y todo cuanto desciende del padrillo que fuera del Chapadmalal tiene a nuestro juicio patente de bueno.

¿Lo confirmará así Arquilé? Es de esperar que sí, o de que en caso de dudas su ecurie resolverá rehuir el encuentro esperando una oportunidad mejor.

La chance de Little Wing es reducida—

La mejor de las carreras producidas por la hija de Flandes fué aquella en que Grue la precediera en el disco por escasa distancia.

Luego de tan honorable performance, la defensora de la chaquetilla a herraduras cumplió una performance desastrosa y nada ha hecho después que pueda ser tenido en cuenta.

El domingo último no fué presentada a fin de conservar sus energías para esta carrera, donde puede decirse sin temor a errar, que corre porque sólo una vez en la vida hay oportunidad de disputar este clásico.

No podemos, por lo tanto, y luego de esta lijera exposición, entusiasmarnos mayormente con la actuación que ha de tener en la carrera la pupila de Naciano Moreno, máxime cuando la buena suerte de este competente entraineur parece haber palidecido.

El triunfo de Little Wing sería un caso de suerte, y la veleidosa parece haberse cansado de protejer a quien como Naciano hizo uso y abuso de ella.

Los ganadores desde su institución hasta la fecha:

1895 Rose Royale, por Acherón y Rosy Cheeks, de la ecurie Belgrano.
1896 Little Darling, por Saint Mirin y Darling, de la ecurie Sans Peur.
1897 Citoyenne, por Gay Hermit y Princess, del stud Los Cardos.
1898 Guiña, por Gladiator II y Lost Chard, del stud Titán.
1899 Carina, por Exmoor y Donnina, del stud Don Gonzalo.
1900 Fantasía, por Neápolis y Finesse, de la ecurie Orange.
19091 Fedra, por Gay Hermit y C. Dhu, del stud Don Gonzalo.
1902 Berezina, por Gay Hermit e Iena, del stur Las Rosas.
1903 Breva, por Orbit y Britania, de la ecurie Lagrange.
1904 Ganzúa, por Porteño y Simla, del stud La Confianza.
1905 Primera Tiple, por Tonic y Corista, del stud El Jockey.
1906 Segura, por Simonside y Corina, del stud B. Villanueva.
1907 Rancagua, por Wagram y Reverie, del stu dRancagua.
1908 Rubicela, por Acherón y R. Bonheur, del stud Novela.
1909 Pega Pega, por Neápolis y Pas si Bete, del stud Iceache.
1910 Locandiera, por Pietermaritzburg y Maritornes, del stud Don Gonzalo.
1911 Aldeana, por Kendal y Ravensbourne, del señor Diego de Alvear.
1912 Salina, por Old Man y Sardoniz, de la Petite Ecurie.
1913 Piscueta, por Jardy y Pardita, de la ecurie Las Cañas.
1914 Avicenia, por Druid y Avispa, de la ecurie Lácar.
1915 Ocurrencia, por Val d'Or y Meltona, del stud Indécis.
1916 Diakova, por Saint Michan y Aphasia, del stud Yankee.
1917 Dalmacia, por Diamond Jubilee y Dinamita III, del stud Lácar.
1918 Paulonia, por Perrier y Baucis, del stud Atucha J.
1919 Cartagena, por Old Man y Carabine, del stud Los Cerrillos.
1920 Papusa, por Papanatas y Mouchette, por Haras Chapadmalal.
1921 Cerámica, por Craganour y Cinerea, del stud Shorthorn.
1922 Black Beauty, por Irigoyen y Mistral, del señor F. de Alvear.

LA NOTA DEL MOMENTO

ELEVAJE URUGUAYO

¿Que queres con tu elegancia?

ELEVAJE ARGENTINO

Así ve nuestro impagable mono Taborda la actual supremacia del elevage uruguayo, en lo que a clásicos palermitanos se refiere. Stayer II promete arrasar con todos ellos, y hay que ver lo que ocurriría si Aldeano se encontrara en sus buennos tiempos

Energie

1600 metros en 1'43"

Esta pensionista del stud J. Victorica Roca, que hace rato no es de la partida en público, no tardará en reaparecer y si responde a la confianza que siempre ha merecido a su caballeriza, no dudamos de que logrará agregar a su haber más de una victoria.

Dirigida por el aprendiz Garrido fué ejercitada esta mañana sobre una milla, la que recorrió, sin ser mayormente exigida, en 1,43" clavados.

Sandokan debutará el domingo

Convenientemente preparado, cumplirá su primer compromiso, el domingo próximo, este hijo de Flores y Luz Mala, el que cuenta con ejercicios en privado muy recomendables que de repetirlos en carrera, puede abandonar en la primera tentativa la modesta categoría a que pertenece.

El pensionista de Olivieri, que ya figuró anotado y no cumplió su compromiso debido a que su entraineur creía que todavía le faltaba algo, será de la partida en esta ocasión y a pesar de que llevará serios adversarios como Rebenque que debutará bien calafateado, Sforza, Polibio y Roi de Trefle que ya conocen el placé, creemos que éstos tendrán que correr mucho para impedir la victoria del pensionista del stud Los Chañares.

Dos rumores...

El primero insinúa la posibilidad de un nuevo cambio de monta para Don Padilla y el otro, el retiro de los pensionistas del stud Villanueva al entraineur Gabriel Torterolo, de lo que ya se habló también vez pasada.

Bien pueden ser inconsistentes ambos rumores, pero como dicen que cuando el río suena aguas trae... y algunas veces piedras, nos hacemos eco de los mismos y los damos a la publicidad.

Dragador es buen candidato

Este pensionista del stud San Carlos, que en todas sus presentaciones viene figurando en los puestos del marcador, continúa en el buen estado que se le conoce y cumple sus ejercicios con toda regularidad, poniendo de manifiesto en ellos que en las primeras de cambio se anotará con una victoria.

El dudoso hijo de Paul Pons o Dándalo reaparecerá en el premio Diakova del domingo próximo, donde se le presenta una brillante oportunidad para salir airoso.

Los muy serios rivales que llevará en dicha ocasión el pupilo de Sacone son Byng Boy, Matorral y Chañaral, que merecen mucha confianza a sus respectivas caballerizas.

Oca XII - Marquise

Esta pareja del stud La Loba figura anotada en la prueba de perdoras del próximo domingo y tanto la hija de Carlos XII que en el debut costó un serio metejón a los de su ecurie como la inédita hija de La Samaritain y Marquesa, que debutará en excelentes condiciones de preparación, pueden abandonar la modesta categoría, si es que responden a la corrida a que fueran sometidas ayer donde apareadas recorrieron la distancia de la carrera (1100 metros) en 1'7" clavados.

Las rivales de consideración que llevarán en dicha oportunidad la yunta de Sebastián Ruiz, son Calabria y Paillete de las conocidas y Budanval, Keratita y Reina que debutarán en condiciones de figurar con éxito.

Reina

1100 metros en 1'7" 2|5

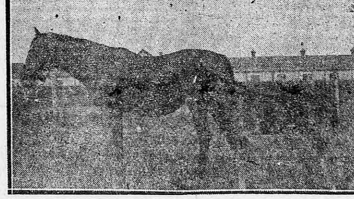
El stud Gandulfo de la Serna, a quien persigue una guigne atroz, presentará el domingo próximo a esta inédita, hija de Saint Wolf y Rubial, la que cumplirá su primer compromiso muy bien preparada y con ejercicios en privado que la autorizan a figurar honorablemente, por lo que no será de extrañar que en esta ocasión lograra quebrar la mala racha por que atraviesa su ecurie.

Conducida por Garrido fué ensayada esta mañana sobre 1100 metros, distancia de la prueba en que intervendrá, los que recorrió con buena acción en 1'7" 2|5.

Correo

..A Rodríguez. — Su redoblona muere con Morrongo.

LA STAYER MAS NOTABLE DE NUESTRO TURF



Esta fotografía nos muestra a Digital, la notable hija de Calepino y Double Honour, con su primer producto al pie... que es precisamente la indigna Ida, esa que en su campaña por las pistas, apenas pudo ganar la carrera que le permitió abandonar la categoría de perdedora.

Digital, como se recordará, fué la que triunfó más veces en el cálsico Pueyrredón, habiéndolo ganado tres años consecutivos y manteniendo hasta la fecha el record de los 4000 metros palermitanos.

Digital está ahora en un haras Rosarino, próxima a ser madre de un producto hijo de Picacero, con quien acaso ligue mejor de lo que lo hiciera con el gran Old Man, el padrillo más positivo que actuara en nuestros haras en los últimos 20 años, lo que no obstó para que con la hija de Calepino nos diera aquel "fenómeno" que se llamó Ida.

UN NUEVO TRIUNFO INFORMATIVO DE "CRITICA",

El proyecto del doctor Beazley referente a la caducidad de los colores de las caballerizas, es la obra del tesón con que atacamos a los malos elementos que medran al margen de los reglamentos de carreras

Mientras la comisión directiva del Jockey Club se empeña en llevarnos la contraria pretendiendo obstaculizar de todas maneras nuestra acción sin conseguirlo porque hacemos primar nuestro amor propio y nos mejoramos en el sentido informativo, se da el contraste extraordinario de que la comisión de carreras, por intermedio de su presidente, el doctor Beazley, hace suyas nuestras campañas pro moralización del turf y presenta el magno proyecto noticiado en nuestra edición 5a. de ayer.

CRITICA durante el mes que hoy fenece ha estado gritando con toda la voz que tiene, mientras otros guardaban "discreto' 'silencio, la existencia de una comandidta capitaneada por un herrero y que es propietaria de varios caballos actuantes en Palermo con diferentes colores y también a cargo de distintos entraineurs.

Nuestro grito de alarma no pareció conmover a tales caballeros deteniéndolos en sus audaces maniobras, por cuanto en la reunión del domingo, Paddy y Sylves, pertenecientes a la comandita en cuestión, han repetido el hecho que impugnáramos vez pasadas disputando una misma carrera por separado y como si realmente la pertenencia de ambos fuera de personas sin ninguna afinidad.

Advertido el doctor Beazley de la veracidad que encierran nuestros cargos, presenta ahora el proyecto ayer citado en nuestras columnas haciendo que caduquen todos los colores acordados hasta la fecha por el Jockey Club, para proceder de inmediato a la "reorganización" de las caballerizas, quedando eliminadas todas las que no satisfagan o reunan de "punta a punta" los requisitos a exigirse que a estar a nuestros informes no serán pocos.

La medida ya estaba rebalsada y era fácil a cualquier malandrín adinerado, mediante la firma de dos socios inescrupulosos del Jockey Club, que los hay también, entrar en relacion s con la institución en carácter de propietarios.

Complacidos pues, anotamos la noticia y publicamos a continuación los sueltos aparecidos en nuestras columnas que han servido de pauta al presidente de la comisión de carreras para la elaboración de su grandioso proyecto.

Es un nuevo triunfo inforamtivo de CRITICA y lo recalcamos regocijados.

Con fecha 13 de julio dimos a publicidad este primer suelto:

En tren de ingenuidad. — La inocencia de la comisión de carreras

La comisión de carreras palermitana toma ciertas cosas con un calor inusitado y a veces contrarproducente y en cambio se suele cruzar de brazos ante otros asuntos que demandan de ella una atención preferente y que constituyen una seria amenaza para el turf y su tan cacareada moralidad.

Hay asuntos, o mejor dicho, actitudes que comportan todo una maniobra de fines nada dudosos y que sin embargo no preocupan en absoluto a la comisión de carreras.

Ultimamente se han producido en el Hipódromo Argentino y a cargo de una sola ecurie una serie de irregularidades ante las cuales fué preciso que el comisariato tomara una actitud en salvaguardia de los intereses del público seriamente amenazados.

El entraineur del animal irregular fué citado al seno de la comisión, como asimismo el aprendiz que había llevado al triunfo al caballo y hasta el propietario del stud hubo de ser citado, sin más resultado práctico que tirarse una plancha mayúscula y quedar en evidencia. ¡La ecurie de marras no sólo se había reído del público, sino que a la postre también vino a burlarse de las autoridades turfistas!

El hecho se explica: Si la comisión de carreras concede un cambio de entraineur luego de que un animal produce una carrera detestable, al vencer este animal en su próxima presentación, la irregularidad no sólo queda explicada con el cambio de cuidador, sino que es precisamente la comisión de carreras la que viene en resumidas cuentas a salvar al culpable.

Para todos es un hecho de que ni el cuidador que dejó de serlo, ni el nuevo, son los verdaderos entraineurs, sino que hay en la sombra quien atiende de verdad el caballo y prepara los golpes y se sirve de unos cuantos infelices con patente y sin animales que cuidar para hacerlos figurar y salvar así su cabeza en caso de resoluciones heroicas del comisariato.

¿Qué representa para estos tipos pantallas el retiro de una patente? Absolutamente nada, puesto que, como decimos, no tienen que cuidar y aceptan el papel de testaferros con el único y exclusivo fin de ganarse unos pesos.

Como si esto fuera poco, el vivísimo propietario de marras adquiere en un remate y a vista de todo el mundo por lo tanto, un determinado animal.

Corre este caballito en La Plata y pierde lejos, viene a Palermo y gana fácil, pero... ya no es del que lo compró, aparentemente; ahora defiende colores distintos y el público ha sido burlado una vez más. El cuento del entrainuer ha tenido una variante. Ahora es el cuento del propietario.

Y a todo esto la comisión de carreras las va de perfecta ingenua, permitiendo cambios de cuidador y de ecurie en todo momento sin beneficio de inventario.

En julio publicamos este otro:

"¿Con cuál será la cosa?

"Es esta una pregunta que la oímos formular a infinidad de aficionados cuando el betting funcionaba en todo su apogeo en el expendio de boletos para la séptima carrera.

—¿Quién ganará: Paddy o Sylves? — preguntaba uno.

—¿No sé con cuál quedarme, si con Sylves o con Paddy — expresaba otro, indeciso, sin saber a cuál de los dos caballos inclinar sus preferencias.

—En la duda de no saber con cuál de los dos se tiran, me voy a jugar la plata a Colastiné — le oímos decir a un compositor que tiene fama de ducho, de hombre que conoce los entretelones más recónditos de nuestro turf.

Nosotros, intrigados por todas esas preguntas que los aficionados se hacían entre sí, sobre el mismo asunto, inquirimos a nuestra vez de qué se trataba.

—Es que Sylves y Paddy pertenecen a una misma comandita — nos dijo aquel compositor interiorizado de las cosas íntimas del turf — Y, naturalmente, la gente quiere saber con cuál van a ganar, asistida de mucha razón, porque uno de los dos, ya sea Paddy o Sylves va muerto.

—¿Está seguro usted que ambos caballos pertenecen en propiedad a la misma persona?

—Tan seguro como que estoy conversando con ustedes. Lo garanto de pura uva; esa "Barbarossa' que le han puesto al nombre del stud de Sylves es un disraz que no pega. El burro se conoce a la distancia y la gente que sabe de estas cosas, le dice a Sylves, cuando pasa: "¡Te conozco, mascarita! ¡Te conozco!"

Después de la carrera, que la observamos en toda su extensión, comprobamos que de ser verdad los rumores propalados, respecto a la propiedad de Paddy y Sylves, el movimiento del boleteo había estado confiado a las patas del hijo de Craganour, quien largando parado finalizó cuarto.

Lo que significaría decir que la plata apostada a Paddy fué perdida desde el momento que se trocó en boletos.

El asunto se las trae y una investigación, por parte de la comisión de carreras, para aclarar la pertenencia de los dos caballos puestos en solfa, se impone."

Y finalmente el jueves y viernes de la semana anterior hemos publicado lo que puede leerse a continuación.

"Padoy puede ganar el domingo

Así nos lo previno uno que dice estar al tanto de lo que se conversa en el stud del hijo de Perrier.

Agrega nuestro informante que Paddy fracasó en el compromiso último por falta de energías en el piloto que le tocó en suerte, J. Vecino.

Con respecto a este asunto ya hemos expresado nuestra opinión y por más que ahora se pretenda cubrir el cielo con un harnero manifestando pretextos que no caben por muy gastados, seguiremos pensando que Paddy no ha hecho carrera el domingo, sencillamente por ir a "dos rebenques", con aquel disfrazado de la "Barbarrosa" que se llama Sylves.

Aclárese debidamente la propiedad de los dos caballos y se verá entonces si estamos en lo cierto."

"Telefónica

—¿Con quién hablamos?

—Con el stud Barbarrosa.

—Sáquese la barba compañero y preséntese al natural. ¿No estuvo por ahí el herrero?

—¿Quiénes son ustedes y a qué herrero se refieren? ¡Aclaren si quieren que les conteste!

—Está bien, don Cappi. Le hablamos de CRITICA y nos referimos al herrero de La Plata, ese que es dueño de Paddy.

—¿Y por qué me preguntan por ese señor? ¡Yo no lo conozco!

—Vea, no se haga el desentendido y cumpla lo que le pedimos; sáquele la "Barbarrosa" a su stud y verá como es la cara de "El Tito".

—Les doy mi palabra de hombre serio... ustedes están equivocados. No es verdad lo que suponen. El stud Barbarrosa, es de un señor que jamás ha golpeado martillos sobre el yunque.

—Estamos seguros de lo que afirmamos, joven Cappi, aunque usted pretenda convencernos de lo contrario. Y lo malo — tome nota que le conviene saberlo — es que la bomba no puede tardar en reventar lastimando gravemente a los testaferros de Paddy y Sylves. Acuérdese de lo que le sucedió a Alfredo Liceri cuando el asunto Hijo Mío.

—Saben que ustedes son unos grandes insolentes.

—¡Qué esperanza! Somos muy buenos consejeros. Vemos venir la tormenta y se la prevenimos para que abra el paragua."

Y tal cual se lo anunciamos a Cappi, el cielo del turf palermitano se ha cubierto de negros nubarrones y la tormenta tardará poco en producirse.

NUESTRO CONCURSO DE PRONOSTICOS

Crítica -

Buenos Aires ... de 1923.

Recibí del Diario Crítica la suma de

[redacted]

premio del "Concurso mensual de Pronóstico" correspondiente al mes de la fecha

Lorenzo Cerminaro

[redacted]

CRITICA — ADMINISTRACION

Con la reunión del domingo último ha dado término nuestro concurso del mes de julio. El triunfo ha correspondido al colega "Nueva Era", el que ha vencido por un ganador a CRITICA, que atropelló al final.

¡Bien por el amigo Cerminaro!

El resultado del mismo es el siguiente:

	G.	P.
1—Nueva Era	11	10
2—CRITICA	10	10
3—Sports (La Plata)	10	9
3—La Fija	10	9
4—La Noche (Montevideo)	10	8
5—La Unión	10	7
6—Diario del Plata	10	2
7—Ultima Hora	9	11
8—El Mosquito Policial	9	9
9—La Capital (Mar del Plata)	9	8
10—Caras y Caretas	9	7
11—La Razón (Montevideo)	8	12

Siguen 24 publicaciones.

Paillete

1100 metros en derecho

A raíz de la performance del debut, donde finalizara segunda de Grue, ha sido preparada convenientemente a fin de que en un próximo compromiso logre abandonar la modesta categoría a que pertenece. Esa oportunidad se le brinda el domingo próximo, donde sus allegados esperan verla conducirse honorablemente.

Dirigida por el peón y apareada a Pandour, con de Biasi, fué ensayada esta mañana sobre 1100 metros de derecho, los que recorrió en buen estilo.

Laya

1000 metros en 50" 2|5

En varias oportunidades ha puesto de manifiesto esta hija de Craganour que su distancia favorita es el tiro derecho. El domingo próximo figura anotada en el handicap de velocidad y fuera de duda, que es una de las más indicadas a imponerse, no obstante llevar serios rivales, como Cartaginés, Matorral y Radamanto, que en sus últimas presentaciones han figurado en los primeros puestos.

Piloteada por Lanatti fué ejercitada esta mañana sobre mil metros, los que recorrió con buena acción en el recomendable tiempo de 59" 2|5.

Lens

1700 metros en 1'49"

Este pupilo del stud Bell Ville, que figura anotado en el premio Diakova del domingo próximo, será de la partida en buenas condiciones de training y si la prueba se resuelve por una sorpresa, muy bien puede ser él el encargado de producirla, pues sabemos que a su cuidador le inspira bastante confianza.

Piloteado por el aprendiz Lema, fué ejercitado esta mañana sobre 1700 metros, los que recorrió sin ser mayormente solicitado por su piloto, en 1'49" clavados.

Coronel Calaza

1600 metros en 1'41"

Para el domingo próximo anuncia el debut este 4 años del stud Zubiaure J. B., hijo de Diamond Jubilee y Flitaway, que entrena José Bentancour el que cuenta con discretos ejercicios en privado que de repetirlos en carrera, puede dejar para otra ocasión las fijas de Dragador, Matorral y Chañaral que son los que se perfilan como candidatos a adueñarse de la prima asignada al vencedor, máxime si se considera que de todos ellos recibirá varios kilos de ventaja.

Esta mañana, piloteado por Acosta, que será el encargado de dirigirlo en dicho compromiso, fu ensayado sobre la distancia de la prueba (1600 metros), los que recorrió apareado a The Victory con el peón en 1'41" clavados.

Hipódromo Argentino

Programa completo para la reunión del 5 de agosto en Palermo, y cuya declaración de forfait vence hoy a las 18.30:

Primera carrera, 1700 metros

Dragador	52	Fredy	49
El Glorioso	52	Lens	49
Sangre Fuerte	51	El Molle	49
P. de Volcao	51	Lucien Simón	48
Byng Boy	51	Tala	48
Magnífico	51	Radiobo	47
Matorral	50	Charmant	45
Chañaral	50	C. Calaza	45
Peón	50	Siempre	45

Segunda carrera, 1100 metros

Marquise	55	Democrática	55
Oca XII	55	Marimacho	55
Oratoria	55	Valdimia	55
Calabria	55	Sierra Leona	55
Paillete	55	Reina	55
Ña Toribia	55	Zuna	55
La Gitanilla	55	Lagunera	55
Bombita	55	Distintiva	55
Keratita	55	Brillantina	55
Budanval	55		

Tercera carrera, 1600 metros

Rebenque	55	Polibio	55
Repórter	55	Foguito	55
Strike	55	Indian Chief	55
Pelandrún	55	Saint Goar	55
Abú	55	Roy de Trefle	55
Sforza	55	Bariloche	55
Sandokan	55		

Cuarta carrera, 1000 metros

Ciervo	60	Bembo 50	
Cordiale	57	Apoliyao	50
Sylves	57	Préstamo	49
Condena	55	Cartaginés	49
Laya	54	Matorral	46
Jaipur	52	Nopalito	45
Don Domingo	51	Añapa	44
Radamanto	50		

Quinta carera, 1600 metros

Juventas	55	Carulí	55
Pandora	55	Arquilé	55
0 Mariska	55	Noria	55
edina 55 (		Little Wing	55
Mercedina	55	Grue	55

Sexta carrera, 1600 metros

Bajazet	55	Murmullo	52
Maneador	55	Maturrango	52
Tarn	52	Lazarillo	52

Séptima carrera, 1600 metros

El Cubano	59	Rosy Queen	52
Tangage	59	Trolero	52
Paddy	57	Pandour	51
Poully	55	Miseltoe	50
Win [illegible]	55	Charlador	49
Brincador	54	Gran Pillete	48
Dantesca	53	The Victory	47
Pitusa	52		

Octava carrera, 2200 metros

Evil Eye	61	Salinera	53
Desahuciado		Tartarín	51
ex Caupí	54	Llanero	51
Arancedo	54	Jaipur	50
Isla	53	Sufra!	49
Estampilla	53	Felino	49

A LOS CHINOS TAMBIEN LES GUSTA

También a los chinos les agrada mucho eso del 1 y 1 y del 3 y 2. La presente nota muestra una escena en el hipódromo de Shangai. Están arreglados los hijos del Celeste Imperio con el opio y las carreras.

La Efemérides de hoy

La batalla del Guadalete

(31 de Julio de 711)



Este sí que es un acontecimiento sensacional que merece conmemorarse con todos los honores debidos. La batalla de Guadalete, espantosa carnicería que duró cinco días con sus noches, terminó el 31 de julio del año 711 con la derrota completa, definitiva, el más aplastante de los "knock-outs" históricos, de las fuerzas godas, españolas o cristianas. Los árabes vinieron a España, vencieron y se instalaron cómodamente a partir de este luctuoso día en el territorio de la península

La batalla de Guadalete marcó así el punto final de la monarquía goda, abriendo un nuevo capítulo a la historia española. Instalados los musulmanes le tomaron tal apego y tal cariño a la ibérica península que para desalojarlos tuvieron que pasar cerca de ochocientos años.. Júzguese si se estarían a gusto...

Para el historiador moderno, la batalla de Guadalete no viene a ser sino el choque de dos civilizaciones que estaban destinadas a pelear por el dominio de España, la de sus naturales defensores los godos, y la de los árabes que había empezado a tomar ya el formidable empuje conquistador que le había ganado todo el norte del Africa y gran parte del Asia. Tarde o temprano aquella ola de hombres que creía en Alá y en su Profeta y realizaba con admirable inconsciencia su misión histórica necesitaría un poco más de tierra y nuevos países para continuar su empuje. Y del Africa a España hay muy poca distancia, apenas si un estrecho, el que después se llamó de Gibraltar "Bib-el-Tarik", (el paso de Tarik), en recuerdo del guerrero Tarik que fué precisamente el que venció en la larga batalla del Guadalete. Este es el hecho histórico en sí. Resulta ahora que la tal batalla está rodeada de contornos verdaderamente épicos y se ha hecho tema de mil y una leyendas. Para los árabes la jornada de Guadalete tiene la misma trascendencia que la toma de Troya para los griegos. No es de extrañarse si abundan los relatos fantásticos.

Lo positivo es que el Guadalete tiene un curioso prólogo histórico: los amores pecaminosos del rey don Rodrigo, último soberano de los visigodos, con la hermosa hija del conde don Julián, Florinda, mujer que llevaba también su nombrecito de guerra. "La Cava", le decían y le dicen hasta ahora. La Cava, hija del conde de don Julián que tenía un concepto calderoniano del honor, cometió su desliz, o varios deslices, con el despreocupado, galante y calaverón don Rodrigo. Los versos de Fray Luis de León recuerdan los amorosos esparcimientos de la pareja de amantes:

"Folgaba el rey Rodrigo
con la fermosa Cava en la ribera.
del Tajo, sin testigo
y el río sacó fuera
el pecho y les habló de esta manera"... etc.

Estos versos podrán ser todo lo clásicos que se quiera pero es innegable que Fray Luis se descuidó al componerlos. El hecho de tratarse del rey Rodrigo le obliga a decir, naturalmente que "folgaba... sin testigo". ¡Y aquello de que el río saque afuera el pecho!... Vamos, que a los clásicos, por el hecho de serlo, hay que perdonarles mucho!

Volviendo a la historia y dejando a un lado la poesía digamos que este rey don Rodrigo que "folgaba" así con la hermosa Cava, era el más despreocupado de los mortales. En aquella batalla se jugaban su reino y la muerte de su dinastía y sin embargo le tuvo más indiferente que si se tratara de una invasión de cucarachas. Amante del lujo y de los placeres, no soltó a la Cava ni para ir a la batalla. Antes bien, dicen que se presentó en un magnífico carro con ruedas de plata maciza tirado por caballos espléndidamente enjaezados. La batalla había empezado ya con intensidad jamás vista. Los árabes de Tarik, impetuosísimos para atacar, fueron rechazados por los cristianos en los primeros días del encuentro, pero lograron rehacerse. Al tercer día Tarik fué el único que comprendió que aquello era una batalla decisiva y no un jueguito de niños. Al ver que sus millares de árabes estaban dispuestos a tomar las de Villadiego y abandonar el campo montó sobre su caballo de guerra, alzándose en los estribos e increpó a los cobardes, dando él mismo el ejemplo de lanzarse al ataque. Ante tales palabras y tal ejemplo, los árabes que podían dar ya la partida por perdida, recobraron nuevos bríos y atacaron resueltamente no parando hasta el propio campamento de los cristianos.

El rey Rodrigo se hallaba en los blancos y dulces brazos de la Cava. Casi sin transición pasó de esos brazos a los de la muerte. Lo reconocieron los árabes por el lujo que llevaba. Su carro, ya lo dijimos, tenía ruedas de plata y era de márfil. El historiador yankee Mr. Wáshington Irving, brillante literato, asegura con una "sans fason" única, como si lo hubiera visto, que el rey Rodrigo llevaba ceñida en la frente la corona de oro y en los hombros un riquísimo manto de púrpura. Además, dice, en su tienda de campaña había un dosel resplandeciente de pedrería con las armas de su linaje. ¿Cómo no lo iban a reconocer los les se perdió un reino y una nación. Portoso?

Don Rodrigo fué acuchillado. De la Cava no se ha vuelto a saber nada más y, como consecuencia de estos amoríos reales se perdió un reino y una nacin. Porque hay que tener en cuenta que los árabes fueron a España llamados por los propios visigodos. El traidor don Oppas en unión del conde don Julián, padre de la Cava y ofendido en su honor por el rey Rodrigo, fueron los que llamaron a los africanos, encontrando en ellos el pretexto y la manera, no muy decente que digamos de concluir con sus respectivas cuestiones personales con el rey Rodrigo. Aquellos señores le hicieron una verdadera canallada a su patria, pero el rey les aventajó en cinismo y ociosidad fantástica. No tienen por qué quejarse los cristianos. Los árabes atacaron en proporción de uno a cuatro y vencieron.

Es que el pastel visigodo había llegado al último grado de corrupción. Aquello estaba que apestaba y los árabes, esta vez los movió Alá porque el Dios cristiano estaba francamente resentido, vinieron a poner en limpio tanta inmundicia y tanta corrupción.

Tal es la batalla del Guadalete.

CONSULTORIO MEDICO GRATUITO DE "CRITICA"

Atendido por los doctores:
JUAN POU y A. GARFUNKEL

Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 18 a 20.

NOTICIARIO DEL BOX

DEMPSEY COMENZARA A ENTRENARSE EL VIERNES 3

LUIS ANGEL FIRPO EN OMAHA. - SU MATCH CON HOMER SMITH

Bugler Lake, nuevo campeón de Europa de peso gallo. - Kid Lewis, vencido por Augie Ratner. - Festival de la Academia Campanella.-Mascart, el rival de Criqui.-Notas, desafíos y comentarios en general

Alrededor del match Firpo - Dempsey

Rickard pide a Firpo que termine la jira proyectada. — Harry Wills reclama la prioridad de un encuentro con Dempsey

El próximo match Firpo-Dempsey, ha despertado la más inquietante espectativa en todas partes del mundo. Las probabilidades de uno y otro contendiente no son problemáticas y todo induce a creer que la lucha será verdaderamente digna de verse.

Tex Rickard, que parece haberse convertido en una especie de fantasma de nuestro compatriota, pídele ahora que termine la jira iniciada y, sobre todo, que no enfrente a Charlie Weinert, en Filadelfia, el día 13 del mes entrante. Firpo le ha contestado que cumplirá los planes uqe se ha trazado y que los compromisos que ha firmado y otros que tiene en tramitación, ha de realizarlos en una forma u otra; además, el 20 de agosto deberá enfrentar a Porcky Flynn, en Boston, y tiene en arreglo otros matches con Bob Martin y Floyd Johnson. Firpo cree estar de regreso en Nueva York el 28 de agosto, y supone que dos semanas de entrenamiento serán las que necesitará para enfrentar a Jack Dempsey.

HARRY WILLS PROTESTA—

Harry Wills, anunció que, por intermedio de su manager, Paddy Mullins, protestará ante la comisión le boxeo de Nueva York, por haber permitido que se concierte el encuentro de Firpo y Dempsey para el 14 de septiembre, habiéndose desconocido su derecho de medirse antes que nadie con el campeón del mundo.



Franckie Genaro, que venció anoche por knock-out a Buddy Wallace

ENTRENAMIENTO DE DEMPSEY—

Dempsey se encontrará el próximo 3 de agosto en Saratoga Springs, en Nueva York, para comenzar su entrenamiento para el match con Firpo.

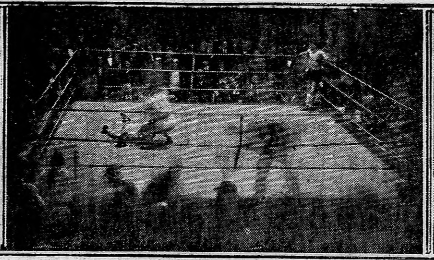
Dice que solamente necesitará cinco semanas para ello.

Mascart, la nueva maravilla francesa



SU ULTIMO ENCUENTRO CON MIKE Mc ADAM LO COLOCA EN VENTAJOSA SITUACION FRENTE A CRIQUI, EL REY DEL KNOCK - OUT







1.—Mascart, el rival de Criqui. 2o.—El feroz knock - out de Mc Adam, en el primer round. 3.— Kike Mc Adam

Francia ha contado siempre en la categoría de los pesos livianos, es decir en las categorías, gallo y pluma, representantes que en el boxeo mundial tuvieron una actuación por demás lucida y destacada.

Sin citar varios de los pugilistas que han honrado a Francia, tenemos presente a Charles Ledoux, el excelente peso gallo, al malogrado Bernard, uno de los hombres mejores de su tiempo; a Eugenio Criqui, el valiente "feather weight" llamado con justa razón el "rey del knock out" y uno de los pesos pluma que mejor performance han realizado en los anales del boxeo universal.

Hoy día, una nueva estrella brilla con toda intensidad en el nebuloso cielo del boxeo francés, estrella que promete lucir mundialmente, a juzgar por la forma en que actúa. Nos referimos al joven Mascart, un novísimo peso pluma que ha comenzado en Francia a llamar poderosamente la atención por sus triunfos continuados y realizados en una forma neta y definitiva. Mascart, luego de vencer en forma decisiva a los mejores púgiles franceses de su categoría, ha enfrentado a campeones de la talla de Wynns, Billy Mathews y últimamente a Mike Mc Adam a quien venció por knock - out en el comienzo del primer round.

Es de advertir que Mascart logró vencer a Billy Mathews, que resistió valientemente 17 rounds a Criqui, en menos tiempo que el campeón francés y en forma más definitiva.

Luego de esta pelea, se realizó una especie de competencia para que el vencedor tuviera el derecho de enfrentar a Criqui.

El adversario designado fué Mike Mc Adam, campeón escocés, que tiene una performance respetable. Para dar una idea al lector, de su record, lo insertamos a continuación:

Venció por knock - out.—

1917, F. Burns, 4; B. Little, 4; Kid Cunningham, 3; Mc Laughlin, 5; Skipper O'Neil, 7; Matt Kilday, 3; Billy Simpson, 7; Dick Thomas, 2.

1918, Jack Dyer, 6; Joe Hendry, 6; Billy elsh, 7; Billy Little, 5.

1919, Johnny McEuse, 8; Tom Evans, 16.

1920, Frankie Wells, 2; Billy Marchant, 6; Walter Rossi, 9.

1921, Benny Thomas, 7; Alf Lewis, 1; Pat McColl, 8.

1922, Tommy Gardner 13; Tommy Gardner, 3; Tommy Gardner 6.

Venció por puntos.—

1918, Pat McLaughlin, 10; Bob Lowrie, 15; Billy Phillips, 10.

1919, Ned Dixon, 15; Young Chips, 15; Young Chips, 15.

1920, Young Chips, 15; Joe Brooks, 15; Tony Buchan, 15; Stanley Walsh, 10.

1921, Tommy Gardner, 15; Walter Ross 15; Walter Ross 15; Fred Bullion, 15; Charlie Stone, 15.

1922. Arthur Wynns 15.

Perdió por puntos.—

1918, Tommy Noble 7 (foul)
1919, Tom Evans, 20.
1921, Tommy Gardner, 15.

Exhibiciones.—

1918, Jim Driscoll, 3; Jim Higgins, 3.
1919, Jim Driscoll, 3.
1920, Jim Higgins, 3.
1921, Jim Higgins, 3; Ted Kid Lewis, 3.

Como se ve, Mike Mc Adam, tiene una foja de servicios nada despreciable. Pues bien, según las crónicas francesas, Mascart lo pulverizó a los dos minutos y 14 segundos de comenzar el match.

Mascart quedó pues clasificado para medirse con Criqui, aunque los entendidos se manifiestan en contra debido a la extrema juventud del joven ciclón, cuya acometividad es muy superior a la de Criqui y cuya potencia en el punch, no desmerece en nada a la del rey del knock-out.

El tiempo dirá.

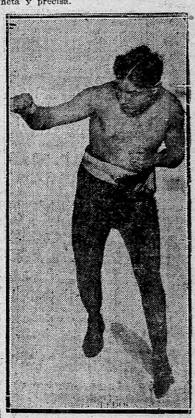
Notas boxísticas de interés

Bubler Lake, nuevo campeón bantam weight de Europa—

En un match realizado ayer en Londres, el pugilista británico Bugler Lake, venció por puntos a Charles Ledaux, en 20 rounds, clasificándose campeón de Europa, peso gallo.

Ted Ki Lewis, vencido—

Augie Ratner, pugilista americano de la categoría middle weight, venció por puntos a Ted Kid Lewis, en una forma neta y precisa.



Charles Ledoux, que perdió su título de campeón peso gallo de Europa

Frankie Genaro, vencedor—

El campeón americano de peso mosca, Frankie Genaro, en un match realizado en Columbia (Ohio), venció por técnico knock-out en el 4o. round a Buddy Wallace.

Boxing Club La Plata

La reunión del Campeonato Provincial del 1o. de agosto

Con el programa que publicamos a continuación, se continuará disputando el miércoles 1o. de agosto, a las 21, el Campeonato Provincial de Aficionados, que se realiza en la capital de la provincia bajo el patrocinio y control de la Asociación Argentina de Box.

El principal atractivo de esa reunión lo ha de constituir el encuentro entre los excelentes pesos gallo veteranos, Félix Gómez Aguilar y Lucio Figueroa, ambos bien conocidos del público de La Plata por sus destacadas actuaciones en los rings argentinos.

Peso mínimo especial (novicios). — Carlos Morales versus Carlos Acosta, ambos libres.

Peso gallo (novicios). — Luis R. Calderón versus Florencia Pérez, ambos del B. C. La Plata.

Peso pluma (novicios). — Lucrecio Orozco versus Miguel Páez, ambos libres. Elbio Osores Soler, del club de G. y Esgrima versus Juan C. Gómez, libre.

Peso liviano (novicios). — Juan C. Moretti versus Emiliano Bordalecco, ambos del B. C. La Plata.

Peso medio mediano (novicios). — Otelo Orlandi, del B. C. La Plata, versus Manuel H. Ircio, libre.

Peso mediano (novicios). — Víctor Podestá, libre, versus Carlos Calegari, del B. C. Firpo.

Peso medio pesado (novicios). — Luis Mazza, del B. C. La Plata, versus Antonio Corso, libre.

Peso gallo (veteranos). — Félix Gómez Aguilar, del B. C. La Plata, versus Lucio Figueroa, libre.

Todos esos matchs son a la inglesa, a 5 rounds, de 3 minutos, usándose guantes de 6 onzas hasta el peso medio mediano, inclusive, y de 8 onzas, para los pesos superiores.

Los matchs se realizan en el local cerrado que el Boxing Club La Plata posee en la esquina de las calles 47 y 6, actuando los jurados y referees que en oportunidad designó la Asociación Argentina de Box.

Un interesante festival de boxeo

El próximo sábado 4 del corriente, se realizará en el club Policial de Cultura Física un importante certamen boxístico organizado por la academia Campanella.

El programa, por demás interesante, reunirá a los siguientes aficionados:

Raúl Rodríguez, 51 kilos, Academia Central v. Amador Fabra, campeón mosca, Ciudad de Bs. Aires, 5 rounds de 2'. Referee, J. Casariego.

Miguel Rius, 61 kilos, Academia Central v. Bernardo Gimberg, 60 kilos, Boxing Club Barracas, 6 rounds de 2'. Referee, L. Galtieri.

Dino Ciatti, 63 kilos, Racing Club v. Alfredo Ranzone, 62 kilos, Academia Central, 5 rounds de 2'. Referee, J. Rottoli.

Alfonso Mieli, 67 kilos, Club Policial v. Emilio eBrtoni, 67 kilos, Academia eCntral, 5 rounds de 2'. Referee, Carlos Scaglia.

Miguel Ferrará, 78 kilos, Academia Central v. Modesto Banegar, 75 kilos, Boxing Club Gral. Bransend, 6 rounds de 2'. Referee, V. Ostuni.

Gran match a 10 rounds de 2'. guantes de 4 onzas, donados por la casa "Di Gaudio", entre los campeones de peso medio mediano de la Federación y Asociación, Eduardo Peyrade y José Speranza, respectivamente.

Referee, J. Meliante, de la Asociación Argentina de Box.

Asociación Argentina de Box

Esta institución, en el deseo que el campeonato de selección para el certamen sudamericano sea el verdadero exponente del grado de adelanto que ha alcanzado el amateurismo en el país, hará venir a ésta a los que resulten campeones de la selección que actualmente realiza el Boxing Club de La Plata y el Boxing Club del Rosario.

Es en virtud de esta circunstancia que esta entidad realiza a nuestro juicio la verdadera selección argentina, por cuanto en las finales tomarán parte los campeones de las tres más importantes ciudades de la República.

Por otra parte, la comunicación publicada días pasados en estas columnas de la Asociación Amateurs de Box de Chile, en la cual comunica que enviará sus campeones en el mes de octubre para medirse con los de la Asociación y la entrevista que tendrán en estos días los delegados de la Asociación con sus colegas uruguayos, para asegurar la concurrencia de los más importantes clubs y academias del país amigo al campeonato, hace que la realización de éste adquiera bellas perspectivas por la cantidad numérica y la calidad de los aficionados inscriptos.

Las inscripciones se seguirán recibiendo hasta el 6 de agosto próximo, todos los días hábiles, en la secretaría Rincón 32.

Como se pide

Del Gavroche Boxing Club, nos comunican que, habiendo el aficionado Pascual Paladino, sufr'do un accidente automovilístico, en la mañana de ayer, avisa al aficionado Krauss (cadet) que el match que debían sostener queda en suspenso hasta que logre restablecerse.

Aficionado que protesta

Se nos apersonó ayer el aficionado Juan J. Piñeyro, de la categoría medio mediano, quien nos pidió que desmintiéramos un suelto aparecido en un colega de la tarde, que firmaba Tomás E. Bourt, el cual decía que lo había desafiado 1 veces sin obtener contestación.

Según nos comunica Piñeyro, él aceptó medirse con Bourt a pesar de la diferencia de peso, pues es medio pesado, no presentándose éste ninguna de las tres veces que se concertó la pelea.

Hace mal Bourt en desafiar solamente con el fin de aparecer en los diarios.

La reglamentación del boxeo

(Continuación)

Art. 18.—El campeón que haya sido des despojado de su título por ausensencia, tendrá prioridad en el desafío al detentor del título, siempre que no haya desafío homologado.

Art. 19.—El desafiante que haya sido batido, no puede lanzar un nuevo desafío al mismo campeón sino después de haber transcurrido 6 meses de la fecha en que fuera batido.

Art. 20.—Todo campeonato sudamericano se disputará de acuerdo con las reglas aprobadas por la C. S. B. y con guantes de 5 onzas hasta la categoría medio mediano, inclusive, y de 6 onzas para los superiores.

El número de rounds será de 10 como mínimum y de 15 como máximum. En caso de desacuerdo, el match se disputará en el mismo núero de rounds del en que el poseedor haya ganado su título.

Art. 21.—Cuando un boxeador no haga el peso se procederá en la forma siguiente: si es el campeón, el título será adjudicado al desafiante, siempre que éste esté dentro de la categoría, obteniendo la devolución del depósito de la garantía. Si es el desafiante, perderá el depósito de garantía, que pasará a poder del titular. En estos casos el match podrá realizarse, pero el título no estará en juego.

Art. 22.—El campeón que fuera destituído de su título por no poder defenderlo hallándose prestando servicio militar obligatorio, a la salida tendrá prioridad por 6 meses para todo otro desafío para reconquistar el título.

Art. 23.—Cuando un campeón esté fuera del peso de la categoría y no pueda volver a ella, será desposeído del título pero le será otorgado un diploma en que conste en que siendo campeón no fué batido. La C. S. B. transmitirá en ese título al boxeador de la categoría que esté mejor calificado o abrirá la competencia entre dos o más pugilistas de la categoría, fijando el orden de los cambates, una vez que los calificados hayan declarado que están dispuestos a competir por el título. Esta declaración deberá hacerse por escrito dentro de los 30 días posteriores a la apertura de la competencia, en cualquiera de las instituciones afiliadas, la que dará traslado a la O. P.

Art. 24.—Cuando un boxeador que fuera declarado campeón de oficio no aceptara el título, éste podrá ser transmitido a otro pugilista de otra categoría, o puesto en campetencia de acuerdo con el artículo anterior.

Art. 25.—En caso de que el campeón muriese o quedase en imposibilidad de defender su título, será desposeído del mismo y el título adjudicado en la forma que se establece en los títulos anteriores.

Art. 26.—Todo match por un campeonato sudamericano, deberá ser juzgado por tres jueces, uno de ellos el director del combate.

Art. 27.—Los organizadores de match por campeonato sudamericano, ya sean preliminares o finales, entregarán a la entidad local el 10 por ciento de la suma total recaudada, la que se distribuirá en partes iguales entre la C. S. B., entidad del país donde se organice el combate y las dos partes restantes a cada una de las entidades a que pertenezcan los pugilistas.

Art. 28.—La violación de este artículo, que deberá hacer cumplir la autoridad reconocida por la C. S. B., dará margen a la aplicación de las penas establecidas por códigos respectivos.

LUCHA ROMANA

Esta noche se medirán Jirsa y Lisknowitsch



El campeón Jirsa que esta noche enfrentará al formidable ruso Lisknowitsch.

Continuó anoche en el teatro Casino la lucha que había quedado pendiente entre los luchadores P. St. Mars (belga y Kohler (alemán).

Este solo anuncio bastó para que el popular coliseo de la calle Maipú se viera repleto de público ávido de presenciar una interesante lucha; y, a decir verdad, los espectadores salieron satisfechos.

Después de la presentación que del cuadro de luchadores hace el inglés Mc Carthy, el gordo Zavattaro hizo sonar el pito llamando a los luchadores.

El primero en aparecer fué el simpático luchador alemán Kohler, siendo recibido con una gran salva de aplausos que duró varios minutos. En cambio, la entrada de St. Mars fué saludada con una gran silbatina, y esto se debe en la forma tan poco correcta que se desempeña.

Los primeros minutos fueron indecisos, hasta que Kohler tomó resueltamente la ofensiva, poniendo en continuo aprietos a su terrible rival, quien empleaba medios ilícitos para evitar la caída que fueron bien reprimidas por Milo Zavattaro.

Por tres veces el alemán estuvo a punto de plantar de espalda al fuerte yviolento St. Mars, que a duras penas pudo salir de esos trances.

Es un descuido del alemán, St. Mars, que a pesar de ser un "rabioso", es un buen y bfuerte luchador, en una rápida toma de cintura en pie dió en tierra con Kohller, quien estuvo a punto de ser vencido el que pudo zafarse debido a un rápido puente que el belga no pudo desturir.

El público siguió con entusiasmo el desarrollo de esta lucha que si bien es cierto tuvo sus momentos ingratos por las brusquedades empleadas por St. Mars, también es justo reconocer que fué un encuentro movido.

De acuerdo con el reglamento, este encuentro proseguirá el próximo jueves a las 22.30.

Con la energía que le es característica, dirigió la lucha el bravo Zavattaro.

Los encuentros de esta noche

En primera se medirán el viejo luchador suizo Ambrosio contra el vasco Bastarrica, elemento nuevo en esta clase de deportes.

En seguida se encontrarán el "malo" Lobmayer y el canadiense Rock Wul y por último se medirán Jirsa y Lisknowitsch. Será sin duda alguna este último encuentro interesante por tratarse de dos luchadores de valer.

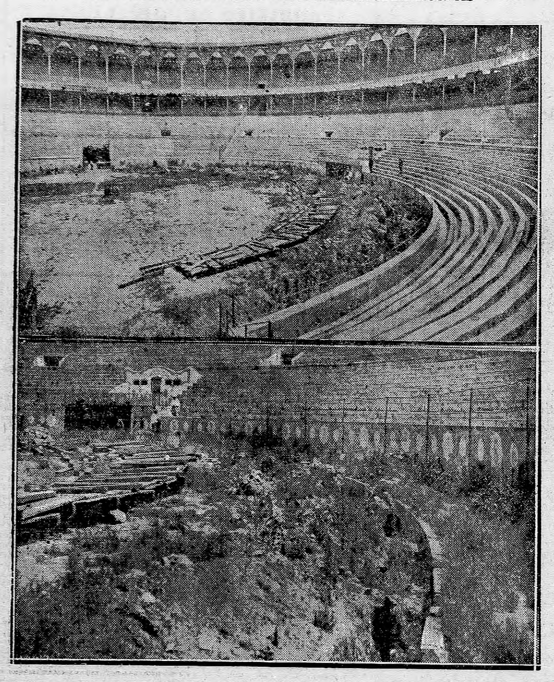
Tanto uno como otro tienen condiciones para desempeñarse con éxito; pronosticar el ganador de este encuentro es algo dificilísimo, porque si bien es cierto que Jirsa es todo un maestro, es en cambio su contrario un atleta completo, ágil y fuerte.

Lisknowitsch está llamado por sus grandes condiciones a reemplazar a Le Marin, es el crack de la troupe.

Los matches darán comienzo a las 23

El Mundo á través del objetivo

LA PLAZA MONUMENTAL DE BARCELONA EN RUINAS



Barcelona se enorgullecía—si orgullo cabe en estas cosas—de tener las tres mejores plazas de toros de España y entre ellas una, la "Monumental", en cuyo ruedo se han visto espléndidas corridas. Pero sucede que la experiencia ha demostrado que para las aficiones tauromáquicas de la capital catalana son muchas plazas tres plazas y... La "Monumental", abandonada hace tiempo, ofrece el extraño aspecto de ruina y destrucción que puede apreciarse en estos grabados capaces de entristecer a los aficionados al arte de Pepe Hillo que, día a día declina, ante la invasión triunfante del "foot-ball" y de los deportes modernos en el corazón del pueblo

LOS GRANDES CRIMENES DE ESPAÑA—UNA MUJER DECAPITADA POR SU MARIDO



Arriba: El juez del Escorial D. Juan José Barrenechea, que con sus hábiles interrogatorios consiguió hacer confesar al criminal Nemesio Juez Alvarez. — Sitio del monte, llamado El Romeral, en el que el asesino, persiguiendo a su víctima e hiriéndola repetidas veces, logró alcanzarla y la decapitó de un tajo. — Abajo: Encarnación Martín García, víctima del feroz asesinato perpetrado por su esposo Nemesio Juez Alvarez, y los dos hijos del matrimonio. Esta fotografía fué hecha hace pocos meses por el propio criminal.—A la derecha: Nemesio Juez Alvarez, camarero del Hotel Regina, de El Escorial, que sin otro motivo que haber averiguado que su mujer, de la que vivía separado, había alquilado su vivienda para dar de comer a sus hijos, la asesinó persiguiéndola bárbaramente cuando ella trataba de huir, hasta decapitarla.

El Cine, sus obras y sus héroes

"SOMBRAS DE BUENOS AIRES", LA PELICULA PREMIADA EN EL CONCURSO DE "CRITICA"

Estudio en siete actos, del aspecto más pasional y novelesco de la vida argentina.

Original de Leopoldo Torres Díaz y Julio Bernat.

01.—SOMBRAS DE BUENOS AIRES. QUINTO ACTO

102. — La noche siguiente el doctor Videla empezó el turno de guardia y allá en la sala fría del hospital no anhelando como otras veces alcanzar una copa de consuelo a sus dolientes sino esperando con rara ansiedad la hora de retirada.

Jorge levanta la cabeza del libro que lee y clava los ojos en el reloj. Son las 10.

103. — Aún le faltaban dos horas. Que haría su noviecita? (Ya en el médico empezaba a nacer el "hombre" con todo su celos y su egoísmo).

Se levanta. Va hasta la ventana. Parece resuelto a retirarse. Dáse vuelta y choca con los ojos fríos de un enfermero que le dice:

104. — Doctor, el enfermo de la cama diez y siete está muy mal...

Jorge le mira un instante. Su expresión cambia. Es de nuevo el médico. Sigue al enfermero presuroso.

Abre diafragma en la sala de música.

Ana María ensaya ingenuamente en el teclado.

Corta con un auto llegando a la puerta. De él baja Ernesto. El auto queda. Ernesto va hasta la puerta y toca el timbre.

Ana María escucha el llamado y dáse vuelta sobresaltada.

Un presentimiento la invade.

Ernesto espera en la puerta.

CIERRA DIAFRAGMA

La aguja del reloj del hospital pasa a las once. Jorge está pensativo junto a la ventana. Piensa, recuerda. Su expresión se hace huraña.

"Recuerda aquella noche en la sala de música cuando sorprendió a Ana María y Ernesto en rara actitud."

Vuelve a la realidad.

En seguida "Recuerda cuando estando con bisturí los sorprendió en actitud parecida'".

Vuelve a la realidad. Mira su sombrero y su sobretodo que están en percha cercana. Toca un timbre y va hacia la percha extendiendo la mano. Cierra diafragma.

Abre diafragma:

El auto de Ernesto está en la puerta. Chófer duerme.

Jorge sale del hospital. Llama auto y sube. En el hall Ernesto recibe el sobretodo y sombrero del criado.

La expresión de Ernesto no puede ser más optimista. Sale. Ha conseguido lo que quería. Llega hasta la verja. En eso llega Jorge en su auto. Baja y paga al chófer. Ve a Ernesto y ahoga una protesta de emoción.

Ernesto al verle se sorprende también pero más diplomático se adelanta con la mano extendida. Dice.

105. — Hombre, venía a buscarte para ir al club.

Jorge le mira interrogante y le dice:

106. — No sabes que tengo turno de noche?

Ernesto responde muy fríamente.

107. — Lo ignoraba. Me lo dijo recién Ana María y por eso regresaba sólo y aburrido como vés...

Jorge le mira un instante como queriendo adivinar el fondo de aquel hombre y luego mirando el suelo.

Ernesto viendo que aquella situación se hace insostenible pide.

108. — ¿Vienes?

Jorge en su misma actitud dice:

109. — Me siento algo nervioso. Perdóname. Hasta mañana.

Y se retira sin darle la mano y entra en su casa.

Ernesto se queda un instante mirándole y luego sube a su auto.

Ana María está en la sala de música. Está de pie, tiene los ojos enrojecidos de llorar.

Corta con Jorge entrando al hall.

Ana María escucha los pasos. Quiere salir a recibirlo pero se detiene. Va al piano. Lo abre, y ensaya unas notas.

Jorge entra. Escucha. Va a entrar pero se contiene y va rápido a su dormitorio. Está muy nervioso.

Ana María nota que Jorge se va. Mira la puerta con desconsuelo.

Corta con Jorge, está de pie en su dormitorio y mira el suelo abismado.

110. — Empezaba la tortura espantosa de los celos. Se sentía cobarde para interrogarla. Hacer eso era demostrar una desconfianza, miserable. Sin embargo no se encontraba con valor para mirarla en los ojos como antes.

Cierra diafragma sobre Jorge en su actitud.

Abre diafragma sobre el café de Belgrano. Tresquintos escribe oculto en una mesa arrinconada. Mary le mira. Percherón mira a Mary. Tresquintos guarda el papel escrito en un billete de un peso de manera que se oculte. Descompone el gesto y se levanta. Va hasta el mostrador. Percherón le mira. Tresquintos le hace una sonrisa falsa y se dirige a Mary que le está mirando amorosa.

111. — Deme un cuatro tres y quinto de fósforos.

La muchacha le alcanza los cigarrillos, (43 de 20) Tresquintos le da el peso doblado. Percherón mira. La muchacha toma el peso y lo desdobla en la caja y ve que hay un escrito.

Tresquinto vuelve a su mesa. Al abrir el paquete nota que hay un papelito. Lo extrae disimuladamente y lee.

112. — (Escrito letra de mujer). Viejito. Qué pena me dá tener que cobrarte los cigarrillos.

Muchos besos de tú Mary.

Tresquinto pone una expresión satisfecha.

Mary lee disimuladamente el papelito que le ha dado Tresquintos.

113. — (Letra de hombre). Mi adorada. El miserable de tu padre me tiene harto. Dentro de 48 horas decidiremos nuestra angustiosa situación. Si gana Bisturí seré rico y tú vendrás conmigo a Norte América. Te haré "estrella" en 1" 3|5.

No desesperes y confía en tu futuro. — Douglas Faibanks.

114. — Nota: Espero que me contestes en el próximo paquete.

Mary le mira amorosa. Cierra diafragma.

Abre diafragma sobre la pieza de Jorge. Está sentado y mira el suelo sombríamente.

Corta con Ana María. Llora en su dormitorio. Lleva mano a la puerta.

115. ¿Qué secreto había en su vida? Tentada estaba de contárselo todo. Cuanta infamia le ahogaba el alma, pero el amor la hacía cobarde, dolorosamente cobarde.

Ana María no puede abrir la puerta y cae despacio de rodillas.

Jorge sale de la pieza con sobretodo y gorra.

Ana le siente. Quiere incorporarse, pero para qué. Lo hace a medias y va hasta la cama vacilante como una borracha.

Jorge sale a la calle. Llama un auto.

Corta con el café de Belgrano.

Tresquintos escribe, en la misma mesa, en la libretita.

Llega Jorge, mira el ambiente. Ve a Tresquintos y va hacia él, contento, se sienta. Al sentarse, Tresquintos le advierte y deja la libreta. Se sorprende enormemente.

116. Pero cómo. ¿Jorge a qué se debe?

Jorge le contesta disfrazando una sonrisa triste.

117. No me preguntes, Baulito. ¿Qué tiene? ¿Acaso yo no puedo venir aquí? ¿Acaso no estamos a dos días del Gran Premio?

Baulito le contesta. Es cierto. Tenés razón.

Ernesto continúa más confidencial.

118. Mira Baulito. no sé qué me pasa, pero tengo unas ganas locas de ser como antes. Si supieras cuanto quiero a "Bisturí". Qué tonto fuí yo. diciendo que ésta es falsa. Mentira, Baulito. mentira.

Baulito le mira extrañado. Jorge continúa hablando sin mirarle.

119. No te imaginas con cuanta ansiedad espero el domingo. Ya me veo en la tribuna. Ya veo a "Bisturí" entrando glorioso. ¿Te parece que "Bisturí" ganará? ¿Le vas a jugar algo vos?

Baulito contesta rápido:

120. Toda mi plata Jorge. De ahí depende mi vida.

Jorge entonces le palmea las manos y continúa:

121. Qué lindo día va a ser el domingo. ¿Cierto Baulito? Yo quiero que vos estés conmigo toda la tarde, sabés.

Baulito le mira extrañado y le palmea la espalda.

Jorge mira la mesa. Observa que no se ha tomado nada y dice:

122. ¿Pero cómo, no tomás nada? A ver mozo un poco de veneno.

En seguida mira a Baulito y pregunta:

123. ¿No vino Huinca?

Baulito contesta:

124. No.

Jorge prosigue animoso:

125. ¿Te parece que lo correrá bien? El indio es derecho. ¿No te parece Baulito?

Baulito contesta:

126. Sí, ya lo creo.

Jorge continúa hablando entusiastamente, mientras cierra diafragma.

127. "Sombras de Buenos Aires".

(Fin del 5o. acto)

"Rosa Blanca", se titula la próxima superproducción de David W. Griffith

La alquiladora Artista Unidos que acaba de estrenar con gran éxito el bellísimo film de Mary Pickford: "Despotismo y humildad" y que consiguió tan extraordinario suceso con "Una noche de terror" va a estrenar en breve una excelente película de Griffith.

Trátase de la superproducción "Rosa Blanca", en la que el mago del arte ha puesto de relieve una vez más su genio extraordinario de gran director artístico.

Esta cinta tiene un excepcional reparto, interviniendo en ella Mae Marsh, Carol Dempster, Ivor Novello y otros actores destacados y será lanzada por la empresa Artistas Unidos en el mes de septiembre.

"El pueblo que olvidó a Dios", se estrena en agosto

Una inundación, producto del genio inventivo del hombre y la cual si no supera, por lo menos rivaliza con los grandes diluvios de que nos habla la historia, ha sido producida en la película super especial de la casa William Fox, titulada "El pueblo que olvidó a Dios", que se estrenará el 7 de agosto en los principales cines.

Todo un pueblo fué construído especialmente con objeto de ser inundado y destruído por completo, dejándolo a merced de arrastradoras corrientes.

Después de esta inundación artificialmente producida, no quedaron rastros de casas. árboles o ganados; en el film se vé cómo las aguas arrastran a los hombres, las mujeres y los niños.

Pocas ciudades del mundo quedaron en tal estado de ruina y desolación después de una catástrofe. Si hubiera sido posible tomar cintas cinematográficas del Gran Diluvio, como de las muchas inundaciones de los siglos pasados, es muy dudoso que hubiesen podido demostrar en forma tan real ni emociante lo que esta cinta ofrece bajo la hábil dirección de Harry Millardt.

"Jocelyn"

La magistral adaptación del inmortal poema de Lamartine, ha conseguido el mejor triunfo que puede conseguir una película: llegar al fondo del alma de los espectadores.

La historia de "Jocelyn", conocida por una gran parte de nuestro público sin duda alguna, tiene por escenario las montañas de los Alpes, abarcando uno de los períodos más interesantes de la revolución francesa. Sus intérpretes fueron elegidos entre los mejores artistas de la pantalla. Armando Tellier tuvo a su cargo el rol de importancia, secundado por Luzarme Bianchetti y la gentil "estrella" Myrga.

En la primavera de su vida "Jocelyn" entra al Seminario. La revolución estalla y el convento es invadido por las hordas embriagadas y aun sedientas de sangre. Jocelyn huye y guiado por un pastor se refugia en el corazón de los Alpes, en donde un día, encuentra a una adolescente a quien han dejado huérfana los revolucionarios. Laurence, la bella y dulce amiga de Jocelyn, es víctima un día de un accidente, Jocelyn la salva y desde entonces comprenden que el amor ha penetrado en sus corazones, uniéndolos en vehementes ternuras.

Pero el idilio apasionado y casto, se disuelve ante la inexorable frialdad del deber. El obispo de Grenoble, tío de Jocelyn, llama a éste a su lado recordándole sus votos.

El poema desarróllase entonces en una forma harto dolorosa y ya en el final irreparable de los que se amaron.

"Jocelyn" pertenece al programa Ajuria de la Sociedad General y hoy volverá a pasar por la pantalla de los cines centrales.

"Almas en venta", será la sensación del mes próximo

El acreditado programa Splendid (especial), de la New York Film Exchange, dará a conocer en agosto esa superproducción. Goldwyn, escrita y dirigida por el ya famoso Rupert Hughes, conocido argumentista yanky que ha obtenido grandes éxitos.

"Almas en venta", es un film de proporciones desusadas, en él intervienen ochenta "estrellas" auténticas y tanto por su lujosa "mise en scena" como por el tema empleado, puede considerarse que obtendrá entusiasta acogida. La magnificencia desplegada en los interiores y la dramaticidad de los sucesos que ocurren, colocan esta producción en el grado de las excepcionales.

"El proceso Landrú" será dado a conocer en breve

La New York Film Exchange dará a conocer próximamente un film sensacional que recibe la historia del moderno Barba Azul y al que se puso por título "El proceso Landrú".

Esta película fué filmada bajo la dirección del conocido criminalogista doctor Leopoldo Thoma, quien ha sabido presentar un documento digno de estudio y que interesará vivamente a todo el mundo.

Dada la resonancia de los sucesos provocados por el terrible Landrú, es de esperarse que el público conserve frescas aún en la memoria las incidencias de los sensacionales delitos.

EN BUSCA DE LA BELLEZA

La mujer de toros los continentes ha ido siempre en pos de la belleza. Los métodos más variados, los sistemas más ridículos se pregonan para ese fin y son ensayados con los peores resultados para la piel.

Ahora, sólo es necesario lavar el cútis, una o dos veces al día con la famosa horchata de amydalosa (que se optiene vertiendo una cucharadita de amydalosa en polvo en media palangana de agua) para aclarar, suavisar, purificar y perfumar el cútis, dándole la hermosura y transparencia de la perla. Este acreditado producto se puede adquirir en toda farmacia.

Football y todos los demás deportes

Cómo hace justicia la Asociación Amateurs

De todos los jugadores que escandalizaron a los cordobeses con sus bromas de mal gusto y sus fechorías indignas, de footballers, sólo uno carga con las culpas: ese es H. Mc. Coubrey

Ya conocen nuestros lectores, con abundantes detalles, la reseña de la jira que los amateuristas realizaron a Córdoba. CRITICA, en su información respectiva, no omitió detalle que pudiera dar una impresión amplia al lector de la inmoralidad que esas jiras revisten.

Vamos a recordar, sin embargo, para refrescar la memoria de los aficionados que en esa jira iba don Juan P. Barbera como delegado y H. Mac Coubrey como jugador. Agreguemos también, siempre en tren de refrescar la memoria del lector, que durante la estada en el hotel, en Córdoba los trece jugadores que fueron, hicieron todo lo que puede hacer una banda de foragidos incultos, mal educados y desvergonzados.

El delegado Barbera, presenció todas esas fechorías, sin inmutarse siquiera. Más aun: las presenció y rió de ellas, vale decir, las festejó ruidosamente, a carcajadas.

Barbera olvidaba, seguramente, que su carácter de delegado le impedía hacer esas manifestaciones, no solo, sino que le obligaba a reprimir severamente cualquier acto incorrecto que pretendieran realizar los jugadores bajo sus órdenes. Ya sabemos que es cien veces mejor evitar un crimen que castigar al criminal.

Los jugadores hacían un chiste, incurrían en una inmoralidad y Barbera se reía y festejaba la gracia y la iniciativa del autor. Una vez era Mac Coubrey, otra otros; todos ponían su grano de "inteligencia" para producir hilaridad entre los "amateuristas"...

Resulta que llegan los jugadores a Buenos Aires y CRITICA pone en evidencia el escándalo que todos hicieron en Córdoba. Censura severamente a la Asociación Amateur, a sus delegados que fueron a Córdoba y a los jugadores que tan mal se portaron en una jira deportiva.

La Asociación Amateur, no tomó ninguna resolución al respecto; es decir, no hizo pública ninguna resolución castigando a los que dejaron tan desprestigiada a la entidad en la docta ciudad. Pero, por conducto particular, hemos sabido que algo se ha hecho en el asunto. El club Lanús ha recibido una nota en la que se le hace saber, para que lo comunique al interesado, que el Consejo Unico ha resuelto amonestar severamente al jugador Mac Coubrey e inhabilitarlo para integrar cualquier clase de equipos combinados representativos.

Esta noticia, claro está, que nos sorprendió.

En primer lugar, por las manifestaciones de Barbera a ciertos jugadores, de que el informe que había elevado era bueno; en segundo, porque él mismo se había manifestado de acuerdo con las inmoralidades evidenciadas y, por último, porque de tomar medidas el Consejo Unico debió haberlas hecho extensivas a todos los jugadores que formaron parte de esa jira y que lo mismo que Mac Coubrey, dieron margen a las censuras periodísticas y del hotelero y de los huéspedes que se hallaban esa noche en el hotel.

Que la Asociación Amateur no sabe hacer justicia, eso lo sabemos por anticipado; nadie desconoce los deseos del Consejo Unico de que sus jugadores o clubs afiliados sean los más incultos del mundo. Pero, no podemos creer que se la tomen con un pobre muchacho, que si algo hizo fué imitar a los demás, con la venia del que lo tenía bajo sus órdenes.

Cabe, entonces, una aclaración del señor Juan P. Barbera, a quien únicamente puede culparse de todo lo ocurrido en Córdoba y a quien culparemos de esta arbitrariedad en que ha incurrido la Asociación Amateur con el jugador Mac Coubrey.

Barbera debe aclarar el asunto, a no ser que prefiera aceptar calladamente la censura, otorgando la razón a quienes hasta ahora no creían que fuera capaz de tolerar inmoralidades de l especie de las que pudieron verse en la jira de Córdoba.

En salvaguardia de su prestigio, Barbera debe hablar.

Así lo esperamos.

La nota roja del domingo

Ha sido motivos de acerbos comentarios en todos los círculos deportivos, la vergonzosa nota dominguera que nos ha endilgado la Asociación Amateurs con sus escándalos y hechos delictuosos.

Tal como se preveía, ya no se trata únicamente de una tentativa de agresión a un referee o de una batahola sin mayor consecuencia que dos o tres ojos en "compota", cosas, por lo tanto sin mayor importancia, sino que las cosas van subiendo de tono y de punto, y ahora, ya los maleantes que se cobijan bajo el nombre amateuristas, ya no se conforman con golpear a un referee o a un jugador contrario, sino que intentan asesinarlo, como ocurrió en Lanús.

La tentativa de asesinato fué muy evidente y si el partidario de River Plate en el día de hoy no se halla en la lista de los desaparecidos para siempre de este pícaro mundo, y ostenta como recuerdo de su "cuasi muerte" una "barbijo" denigrante, debe dar las gracias a las personas que intervinieron a su favor.

En cuanto al victimario, huyó gracias a la cooperación que le prestó la propia policía de Lanús, ya que desapareció en el automóvil del subcomisario, sin que se hayan molestado mayormente en encontrarlo.

La nota roja del domingo, pertenece, pues, por entero a la Asociación Amateur la que estamos seguros no adoptará ninguna medida ni contra el dirigente agresor, ni contra el club, que ya ha cometido otros hechos bandálicos de gran resonancia, como ser aquella fenomenal paliza al referee Hindarrague, que todo el mundo recuerda con pavor.

¡Si hasta es capaz de glorificar a los escandalosos del domingo!...

es el nombre que firmó en la planilla.

Pero el gordo Tadich tuvo la evidencia del fraude y resolvió protestar el partido, con lo que a los de Huracán se les quitarán las ganas de ponerse a "macanear" en otra oportunidad.

Las ligas del interior y la Asociación Amateurs

El consejero Corbellini posiblemente mañana presentará al Consejo Unico un interesante proyecto relativo al pase de los jugadores entre la Asociación Amateur y las ligas afiliadas del interior.

El dirigente de Atlanta ha pensado justamente que no debe ser tolerado que un jugador que hoy está en Mendoza, mañana venga aquí y pueda jugar libremente por quien se le antoje, con perjuicio evidente para todos.

Lo mismo ocurre con las ligas del interior, muchos de sus clubs se ven perjudicados por la falta de una reglamentación general que impida el pase en una forma como se hace actualmente.

Es necesario que la Asociación Amateur haga una reglamentación adecuada, pues lo mismo que dentro de sus campeonatos puede ocurrir con sus ligas del interior.

Vamos a ver si el proyecto de Corbellini prospera, como es de esperar.

Delgado se fué a Tigre

Como lo preveíamos y lo manifestamos en números anteriores, Delgado, que este año se había comprometido con San Fernando y en el cual venía militando con gran éxito, lo mismo que en los partidos internacionales, para los cuales había sido designado, volvió el domingo a jugar por Tigre.

Delgado, que siempre ha sido un veleta y el golondrineo su fuerte, le pareció extraño jugar tres meses por una misma institución y pegó la media vuelta. No sería de extrañar que dentro de un mes pidiera pase para San Lorenzo, con cuyos dirigentes andaba en toqueteos la semana pasada.

Barracas Juniors entabla una protesta

El gordo Tadich no las va de santo. Aquel que le hace una perrería se las paga, aun cuando para ello tenga que apelar a los reglamentos en detrimento de la faz deportiva.

Así, Huracán pretendió fumarlo en pito haciendo jugar en el match de cuarta división que sostuvo contra Barracas Juniors al jugador José Candia, de Bristol, bajo el falso nombre de J. J. Valle, que

Asociación Amateurs de Football

Encuentros de primera división a jugarse el próximo domingo

River Plate v. Barracas Central.
—Est. Porteño v. Gimnasia y Esgrima.
—Sp. de Almagro v. Platense.
—San Isidro v. Atlanta.
—Racing v. Independiente.
—V. Sársfield v. F. C. Oeste.
—Sp. Buenos Aires v. Lanús.
—Bánfield v. Defensores de Belgrano.
—Estudiantes v. San Lorenzo.
—Quilmes v. Arg. del Sud.

Los clubs citados en primer término son locales.

Maciel agradece

El simpático nadador correntino ha enviado un cablegrama a la Asociación Amateurs, agradeciendo el donativo de 1000 pesos que ésta le hizo hace poco.

Ante lo "cuantioso" de la suma que la entidad porteña giró al guapo nadador, es casi seguro que Maciel vaciló un poco al enviar el cablegrama.

También la cosa no es para menos. Si se descuida en el uso de las palabras, el cablegrama venía a salirle a un precio que, para abonarlo, la "enorme" suma enviada por la Amateurs resultaba una miseria.

Porque, en efecto, los amateuristas se han mostrado bastante amarretes al enviar esa suma a Maciel que obtuvieron con otros miles, con el lindo cuento del beneficio.

Sportivo Monserrat debe moderarse

Sportivo Monserrat debe moderarse; si no resultará que es indigno de militar en la Asociación Argentina. El domingo último, jugando la tercera de este club con la de Huracán, jugadores y público llegaron hasta amenazar al referee y jugadores adversarios.

Como a los de Sportivo Monserrat se les iba quedando el triunfo en la garganta, una barrita se puso, desde el primer momento, a insultar al referee y jugadores adversarios, obligando al primero a jugar en una forma parcial.

Varios jugadores de Monserrat abusaron del juego brusco, llegando hasta el caso de que un mismo compañero lesionara a otro, dejándolo desmayado por espacio de 14 minutos.

En esa forma tan poco culta, Sportivo Monserrat piensa llevarse el Campeonato.

Kiessel no jugó

El veterano jugador de Huracán, Kiessel, no jugó el domingo último, frente a Urquiza, por encontrarse enfermo.

Su puesto fué ocupado por Oliva, que jugó bastante bien.

Pide reglamentos

Falucho — no vayan a creer que nos vamos a referir a algún dato histórico sobre el no menos histórico negro — es un club de football, formado por unos cuantos entusiastas deportistas de la localidad de dicho nombre.

Como quieren jugar y aun están un tanto ignorantes de lo que es la cosa, se han dirigido a la Asociación Argentina, pidiendo el envío de unos reglamentos de juego a fin de estudiarlos.

La Asociación Argentina, creyendo cooperar a la difusión del deporte, les ha enviado no uno sino varios de esos libritos.

Wilde se queja

El club Wilde se queja, y con justa razón, de la forma con que el referee Stolbizer dirigió el match de intermedia de esa institución contra Charley.

Permitió el juego brusco por parte de los de Charley que, validos de la impunidad que se tenía con ellos, abusaron hasta ensañarse contra sus indefensos adversarios. El encuentro finalizó, tras esa carnicería, con el triunfo de Charley, por el mínimo score.

De seguir, dicho referee, tolerando tal cosa, va a ser necesario que se le designe únicamente para los matches donde actúe Platense y tantos otros paquetitos que encuentran en la brutalidad la única finalidad del football.

EL "ESTADO MAYOR"



Parte del "estado mayor" del club Estudiantes de La Plata, que presenció el domingo último el match que el primer team de ese club jugó contra Sportivo Dock Sur. Esta "foto" fué sacada antes de comenzar el match y como se ve, por la cara de los dirigentes se nota claramente que se tenían fe en el triunfo

No jugará más

Don Italo Fasán — salute — dirigió, el domingo, el match entre Honor y Patria v. San Telmo. Jugó en una forma digna para la historia. Cometió tantos errores y desaciertos, que por poco, en vez de sacarlo en andas, interviene una de esas mullidas angarillas de la Asistencia Pública.

Como es de suponer, las silbatinas, gritos, denuestos, etc., estuvieron a la orden del día y de ahí que don Italo Fasán — salute — que se libró por milagro de unas caricias contundentes no quiera saber nada más ni de referatos ni de football.

—Pe la madonna — ha dicho — io, en el futuro, me vado a veié Carlitos Chaplin en lu biógrafo, ante que dirigire partido con estos jugadores purcachones.

Hace bien. Se evita así una jira por nuestros principales nosocomios.

Estudiantes de La Plata reclama

Cuando el fixture señaló la realización del partido entre los clubs Estudiantes de La Plata y Nueva Chicago, el referee que debió dirigir el partido de la intermedia, no se presentó y, por lo tanto, el encuentro no pudo jugarse.

Ayer, Estudiantes de La Plata se ha dirigido a la Asociación Argentina, en una atenta nota, pidiendo que se aproveche la primera fecha libre que quede, para hacer jugar este partido.

No hay nada más justo.

Uno que promete

El domingo último, en el partido que disputaron las intermedias de Progresista y Platense hemos tenido ocasión de comprobar el buen juego de Barbotta, zaguero de Platense.

Es seguro y de buen quite, poseyendo todas las condiciones para ocupar dicho puesto y como es joven mucho se puede esperar de él.

Platense tiene en Barbotta un futuro crack, siempre que no se maree.

Elemento que se destaca

Smulki, el veterano jugador de Urquiza está jugando admirablemente siendo la columna fuerte de su cuadro.

El domingo último Smulki estuvo en el difícil puesto de centre half colosal, llegando a ser el mejor hombre de Urquiza, estrellándose contra él muchos avances de la peligrosa línea delantera del "globito".

Una buena victoria

La segunda de Exito Argentino obtuvo el domingo último frente al cuadro de Nelson una merecida victoria al ganar a éstos por el mínimo score. Si bien es cierto que el goal hecho por los de Exito Argentino fué a raíz de un puntapié penal tomado por Richino, no debe amenguar en nada la victoria desde el momento que los muchachos que preside Cardiello dominaron mucho más que su rival y su línea de ágiles estuvo muy peligrosas en sus incursiones a la valla adversaria.

Esta nueva victoria viene a colocarlos en magnífica posición en el campeonato y como uno de los más serios rivales para ascender a la división intermedia.

Independiente de fiesta

El bravo team de los rojos se prepara para el domingo 12 del próximo mes. Nuestros lectores han de suponer sin duda que se preparan para un nuevo match como aquel contra los escoceses y sin embargo es todo lo contrario. Esta vez no van a medirse con ningún cuadro pato, por más vascos de Escocia que sean. Sus propósitos para el domingo 12 son mucho más pacíficos. Se trata de "homenajear" dignamente a todos sus jugadores festejando así el magnífico triunfo que obtuvieron al clasificarse campeón su primer cuadro.

Al efecto han solicitado de la Asociación Amateurs que se les conceda fecha libre para todas sus divisiones. Como se ve, los rojos de Avellaneda están dispuestos a echar la casa por la ventana, ya que la fiesta será de esas que no se olvidan así muy fácilmente.

Nos complace tal cosa, ya que Independiente merece toda clase de homenajes, pues es de lo poco honesto y correcto que hay en la Amateurs.

Boca Alumni pide prórroga

Boca Alumni se ha dirigido en atenta nota a la Asociación Argentina solicitando se le conceda un mes más de prórroga para presentar su field, pues como es del dominio público, el que tenían ha sido entregado por sus dueños a otras institución y ellos se han quedado en la mitad de la calle cuando menos lo esperaban.

Agregan que piensan tener un nuevo campo de deportes para lo cual se hallan en trato para adquirir el terreno de una institución bancaria.

Pero como en esto del field hay algo sucio, no sabemos si se le concederá la prórroga que solicita.

Jugador que pide pase

El jugador Tirante, que a principio de temporada militara por el club Alvear, que presidente el perínclito don Costa víctima—sea dicho de paso—de la maquiavélica gripe que lo ha tenido postrado varios días en cama; se ha dirigido a la Asociación Argentina por intermedio del club La Paternal, solicitando pase para esta institución.

Como don Costa ha dado su conformidad, no habrá dificultad para el pase.

Becker lesionado

El hábil guardavalla del primer elenco de Barracas Central, Becker, se encuentra seriamente lesionado de una rosilla, víctima de unas caricias proporcionadas por el delantero de Racing, Zavaleta.

Es casi seguro que el próximo domingo en el match que su club debe jugar contra River Plate, no actúe.

Porteño jugará en la Boca

De acuerdo con el fixture confeccionado para el domingo próximo por las autoridades de la Asociación Argentina de Football, el primer team de Porteño deberá medirse con Boca Juniors.

Como Porteño le corresponde ser local, la subcomisión de football de los mismos han resuelto realizar el partido en la cancha de sus adversarios donde los socios de las mismas deberán abonar su correspondiente entrada.

No se ganará el partido, pero en cambio se ganarán unos pesos.

¡Son unos tiburones los de Golf!...

Toselli y de los Santos

Los dirigentes del club atlético Villa Ballester aseguraban anoche en el local de la Asociación Amateurs que el próximo domingo debutarán en ese club dos forwards de Sportivo Dock Sud.

Se trata nada menos que de Toselli y del popular negro de los Santos.

¿Qué dicen a todo esto los del Sportivo Dock Sud?

Los santiagueños piden

Vez pasada, los santiagueños solicitaron el envío de un cuadro combinado para los días 15 y 19 de este mes y aún cuando el pedido fué resuelto favorablemente, los santiagueños no deben tener noticias oficiales al respecto, pues ayer han enviado otra nota pidiendo noticias sobre la anterior.

Amigo De Roberts, ¿qué hace que no escribe a sus representados?...

Rosario Central giró el sobrante

Como anunciamos días pasados, Rosario Central había puesto en conocimiento de la Asociación Argentina que del dinero remitido para gastos de traslado de los jugadores a esta capital, había quedado un sobrante que girarían a la primera oportunidad, la que se ha presentado, pues ayer tarde se recibió en la Asociación Argentina un giro por valor de $ 177, que es el excedente.

Es un bello gesto el de Rosario Central.

¿Se tratará mañana el ascenso de Adrogué?

El Club Adrogué enviará una nota solicitando pronto despacho

Anoche se reunió la comisión directiva del club Adrogué, y resolvió solicitar del consejo superior de la Asociación Argentina de Football, se despache de una vez el asunto del ascenso solicitado. Se basa para hacer este pedido el citado club, en el hecho de que el dictamen que se esperaba de la Inspección de Justicia ha llegado y en el de la situación demasiado incómoda para el club que se le plantea con esta espera innecesaria.

Nosotros estamos completamente de acuerdo con el club Adrogué y como ya lo hemos dicho en otra oportunidad, queremos que sea resuelto de una vez por todas su ascenso.

Sabemos el por qué de la demora. Los dirigentes asociacionistas temen quién sabe qué consecuencias de cualquier resolución que se adopte en él y en esa creencia no se animan a resolverlo ni favorable ni desfavorablemente, no obstante los perjuicios que se ocasionan con esta demora a la institución que pende del asunto.

El miércoles pasado, a pesar de haber concurrido todos los miembros del consejo, no se consideró, no obstante haberse oído declaraciones anteriores de los mismos consejeros que se esperaba una reunión en pleno para poder dar trámite al asunto.

Con este caso, ocurre lo mismo que con el diploma de Cantoni, electo senador por San Juan. Falta la suficiente valentía para considerarlo y lo curioso del caso es que el presidente de la Asociación Argentina es el mismo doctor Cantoni.

Quisiéramos preguntar al futuro senador, si él está de acuerdo con que su diploma sea postergado de sesión en sesión en la Cámara de Senadores. Quisiéramos preguntarle si sufre o no, con esa demora y si en realidad esa tardanza en aprobarlo o rechazarlo le es perjudicial o no.

Indudadelemente que Cantoni no está de acuerdo con esa actitud del Senado y n ese criterio, el doctor Cantoni no debiera permitir que un asunto de la misma índole, bajo su jurisdicción, quedara en la misma situación que su diploma. Permitiéndolo, el doctor Cantoni daría pruebas de que él está d eacuerdo con la actitud del Senado con respecto a su diploma y como esto no puede ser, reclamamos dl edoctor Cantoni, siquiera sea por amor propio, que obligue al consejo superior a expedirse decididamente sobre un asunto que no tiene por qué estar detenido en la carpeta.

El club Adrogué hay que ascenderlo o no ascenderlo. Eso es lo que quiere saber el club y lo que quieren saber los aficionados. Eso es lo que tiene que resolver le consejo superior y despreocuparse en absoluto de las consecuencias que pueda traer esa resolución. Si se piensa hacer justicia no hay que temer despechados, puesto que de surgir estos evidenciarían incapacidad absoluta para saber acatar la disciplina deportiva.

Y de esta clase, más vale no tenerlos.

Por eso es que entendemos que en la reunión de mañana debe darse resolución al asunto y terminar de una vez un asunto que tiene pendientes a todos los clubs de primera división e intermedia.

Porcentajes amateurstas

Publicamos a continuación lo que se recaudó en concepto de entrada, en los encuentros de primera división de la Asociación Amateurs, jugados el domingo último:

San Lorenzo v. Platense, $ 3.091.
B. Central v. Racing, $ 1.243.
Independiente v. Bánfield, $ 1.193.40.
Lanús v. R. Plate, $ 1.009.
Sp. de Almagro v. F. C. Oeste, $ 509.90.
Quilmes v. Atlanta, 453.40.
V. Sársfield v. Arg. del Sud, 332.70.
San Isidro v. Sp. Bs. Aires, 260.90.
Def. de Belgrano v. G. y Esgrima, pesos 186.60.
E. Porteño v. Tigre, $ 156.50.

Asociación Argentina de Football

Encuentros de primera división a jugarse el próximo domingo:

Platense v. Alvear.
—Nueva Chicago v. Arg. Juniors.
—Arg. de Quilmes v. Arg. de Bánfield.
—Porteño v. Boca Juniors.
—B. Alumni v. Progresista.
—Urquiza v. Del Plata.
—El Porvenir v. Huracán.
—Sp. Barracas v. Sp. Dock Sud.
—Temperley v. Palermo.
—San Fernando v. All Boys.
—Est. La Plata v. Sp. del Norte.

Los clubs citados en primer término son locales.

Una renuncia... tardía

En la Asociación Argentina se recibió ayer tarde una nota al referee Belando presentando su renuncia.

Esta ha llegado un poco tarde, pues el tal Belando jugó el domingo por la Amateurs de segunda división jugado entre Excursionistas y Villa Ballester, habiendo esperado a enviar su renuncia según se desprende, hasta haber obtenido la seguridad de que la Amateurs lo admitía.

Pero, como decimos, su renuncia ha llegado tarde, pues en conocimiento la Asociación Argentina de que había jugado en la entidad no reconocida, se apresuró a eliminarlo de sus filas como medida de higiene.

Jugará de nuevo

El conocido jugador Roldán, que sufrió no hace mucho, la rotura de una pierna, en una casual colisión con Taggino, reaparecerá en breve, jugando por All Boys.

Se encuentra restablecido completamente y merced al riguroso entrenamiento que observa, está ya en excelentes condiciones

Gatti enfermo

El centre forward de Argentino Juniors, Gatti, se encuentra gravemente enfermo.

Tuvo últimamente un ataque de gripe, la que se ha convertido, después, en una bronconeumonía de carácter peligroso. Hasta anoche su gravedad persistía, a pesar de los solícitos cuidados de los médicos que lo atienden.

Correo deportivo

M. Le Chiave.— Le recomendamos el club Platense, que preside el doctor Archibaldo Goorfelow.



Componentes del primer equipo del Club Sportivo Dock Sur, que el domingo último fueron vencidos por los "tigres platenses"

Football y todos los demás deportes

Cosas del football tucumano

La vergüenza federacionista. Juegan los amateuristas tucumanos y santiagueños. La farolería y los vergonzosos escándalos, matizaron el viaje de los federacionistas.

La Liga Tucumana

La institución que dirije Don Luis Sormaner, el más querido y respetado "sportsman" de esta provincia, ha cumplido el domingo la penúltima fecha de la primera rueda del campeonato del año. Santa Ana e Independiente sostuvieron un gran encuentro en el que se vió juego y la decencia footballística, imponiéndose finalmente Independiente, el club que preside D. Pedro Alsua, por dos goals contra uno. C. Córdoba lo ganó fácilmente a Argentinos del Norte y el simpático team del club Almacenes obtuvo una victoria, bregando con Correos y Telégrafos.

Por el campeonato de intermedia que se desarrolla dentro de una gran expectativa, Tiro Suizo y Sportivo 9 de Julio empataron 0 a 0 y Alvear ganó a Telégrafos C. N. por 3 a 2.

Mientras en los [illegible] jugaban todos estos "macanudos" partidos, en el field de Atlético Tucumán hacían el papelón del día, las primeras divisiones de los clubs Talleres y San Pablo, jugando un partido "morfina", pues los que quedaban en el local cuando se terminó el "proyecto de partido", fueron despertados por los agentes; se habían dormido profundamente.

Anatema federacionista.—

El domingo jugóse en Santiago un partido entre los cuadros representativos de la Federación Tucumana y Liga Cultural. Los de "la otra alforja" que toda la vida se han distinguido por lo farolesco que son, no se cansaron de [illegible] de un tren que les puso el F. C. Central Argentino y luego de proveerse de vino fino [illegible] en abundancia, rumbearon para Santiago del Estero, con algunas docenas de [illegible] para traer los goals que los [illegible] amateuristas de Tucumán [illegible] a los incautos de la Cultural, según propias manifestaciones.

Se jugó el partido en Santiago y podrán adivinar los lectores deportistas cuál fué el resultado final? Pues señores, de 3 a 3 goals. ¿Será posible que a un esqueleto de team [illegible] al amateurista santiagueño, los federacionistas tucumanos no sean capaces de ganarle siquiera por un goal de diferencia? Demasiado posible, es así exactamente; los santiagueños jugaron más, mucho mejor y les debió corresponder el triunfo.

No ha sido esa la [illegible] más meritoria de los amateuristas de Tucumán. Lo más triste, lo más deplorable, lo más vergonzoso ha sido el comportamiento miserable de la delegación, que ni aún cuando se hubieran puesto [illegible] habrían desempeñado tan bien el papel de aborígenes. Los escándalos provocados en el tren por los jugadores y algunos miembros de la delegación, no [illegible] nombre. A tal punto había llegado la borrachera de los "nenes de la otra alforja" que empezaron y terminaron por asaltar el mostrador de la cantina en el coche comedor, apoderándose de varias botellas de licor, rompiendo cristales y dando el espectáculo más pobre de cultura y desconociendo toda noción de gente civilizada: aquello era una bacanal entre cafres.

El encargado del coche comedor se vió obligado a clausurar las puertas y las pocas personas que deseaban pasar a dicho coche, no pudieron hacerlo por los razones antedichas.

De los efectos de la embriaguez [illegible] [illegible] [illegible] el señor Hurtado, [illegible] del [illegible] federacionista al cronista [illegible], del diario "La Gaceta" y al jugador Chaves (a) Cachilo. Estos señores acompañaban los cuadros [illegible], de los que eran autores esos [illegible] y poco [illegible], como un [illegible] Juárez del club San Martín, genuino tradición de borracheras y otras [illegible] [illegible].

El delegado Hurtado regresó a esta enfermo, tal era el efecto degradante que le había producido el [illegible] de los muchachos a su custodia.

Pero de todo esto, que no se descubrirá, hay [illegible]. El diario "La Gaceta" que mandó un enviado especial, solo [illegible] la cultura que reinó en el viaje y [illegible] con un [illegible] poco [illegible] de "[illegible]" de la liga. ¿Cómo pretender [illegible] el enviado especial [illegible] una misión periodística, [illegible] una hemos [illegible], sobre los miserables escándalos [illegible], que ellos mismos han [illegible] después? En instituciones que "La Gaceta", [illegible] y en el que se pueda buscar con confianza la verdad de las cosas, se ven complicado y [illegible] [illegible] las lamentables [illegible] que dan por el suelo con el football tucumano, máxime si se tiene en cuenta que [illegible] [illegible] sabemos por qué motivos.

En eso se presenta esa liga de la quinta del [illegible] que [illegible] a los de "la otra alforja". [illegible] los [illegible] que [illegible] la Liga Tucumana para el [illegible] de su [illegible], que [illegible] dedicado por la [illegible] y su [illegible] de la Federación.

¿Y. [illegible], que por su [illegible] [illegible] [illegible] la obra de [illegible], [illegible] que no [illegible] una [illegible] a tal [illegible] situación? ¿Quedan, [illegible] [illegible], que son responsables de la [illegible] y del buen o mal nombre del deporte de esta provincia, ¿por qué de una vez por todas no [illegible] valientemente y [illegible] a los faroleros que están [illegible] en [illegible] el football [illegible]?

[illegible], señores, con la mano en el corazón y digan la verdad...

S. Tolosa(?)

¿Por qué no toma la primera de [illegible] [illegible] "[illegible]"?...

Una buena segunda

Porteño, tendrá una primera tan mala que sería incapaz de ganarle a un combinado provinciano "amateurista", pero en cambio tiene una segunda que se las trae.

Sobre un total de nueve partidos, ha ganado siete, tiene un empate y solamente ha experimentado una derrota. Sólo le resta jugar el match revancha con Vuelta de Rocha en la Isla Maciel y cualesquiera que fuese el resultado se clasifica campeón de su sección.

Es dable mencionar que los elementos que forman esta segunda son viejos socios del club que en años atrás militaban en la cuarta división y hacía tiempo que no actuaban; tales como Echeverría, de la Serna, Sanguinetti, Tintoré, etcétera.

Jugó por Sp. de Almagro

Los de Sportivo de Almagro han conseguido el concurso del veterano jugador el [illegible] [illegible].

El domingo actuó por ese club, habiéndolo en muy buena forma, dejando satisfechos a los dirigentes esa institución que dicen haber encontrado el hombre que les hacía falta.

Pide pase

El jugador M. [illegible], que al principio de la temporada firmara compromiso para jugar por el club Vuelta de Rocha, se ha dirigido al Consejo Superior de la Asociación Argentina solicitando se le declare jugador libre para poder actuar por el club Barracas Juniors.

En la reunión de mañana se tratará este asunto.

No los convence

Los de Independiente no están muy conformes por la forma que el viene desempeñando Ravaschino, dicen que el chico es muy bueno, que tiene grandes condiciones para destacarse, pero que el hombre en vez de poner en práctica eso, se la pasa gambeteando y haciendo macana, perjudicando a su equipo; por tal motivo, piensan eliminarlo.

Los de Avellaneda solicitan prórroga

Las autoridades del club Villa Avellaneda han enviado a la Asociación Amateurs una nota solicitando un plazo de tres meses para poner en condiciones el campo de deportes.

Mientras, utilizará la cancha del club Tigre, para los partidos que sean locales.

El informe de Barbera

No vaya a creerse que nos referimos al consejero amateurista, es decir, al olfatista de Barbera. No, de quien nos referimos es de Santos Barbera, el referee que el domingo dirigió el partido de primera división entre San Fernando y Palermo y que lo suspendiera faltando diez minutos visto la actitud poco deportiva de los jugadores de San Fernando.

Barbera dice que presentará su informe narrando lo sucedido y acompañando los recortes de todos los diarios que comentaron lo acontecido.

Es la fuente de información más verídica que puede tener el consejo superior.

Divisiones intermedias

POSICION DE LOS EQUIPOS

Sección A.—

	J.	G.	P.	E.	Pf.	Pc.
Talleres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sp. Alsina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. y E. de Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Telmo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Wilde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dep. Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. y F. de Bernal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Est. de Bernal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección B.—

	J.	G.	P.	E.	Pf.	Pc.
L. Argentino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sp. del Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Excursionistas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villa Crespo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
V. Ballester	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alvear	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sp. Buceo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nacional	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Resultados de divisiones inferiores

Intermedia.—

—Chacarita Juniors 0, Unión 3.
—Urquiza 0, Huracán 1.
—All Boys, Sportivo Palermo cedió pts.
—Boca Juniors 3, Nueva Chicago 0.
—Temperley 1, Sport. Barracas 3.
—Sp. Dock Sud 0, Est. La Plata 3.

Segunda división.—

—La Paternal 1, Sp. Monserrat 3.
—Caseros 0, Central Argentino 0.
—Vuelta Rocha, Sp. Bella Vista, no se presentó el referee.
—Nelson 0, Exito Argentino 3.
—Adrogué 1, Nacional 1.
—Chacarita Juniors 4, Unión 0.
Dep. Saavedra v. Dep. Comercio, no se presentó.

Tercera división.—

—Caseros 3, Sp. Palermo 1.
—A. Dep. Comercio, Arg. Junors, no se presentó el referee.
—Sp. Monserrat 0, Huracán 0.
—Nelson, Nueva Chicago, éste no se presentó.
—Central Argentino 0, Palermo 2.
—Unión v. Dep. Saavedra, éste no se presentó.
—Sp. Balcarce 0, Alvear 1.
—Germinal 0, San Fernando 3.
—Rrg. de Quilmes, no se presentó v. El Porvenir.

Tercera división.—

—Central Argentino v. Urquiza, éste no se presentó.
—Bristo v. Ituzaingó, éste no se presentó.
—Bs. Aires 1 v. Huracán 1.

Cuarta división.—

—Arg. de Bánfield 4, Est. La Plata 0.
—Sp. Olivos 1, Alvear 3.
—Chacarita Juniors 1, Caseros 0.
—San Martín 4, Platense 1.
—Adrogué v. Dock Sud, no se presentó
—Central Arg. 1, San Fernando 1.
—Urquiza v. Palermo, no se presentó el referee.
—Morón 0, Sp. Barracas 1.
—Porteños Unidos v. Caseros, no se presentó el referee.
—Boca Juniors 1, Est. La Plata 0.

Quinta división.—

—Platense 0, Urquiza 1.
—Sp. Balcarce v. Central Arg. no se presentó el referee.
—Del Plata 1, Huracán 1.
—Morón 2, Sp. Barracas 1.
—Est. La Plata 2, Boca Juniors 0.
—Los Andes 2. Adrogué 0.
—San Fernando, no se presentó; v. Sp. Palermo.
—Bristo v. Buenos Aires, Bristo cedió puntos.

Partidos de divisiones inferiores

Bajo el patrocinio de la Asociación Argentina el próximo domingo se jugarán los siguientes partidos de divisiones inferiores:

Intermedia reserva, a las 12.30—

Platense v. Alvear.
—N. Chicago v. Argentinos Juniors.
—Arg. de Quilmes v. Arg. de Banfield.
—Porteño v. Boca Juniors.
—Boca Alumni v. Progresista.
—Urquiza v. Del Plata.
—Huracán v. El Porvenir.
—Sp. Dock Sud v. Sp. Barracas.
—San Fernando v. All Boys.
—Est La Plata v. Sp. del Norte.
—Temperley v. Palermo.

Intermedia zona norte, a las 14.30—

Sp. Municipal v. Sp. Olivos.

Segunda reserva, zona norte a las 12.30—

Sp. Municipal v. Sp. Olivos.
—San Martín v. Victoria.
—Central Argentino v. Caseros.
—Retiro v. Unión.
—San Martín v. Victoria.
—Central Argentino v. Caseros.
—Retiro v. Unión.
—Chacarita Juniors v. Germinal.
—Chacarita Juniors v. Germinal.

Intermedia, zona Sud, a las 14.30—

Adrogué v. Sportsman.
—Chacabuco v. Sarmiento.
—Nacional v. Los Andes.
—Martín Arin v. Wilde.

Segunda reserva, zona Sud, a las 12.30—

Adrogué v. Sportsman.
—Chacabuco v. Sarmiento.
—Nacional v. Sarmiento.
—Martín Arin v. Wilde.

Intermedia, zona Oeste, a las 14.30—

Leandro N. Alem v. Buenos Aires.
—Morón v. Sp. Monserrat.
—Porteños Unidos v. Barracas Juniors.
—Sp. Ramos Mejía v. Moreno.
—La Paternal v. Ituzaingó.

Segunda reserva, zona Oeste, a las 12.30

Leandro N. Alem v. Buenos Aires.
—Morón v. Sp. Monserrat.
—Porteños Unidos v. Barracas Juniors.
—Sp. Ramos Mejía v. Moreno.
—La Paternal v. Ituzaingó.

Segunda División, Zona Norte, a las 14.30. — Dep. Comercio v. Sp. Bella Vista, Vuelta de Rocha v. Porteño.

Segunda División, Zona Oeste. — Huracán v. Exito Argentino (field del club Del Plata, a las 10.30).

Tercera División, Zona Norte, A. — A las 10.30: Arg. Juniors A v. Sp. Balcarce; a las 12.30: Dep. Comercio v. San Martín; a las 14.30: Unión A v. Sp. Palermo, Caseros v. Urquiza A.

Tercera División, Zona Norte B. — A las [illegible]: Unión B v. Urquiza B; a las 14.30: Dep. Saavedra v. San Fernando, Germinal v. Central Argentino B, Palermo v. Platense.

Tercera División, Zona Sud. — A las 10.30: Boca Juniors v. Arg. de Quilmes, Sp. Dock Sud v. Adrogué; a las 14.30: El Porvenir v. Martín Arin, Los Andes v. Deutscher Fussball.

Tercera División, Zona Oeste A. — A las 12.30: Buenos Aires A v. Leandro N. Alem A; a las 14.30: Exito Argentino A v. Sp. Ramos Mejía, Sp. Bella Vista A v. Huracán A; Sp. Monserrat v. Del Plata.

Tercera División, Zona Oeste B. — A las 14.30: Buenos Aires B v. Nueva Chicago, Boca Alumni v. Nelson B.

Tercera División, Zona Oeste C. — A las 10.30: All Boys v. Sp. Barracas; a las 14.30: Moreno v. Bristo.

Cuarta División, Zona Norte A. — A las 10.30: Arg Juniors v. Central Argentino; a las 12.30 :Palermo A v. San Fernando.

Cuarta División, Zona Norte B. — A las 9: San Martín v. Caseros B; a las 10.30: Palermo B v. Platense.

Cuarta División, Zona Norte C. — A las 9: Sp. Olivos v. Caseros C; a las 12.30: Retiro v. Alvear.

Cuarta División, Zona Sud A. — A las 10: Los Andes v. Est. La Plata A, Sarmiento v. Temperley; a las 12.30: El Porvenir v. Progresista A.

Cuarta División, Zona Sud B. — A las 9: Martín Arin v. Adrogué; a las 10: Progresista B v. Est. La Plata, Arg. Bánfield v. Vuelta de Rocha.

Cuarta División, Zona Oeste A. — A las 8.30: Barracas Juniors v. Huracán A; a las 10: Bristo v. All Boys; a las 12.30: Del Plat av. Sp. Barracas A.

Cuarta División, Zona Oeste B. — A las 9: Sp. Ramos Mejía v. Morón; a las 10: Leandro N. Alem v. Sp. Barracas B.

Resultado de un partido

El resultado del partido verificado el domingo último entre los clubs de las casas comerciales Beretervide, Leonardini y Cía. — El Gran Suceso, el cual fué favorable a Beretervide, Leonardini y Cía. por 6 goals a 2, señalados los del vencedor por Mango (3), Plaza, Picurio y Bitondo.

El cuadro vencedor se hallaba formado por los siguientes jugadores:

R. de Iturrioz; L. Picurio y Manuel González; J. Alvite, A. Codecá y Alfredo Perissé; Antonio Plaza, J. Reigosa, C. Mango, A. Bitondo y J. Baldovino.

Seguimos en las mismas

Ayer tuvimos oportunidad de presenciar nuevamente el espectáculo de siempre. Nos referimos a la participación de los atletas federados en las pruebas libres.

Como se sabe, se realizaba ayer en Palermo, la segunda reunión del campeonato Municipal del Cuarto de Hora, y algunas pruebas del llamado torneo Preparación. Como lo esperábamos, un gran número de atletas con licencia de la F. A. A. participaba en ellas. Se trata del elemento de siempre, del mal elemento que no pudiendo obtener por su incapacidad figuración en las pruebas federadas, se conforma con obtener triunfos en tiempos pésimos.

Su actitud no puede ser más censurable, pues lo que ellos hacen no es precisamente deporte; no son atletas, sino pescadores de premios.

Saben que la licencia es un compromiso de honor, pero como no lo tienen, o es muy escaso el que poseen participan descaradamente en cuanta prueba libre se les presente.

Nosotros protestamos por la impasibilidad de las autoridades de la F. A. A. ante la actitud contraria a toda disciplina, de estos señores que violan impunemente los reglamentos que acataban al firmar su compromiso.

Lo hemos dicho varias veces y volvemos a repetirlo que tal actitud es intolerable y ante ella el C. E. de la F. A. A. debe proceder como corresponde. Es una burla que se agrava más al ver como esos atletas proclaman a todos los vientos que ellos han violado el reglamento y no se les ha penado como corresponde, y siguen gozando de los mismos derechos dentro de la F. A. A. que los verdaderos atletas.

Es una desigualdad que no debe existir así se trate de grandes o pequeñas instituciones, o bien de campeones consagrados o atletas novicios.

Pero en las pruebas de ayer hemos notado algo nuevo.

Nos referimos a los atletas federados que actúan como jueces en las pruebas libres.

La infracción es la misma, a nuestro entender, que la de los que participan como atletas y debe aplicárseles la misma pena.

Creemos que de una vez por todas hay que proceder con energía para cortar el mal en sus raíces.

Entre los primeros que denunciamos podemos citar a: F. Alonso, del Sp. Club Jorge Newbery. Pérez Guiráldez y Colubi del Dep. Nacional, Ure Aldao del San Isidro; Sánchez del Velocidad y Resistencia, Frigerio del América.

Los que actuaban como jueces eran: Hernáez y Orione, del Gimnasia y Esgrima y Baccarese de la Asociación Cristiana.

Nosotros esperamos confiados que en ésta oportunidad y en adelante, los dirigentes de la F. A. A. cumplirán con su deber.

Rivas permanecerá en la Y. M. C. A.

Según lo ha manifestado, nuestro gran corredor de fondo, por el momento no piensa dejar de representar a la Asociación Cristiana, como se viene diciendo desde hace tiempo. Es uno de los pases que más ha dado que hablar. Dimos cuenta nosotros, que el año anterior teniendo firmada la licencia correspondiente, el citado atleta dando muestras de su informalidad había firmado una nueva, en la que se comprometía a representar al club Velocidad y Resistencia mediante ciertas facilidades, que este club le obtendría.

Anunciado su retiro de la Y. M. C. A. de la que había sido expulsado ya por adeudar varias cuotas, él mismo se encargó de desmentir ese rumor, para confirmarlo más tarde al anunciarse que cumplía con su nuevo compromiso. Varias veces se repitieron las vacilaciones, hasta que últimamente se creyó que el pase era un hecho.

Nuevamente fué él quien hace unos días anunció y, según dice, formalmente, que permanecerá en la Y. M. C. A. En cuanto al club burlado, se nos dice que le hará pagar la jugarreta. Veremos.

Las pruebas del Pedestre La Plata

Se realizaron el domingo último

Como estaba anunciado, el domingo se realizaron en La Plata, las pruebas atléticas que organizaba el popular Club Pedestre de esa ciudad.

Ante un público numeroso, que aplaudía al paso de los competidores por las calles, se efectuó el Cross Country de 4 kms. en el que participaban, G. Rómulo, A. Pingitore, R. Lowe, F. Roa y C. H. Wilson, en representación del Pedestre La Plata y Antonio López por el Olimpo de ésta.

La lucha fué interesante dado el equilibrio de fuerzas entre los participantes, dando lugar a un final muy reñido, imponiéndose Lowe por muy escasa distancia.

El resultado fué:

1o. R. Lowe, C. P. L. P. en 14'11"; 2o. G. Rómulo a 5 metros; 3o. A. Pingitore a 2 metros; 4o. A. López.

En la otra prueba, la posta de 1600 metros (200 - 200 - 400 - 800), en la que se disputaba la copa anual Onagoity se presentó únicamente el equipo local, recorriendo la distancia en 3'48". El equipo estaba así formado: Echeverry Sarrat, Blake, Escobar y Amat.

Es de hacer notar en esta oportunidad, el escaso apoyo que las instituciones de la capital prestan a las pruebas que realiza un club tan meritorio como lo es el Pedestre La Plata. Si bien es cierto que algunos clubs no cuentan con elementos para hacerse representar, no lo es menos, que hay otros que no participan sin razón alguna.

La Y. M. C. A. realizará un cross-country de 8 kilómetros

Promete resultar muy interesante el Cross - Country de 8 kms. que realizará la Y. M. C. A. el 19 de agosto próximo, siendo muy probable que se baje el record que detenta J. Lago desde diciembre de 1921, con 27' 37" 1|5. Es de esperar que intervengan nuestros más destacados corredores de fondo, poniendo de manifiesto sus cualidades.

Rivas que sería el favorito, parece no tomará parte por querer descansar después de tan brillante campaña; queda por lo tanto la lucha más equilibrada entre Menéndez, Lowe, Lago, Rómulo, Pingittore y Alonso.

El atletismo en San Juan

El movimiento atlético del país en el último año ha sido intenso y juntamente con el éxito de los nuestros en la Olimpiada de Río de Janeiro, ha tenido gran resonancia en nuestras provincias en que hasta el presente se desconocía en absoluto toda manifestación del atletismo.

Entre una de ellas podemos mencionar a la de San Juan, en la que un grupo de entusiastas ha creído, visto el interés que se está despertando por estas pruebas, que es indispensable reunir a ese elemento de aficionados, en una agrupación orgánica que tendría a su cargo la realización periódica de pruebas atléticas.

En tal sentido, a estar de nuestros informes, será fundada en estos días la Asociación Atlética, teniendo como base los reglamentos de la F. A. A. a quien se han dirigido los entusiastas sanjuaninos, solicitando una copia a fin de adoptarlos.

Es este un nuevo gran aporte para el atletismo nacional y no dudamos que dentro de poco las provincias andinas darán los grandes corredores de fondo, que falta nos hacen.

Un delincuente llamado Domingo Arácz asaltó ayer una tienda en Villa Madero

Asesinó bárbaramente a martillazos a su dueña, Rosa Jurí

El esposo de la víctima, Jacobo Malek, llegó al lugar del hecho en circunstancias que el malhechor emprendía la fuga, y al intentar perseguirlo aquél le hace varios disparos de revólver, logrando desaparecer -- Horripilantes detalles del hecho -- Ampliando nuestra información de ayer

Ayer a las 17.30 tuvimos conocimiento por nuestro corresponsal, que en una casa de Villa Madero, limítrofe con la capital federal, habíase cometido un horrendo crimen.

Sin otro detalle al respecto, nos trasladamos de inmediato al lugar donde se decía había sido el teatro del suceso.

Distante unas veinte cuadras de la estación Villa Madero del F. C. G. B. Aires. Hay una tienda en la esquina de las calles General Paz y Stranford, de propiedad de Jacobo Malek, árabe, de 33 años de edad, quien había contraído enlace hace 7 meses con Rosa Juri, árabe también, de 20 años.



Emilia Juri, la madre de Rosa



Jacobo Malek, esposo de la víctima

Malek vivía feliz con su esposa a quien amaba entrañablemente, rodeado del afecto de sus parientes y de la estimación general de todos los vecinos de la localidad, que lo distinguían como hombre laborioso y de gran corazón.

Rosa Jurí, su esposa, gozaba como Jacobo de la estimación general. Dotada de una poco común hermosura y de un espíritu bondadoso, era Rosa la madre de los pobres de Villa Madero, como justamente la llamaban todos sus protejidos y amigos.

Feliz siempre, vivía con su esposo, a quien secundaba en el negocio haciendo que aquél prosperara visiblemente desde que ella entró a ser el brazo derecho, por así decirlo, de Jacobo.

Son estos los antecedentes de Malek y de su esposa Rosa, la víctima del bárbaro crimen que antes de llegar al lugar del hecho habíamos recogido.

EN EL LUGAR DEL SUCESO.—

Como dejamos consignado, en la esquina General Paz y Stranford, de Villa Madero, está ubicada la casa donde se consumó el crimen. De buena apariencia exterior, ella se destaca de todas las demás de las proximidades, porque además se levanta en un alto de la llanura.

Al llegar, entramos por un portón, el mismo por donde se fugó el asesino, y al preguntar por el dueño de casa, un hombre de gallarda apostura, de férrea complexión física y mudo todavía por el dolor, nos recibe tendiéndonos la mano y nos invita a reconocer el lugar del crimen.

Pasamos por delante de dos piezas desmanteladas, llegamos al dormitorio y entramos.

—Aquí está mi esposa, nos dice Malek, rompiendo el trágico silencio que nos domina. Sobre la cama de los esposos Juri - Malek duerme su eterno sueño la infeliz víctima. Una toalla puesta alrededor del cuello cubre la feroz puñalada que le infirió el asesino, la que descorremos, a fin de poder apreciar de cerca la mortal herida, pudiendo comprobar, después del recio golpe de martillo que presenta en la sien izquierda, con fractura del hueso, que el criminal con un cuchillo que lo clavó por el lado izquierdo del cuello atravesó de un solo golpe la garganta, saliendo la cortante hoja probablemente unos tres centímetros por el lado derecho.

Y decimos el asesino colocó el puñal por el lado izquierdo del cuello, porque hay un tajo más ancho en esa región. Rosa presenta además, un golpe en la sien derecha que debió producirse al caer al suelo después del primero y único martillazo.

LA PIEZA DEL CRIMEN.—

Del dormitorio pasamos primero por un cuartito, entre aquél y el negocio, que los esposos usaban como comedor y pieza de costura.

Hay en él, entre otros objetos, dos atatos: uno con varias piezas de género y el otro con una colcha y efectos de vestir. Estos bultos son los que el criminal y ladrón estaba preparando para llevar cuando oyó las voces de "Rosa, Rosa" que dió Malek al llegar de una de las jiras que acostumbraba hacer cada semana con el fin de atender los pedidos de sus clientes lugareños.



Demetrio Juri, padre de Rosa

Pasamos por esta pequeña habitación, y por una puerta demasiado estrecha, nos introducimos a la pieza que sirve de negocio, con entrada principal a la calle.

Cerca del mostrador y por delante del mismo puede apreciarse claramente que fué allí el lugar en donde cayó Rosa al recibir el fatal martillazo de donde fué arrastrada, dejando una ancha señal en el suelo, hasta detrás del mostrador, lugar en que el desalmado asesino degolló a su indefensa víctima, pues hay ahí un gran charco de sangre.

EL MOVIL DEL CRIMEN.—

Indudablemente el móvil de este horrendo crimen fué el robo a que el asesino entregóse una vez que hubo consumado brutalmente su sangrienta obra.

Del cajón del mostrador en que se guardaba el producto de la venta diaria, el criminal substrajo 345 pesos en un billete de 100 y los demás de 10 y 5 pesos.

Después pasó al dormitorio y de una caja substrajo dos pulseras de oro, un collar de perlas finas, una cadena de oro que usaba Malek, una cartera chica, de mujer que contenía 25 pesos y un revólver "Smith" calibre 38 de tiro largo.

Seguidamente volvió al negocio y de un extremo de la estantería de la parte superior robó los géneros y una colcha que momentos después acomodó en dos paquetes, los mismos que no tuvo tiempo de llevar, dejándolos en el cuartito anterior al negocio y al que anteriormente hacemos referencia.

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEARON EL HECHO.—

Malek, como dejamos dicho, acostumbraba a salir dos veces a la semana a visitar sus clientes y a tomar nuevos pedidos, y ayer, a eso de las 10, abandonó su domicilio para ir a hacer entrega de las mercaderías que en su última jira le solicitara su clientela.

El negocio se hallaba abierto desde temprano y como siempre que su dueño faltaba, sería atendido por Rosa, de quien Jacobo se despidió, prometiéndole regresar dos horas más tarde, teniendo oportunidad varios vecinos de presenciar la despedida de los esposos en la puerta de calle, viendo también a Malek cuando se alejaba con un buen cargamento de géneros.

Al frente del comercio quedó Rosa, con la que en momentos de retirarse su esposo conversó un instante una vecina; poco después Rosa se entregó a la tarea de arreglar las mercaderías del negocio.



El ropero de donde fueron robadas las alhajas.



Rosa Juri de Malek, la víctima

Esta costumbre de Jacobo, de efectuar dos jiras semanales, ha sido bien observada por el malvado criminal que, hasta hace pocos días ha estado trabajando en una fábrica de grasa situada en las inmediaciones, refugio de foragidos y bandoleros que bien conoce la policía.

No bien se hubo alejado Jacobo, el asesino entró al negocio entornando rápidamente la puerta, lo que al observar Rosa y al ver la actitud del individuo que se aproximaba quiso huir, pero aquél la tomó violentamente y asestándole un golpe de martillo y consumando finalmente su obra como dejamos dicho.

EL REGRESO DE MALEK.—

A las dos horas justas Jacobo regresó no sin dejarle llamar la atención el hecho de que la puerta del negocio estaba cerrada, pero pensó que tal vez su esposa lo hiciera como una medida de previsión para atender y preparar la comida.

Dirigióse entonces por un portón distante unos treinta metros de la puerta del negocio y al entrar llamó repetidas veces a su esposa, que no contestara a su primer grito. Cuando repentinamente vió a un sujeto que salía de las habitaciones, el que le apuntaba con un revólver.

En el primer momento Jacobo se turbó por la actitud agresiva del sujeto, pero reaccionando rápidamente salió en persecución del mismo que ya había logrado salvar el umbral del portón y que al ver que era perseguido por Jacobo, dándose vuelta le disparó dos tiros con el revólver que esgrimía, sin lograr herirlo, dándose a la fuga a toda carrera.

Malek lo siguió hasta unas tres cuadras más o menos, llegando en un momento a estar muy cerca del victimario que continuaba corriendo, volviéndose Jacobo para saber qué era lo que había sucedido.

Al llegar nuevamente a su casa, llamó a Rosa por segunda vez y al no sentir ruido alguno que diera indicios de que su esposa estuviera allí, avanzó hasta el dormitorio, penetrando luego al negocio.

El espantoso y sangriento cuadro que se presentó a su vista, dejólo casi sin sentido, y una vez que reaccionó salió a la calle dando gritos, acudiendo a sus voces numerosos vecinos que penetrando al negocio vieron también la siniestra obra del desalmado asesino.

INTERVENCION DE LA POLICIA.—

Inmediatamente unos vecinos avisaron a la seccional 42a. y a la subcomisaría de Villa Madero, acudiendo momentos después el comisario Martins y el subcomisario Torres de la 42a.

Casi al mismo tiempo llegaron al lugar del hecho el comisario Suffren, a cargo de la subcomisaría de la localidad y el personal superior de la misma.

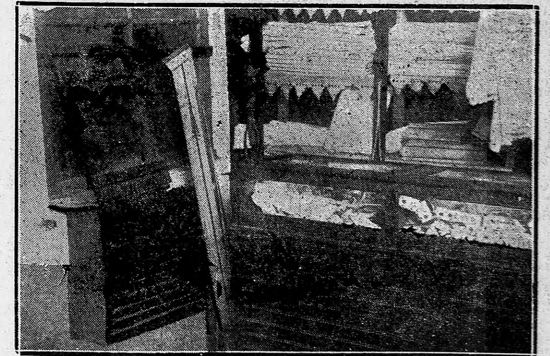
Los funcionarios aludidos penetraron a la casa y efectuaron una detenida visita en el local ocupado por el negocio. En diversos sitios fueron hallados rastros de sangre, especialmente en los cristales de una puerta con las impresiones digitales del asesino, cuya filiación tiene la policía y que no tardará en ser detenido.

Además de las autoridades del lugar y bajo la dirección del jefe de seguridad personal, comisario Calandra, se han despachado varias comisiones de empleados de Investigaciones, que secundarán a aquéllos en la pesquisa iniciada.

La subcomisaría de Villa Madero que instruye el sumario pertinente dió cuenta de lo sucedido al juez del crimen Dr. Facio, a quien corresponde intervenir.



La casa del crimen y el agente Carlos Martise, de la seccional Villa Madero



Lugar en que fué degollada Rosa Jurí

Comerciante amenazado de muerte por tres desconocidos

La policía de la sección 44 procura la detención de tres individuos quienes deliberadamente penetraron en el almacén que Felipe Torral tiene establecido en la calle Virgilio 761, con el propósito de cometer un hecho delictuoso.

Los sujetos de referencia, después de haber bebido al extremo, se apropiaron de unas cuantas botellas de bebidas y se disponían a marcharse sin abonar el importe de las mismas.

En tales circunstancias Torral logró tomar a uno de ellos de los brazos intentando quitarle las botellas, pero de pronto los compañeros de aquél sacaron a relucir sus revólveres amenazando de muerte al comerciante si no desistía de su propósito.

Les desconocidos rompieron un cristal y luego se dieron a la fuga.

Hasta este momento los peligrosos clientes no han sido aprehendidos.

Hecho de sangre en un almacén

Pablo Scarotti y Domingo Ivaldi a raíz de una discusión motivada por diferencias surgidas durante una partida de naipes se trabaron en pelea agrediéndose recíprocamente.

En defensa de Scarotti intervino Enrique Vega quien encarándose con Ivaldi lo cubrió de insultos al tiempo que lo amenazaba furiosamente.

Ivaldi ante la amenaza del intruso apeló a la defensa contundente y tomando una tijera de podar atacó a Vega hiriéndolo en la mano derecha y en la región frontal, siendo este último conducido al hospital Fernández para su curación.

A raíz de este hecho ocurrido en el interior del almacén Jorke Newbery 1696 se procesa al propietario del mismo Juan Ida, quien al intervenir el oficial inspector de la sección 31a. ocultó el arma con que fué herido Vega, como así también borró los rastros de sangre.

Ida se negó a salir de su domicilio.

Se instruye el sumario de estilo.